

IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
EN EDADES DE 3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO
FAMILIAR (DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER



AUTORAS:

FUENTES SIMBAQUEBA SANDRA PILAR

GAMBOA MENESES KAREN MARGARITA

GARZÓN GUASCA LAURA MILENA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA

MODALIDAD VIRTUAL

2021

IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
EN EDADES DE 3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO
FAMILIAR (DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER



AUTORAS:

FUENTES SIMBAQUEBA SANDRA PILAR
GAMBOA MENESES KAREN MARGARITA
GARZÓN GUASCA LAURA MILENA

DOCENTE ASESOR:

RONALD JAVIER SALAMANCA RAMOS

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA

MODALIDAD VIRTUAL

2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1 Descripción General del Proyecto.....	12
1.1 Problema de Investigación.....	12
1.1.1 Planteamiento del Problema.....	12
1.2 Pregunta de Investigación.....	19
1.3 Objetivos.....	19
1.3.1 Objetivo General.	19
1.3.2 Objetivos Específicos.....	19
1.4 Justificación	20
2 Marco de Referencia	22
2.1 Marco Teórico	22
2.1.1 Antecedentes.	22
2.1.2 Base Teórica.....	23
2.2 Marco Conceptual.....	30
2.2.1 Definición del Juego.....	30
2.2.2 Tipos de Juegos.	33
2.2.3 Juegos según el espacio en el que se desarrollan.	34
2.2.4 Juegos según papel que desempeña el adulto: juego libre, juego dirigido y juego presenciado. 34	
2.2.5 Juego según el número de participantes: juego individual, juego paralelo. juego de pareja, juego de grupo.	35
2.2.6 Juegos según la actividad que promueve en el niño.....	35
2.2.7 Juegos sensoriales.	35
2.2.8 Pedagogía y juego.	38
2.2.9 Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF).....	39
2.3 Marco Legal.....	40
2.3.1 Constitución Política de Colombia.....	40
2.3.2 Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.	41
2.3.3 Convenios Internacionales UNICEF – UNESCO.	42
2.3.4 Declaración de los Derechos del Niño.	44

2.3.5	Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030.....	45
2.3.6	Ley 1098 de 2006 del Congreso de la República de Colombia “Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”.	46
2.3.7	Ley 1804 Del 2016. “De Cero a Siempre” del Congreso de Colombia “Por la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones".....	47
3	Marco Metodológico.....	50
3.1	Tipo de Estudio.....	50
3.1.1	Enfoque	50
3.1.2	Tipo de análisis.....	54
3.2	Población y Muestreo	56
3.2.1	Población.....	56
3.2.2	Muestra.....	67
3.3	Técnicas de recolección de la información.....	67
3.3.1	Observación.....	67
3.3.2	Entrevista Semiestructurada.....	69
3.4	Consideraciones Éticas	72
3.5	Procedimientos	73
4	Marco de análisis de la información	74
4.1	Características del análisis de la información.....	74
4.1.1	Credibilidad.....	74
4.1.2	La constancia interna.....	75
4.1.3	Fiabilidad.....	75
4.2	Codificación Abierta.....	75
4.2.1	Juego.....	77
4.2.2	Desarrollo Integral.....	83
4.2.3	Medio Familiar	88
4.2.4	Claridad Conceptual.....	91
4.3	Codificación Axial.....	94
4.3.1	Reestructuración Cognoscitiva.....	95
4.3.2	Evolución de los juegos en el ciclo vital	96

4.3.3	Teoría Socio Histórica.....	97
4.3.4	Teoría del Juego	98
4.4	Análisis de experiencias	104
4.5	Conclusiones y recomendaciones.....	106
	Referencias	109

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Proceso cualitativo. En Metodología de la Investigación (p.7),.....	53
Ilustración 2 Diseño Fenomenológico En Metodología de la Investigación (p.7),	55
Ilustración 3.. MAPA DE LA PAZ - cartografía Santander.....	56
Ilustración 4 Vista panorámica municipio de La Paz.....	58
Ilustración 5 Parque principal municipio de La Paz	58
Ilustración 6 Vivienda familiar rural	60
Ilustración 7 Vivienda familiar rural	61
Ilustración 8 Vivienda familiar rural	61
Ilustración 9 Vivienda familiar.....	62
Ilustración 10 Sedes físicas para el desarrollo de encuentros y actividades	62
Ilustración 11 Sedes físicas para el desarrollo de encuentros y actividades	63
Ilustración 12 Sedes físicas para el desarrollo de encuentros y actividades	65
Ilustración 13 Sedes físicas para el desarrollo de encuentros y actividades	65
Ilustración 14 Encuentro en el hogar	66
Ilustración 15 Encuentro en el hogar	66
Ilustración 16 Orden de formulación sugerido de las preguntas en una entrevista cualitativa. (p.405).....	70
Ilustración 17 Esquema sugerido de entrevista cualitativa (con más recomendaciones). (p.406),	71
Ilustración 18 Familia juego	77
Ilustración 19 Familia Desarrollo Integral.....	83
Ilustración 20 Familia Medio Familiar	88
Ilustración 21 Familia Claridad Conceptual	91

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Protocolo de entrevista	111
Anexo 2. Protocolo de observación.....	113
Anexo 3. Formato consentimiento informado, autorización y tratamiento de datos.	116
Anexo 4. Respuesta formato consentimiento informado	118
Anexo 5. Respuesta formato consentimiento informado	119
Anexo 6. Respuesta formato consentimiento informado	120
Anexo 7. Respuesta formato consentimiento informado	121
Anexo 8. Respuesta formato consentimiento informado	122
Anexo 9. Respuesta formato consentimiento informado	123
Anexo 10. Respuesta formato consentimiento informado	124
Anexo 11. Respuesta formato consentimiento informado	125
Anexo 12. Respuesta formato consentimiento informado	126
Anexo 13. Respuesta formato consentimiento informado	127
Anexo 14. Formato instrumento de observación.	128
Anexo 15. Análisis instrumento de observación	130
Anexo 16. Ficha de observación a agentes educativas	133
Anexo 17. Ficha de observación a padres de familia.....	136
Anexo 18. Ficha de observación a niños y niñas	138
Anexo 19. Formato instrumento de entrevista padres de familia.....	142
Anexo 20. Respuestas entrevistado 1	143
Anexo 21. Respuestas entrevistado 2	145
Anexo 22. Respuestas entrevistado 3	147
Anexo 23. Respuestas entrevistado 4	149
Anexo 24. Respuestas entrevistado 5	151
Anexo 25. Respuestas entrevistado 6	153
Anexo 26. Respuestas entrevistado 7	155
Anexo 27. Respuestas entrevistado 8	157
Anexo 28. Respuestas entrevistado 9	159
Anexo 29. Respuestas entrevistado 10	161
Anexo 30. Formato instrumento de entrevista docente, auxiliares y psicóloga.	163

Anexo 31. Respuestas entrevista Docente	165
Anexo 32. Respuestas entrevista Auxiliar 1	167
Anexo 33. Respuestas entrevista Auxiliar 2	169
Anexo 34. Respuestas entrevista Psicóloga.....	172
Anexo 35. Link de acceso video sustentación proyecto final	174
Anexo 36. Evidencia postulación artículo de investigación	175
Anexo 37. Resumen Analítico de Investigación RAI.....	177

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos memorables el juego ha estado inmerso en las diferentes etapas del ser humano, según los investigadores posibilita momentos de esparcimiento, alegría, conocimiento, exploración, aprendizaje y ha sido validado como un medio de socialización. Es en gran medida un reflejo del entorno que rodea al niño y una actividad necesaria, ya que contribuye al desarrollo integral del infante.

La actividad lúdica ha sido concebida como un acto espontáneo, creativo, natural, que proviene de la vida misma y ha sido reconocido como una función de vital importancia tanto para el ser humano como para los animales. La acción de jugar es automotivada con base en los intereses personales o impulsos expresivos. El juego natural involucra todo el rango de habilidades de movimiento, donde las normas o reglas son autodefinidas, la actividad en sus inicios es espontánea e individual.

El juego se ha reconocido igualmente, como un derecho fundamental para cada niño o niña, siendo considerado un factor de gran importancia en su desarrollo integral.

No hay duda de los beneficios que el juego representa para quien lo experimenta y disfruta, a tal punto que cada vez más se le considera una necesidad vital determinante para el desarrollo humano, en dos grandes ámbitos: el individual y el social. Por tanto, se trata de un fenómeno fundamental para los seres humanos, que ha estado presente a lo largo de la historia, y que poco a poco ha sido incluido en los lineamientos y políticas que orientan el quehacer de las sociedades, especial pero no exclusivamente con las infancias (Amaya, 2010).

El juego es una expresión y la manifestación máxima del carácter lúdico del ser humano, en particular, de niñas, niños y adolescentes, para quienes se concibe como algo fundamental, necesario, inherente e irremplazable.

Los investigadores y conocedores del tema afirman que el juego es una manera de explorar, conocer y comunicar con el mundo que poseen los niños y niñas, específicamente en la primera infancia.

Teniendo como referente lo anterior, podemos afirmar que el juego está presente en cada momento del curso de vida, la manera de jugar varía de acuerdo a las costumbres y tradiciones en la que crecen y se desenvuelven los infantes, es una actividad dinámica acorde a la cual el niño se desenvuelve en un ambiente de entretenimiento y distracción, que implica a su vez que el mismo haga uso de una serie de facultades cognitivas y motoras.

Al analizar la bibliografía e información existente en relación al juego, se encuentra que son muchos los autores que se han referido a éste y que han dado una definición del mismo, en muchos casos coinciden en algunas de sus características y la función que encarna lo lúdico para el desarrollo integral del niño; al tiempo que reconocen su importancia para la pedagogía en lo referente al aprendizaje, la apropiación y construcción de conocimiento, destacando igualmente su importancia en los procesos de socialización.

El juego en el ámbito de la enseñanza- aprendizaje ha empezado a cobrar relevancia en los últimos años, pues la pedagogía se ha interesado en analizar la forma en que el ser humano aprende a lo largo de su vida y ha encontrado que la actividad lúdica en las primeras etapas del desarrollo de los niños y niñas es un factor fundamental para la apropiación del conocimiento.

Se encontraron corrientes como el Constructivismo que retomando los postulados de Jean Piaget, Vygotsky y Bruner han puesto de manifiesto la importancia que posee lo lúdico para la adquisición de nuevos conocimientos a partir de la experiencia que tienen los niños y niñas mientras juegan, resaltando el valor que encierra el juego como herramienta fundamental para el quehacer pedagógico y como factor determinante en el desarrollo integral de los infantes.

Con esta investigación se busca sensibilizar a la comunidad en general frente a la importancia que tiene la implementación de la Política Pública de Infancia, con el propósito que se rescate el derecho al juego y ello pueda verse reflejado en recursos y en proyectos sostenibles que lleguen a todas las comunidades.

Para el programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF, los niños son considerados como personas en desarrollo, que están madurando sus capacidades mentales, emocionales, físicas y espirituales que por lo tanto requieren ser reconocidos y tenidos en cuenta como sujetos en crecimiento, capaces de auto- determinar su proceso y de participar activamente en el mismo, siendo coautores de su propio proceso de formación y desarrollo de capacidades para pensar, idear, crear y reflexionar, haciendo énfasis en las potencialidades corporales, cognitivas, sociales, emocionales y espirituales como sujetos integrales.

Con base en lo expuesto, surge la necesidad de dar respuesta a nuestro objetivo de investigación: Comprender la importancia que tiene el juego para el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF en el municipio de La Paz Santander.

1 Descripción General del Proyecto

1.1 Problema de Investigación

El problema de investigación es la necesidad de abordar la significación del juego y su influencia en el desarrollo integral de habilidades motrices, sociales, comunicativas, emocionales, fomento de la imaginación, la creatividad y la estimulación de la corteza cerebral de los niños y niñas en edades de 3 a 5 años de la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF en el municipio de La Paz Santander.

1.1.1 Planteamiento del Problema.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), especifica que "todos los niños del mundo juegan, y esta actividad es tan preponderante en su existencia que se diría que es la razón de ser de la infancia". Este organismo subraya que el juego es vital, puesto que "condiciona un desarrollo armonioso del cuerpo, de la inteligencia y de la afectividad". El que no juega, afirma la UNESCO, "es un niño enfermo, de cuerpo y de espíritu".

Sigmund Freud explicó que los niños no juegan solo para repetir situaciones placenteras, sino también para elaborar las que les resultaron dolorosas o traumáticas. Por todos estos motivos, los juegos son un asunto serio para los más pequeños. Y eso se hace visible cuando uno comprueba la seriedad con que ellos afrontan sus juegos.

En este orden de ideas, el juego es una fuente de aprendizaje para los más pequeños. Su ausencia durante la infancia puede provocar efectos no deseados como una escasa capacidad de autonomía o inmadurez en el desarrollo emocional.

Está demostrado que la ausencia de juego en los niños y niñas de 3 a 5 años, obstaculiza el desarrollo de su creatividad e imaginación, de su autonomía e independencia, de habilidades sociales y comunicativas, habilidades motrices, el reconocimiento de las normas y el respeto de las mismas, la tolerancia al fracaso y la frustración, adaptación a nuevas situaciones, la capacidad resiliente habilidades socioemocionales que son fundamentales para la vida.

Por razones éticas, la privación del juego infantil en seres humanos no ha sido sometida a tratamiento experimental, y es por ello por lo que gran parte de las investigaciones en torno a la privación del juego se han orientado hacia el mundo animal. Desde la perspectiva antropocéntrica, el estudio se basa sobre todo en primates, aunque en los últimos años, éste se ha visto ampliado para incluir otras especies animales (Harlow y Suomi, 1974).

En el caso de los seres humanos, la investigación se ha centrado en el estudio en determinados grupos sociales que, junto a otras carencias, se ven privados de tiempo y espacio para jugar debido a situaciones de exclusión. Como ya adelantaba Sutton-Smith (1997) las consecuencias de la privación del juego en la infancia pueden ser devastadoras. Un niño o una niña que no tenga la oportunidad de explorar el mundo a través del juego, no desarrolla determinadas conexiones neuronales necesarias y, en consecuencia, podría tener dificultades a la hora de realizar aprendizajes posteriores.

Algunos investigadores como el psiquiatra Stuart L. Brown (2014) han defendido la hipótesis que la privación del juego en humanos puede traer consecuencias negativas en la socialización y en la salud mental de las personas. En un informe preparado para la asociación Play

Wales, *Play deprivation: impact, consequences and the potential of playwork*, Brown (2013) lleva a cabo una recopilación de los estudios más significativos sobre la privación del juego realizados en grupos sociales en situaciones de riesgo de exclusión psicosocial. Las conclusiones del informe apuntan hacia el impacto negativo que causa la privación del juego entre los menores. Afirma así, que los últimos estudios realizados confirman la importancia del juego en el crecimiento infantil. Como resume Brown, estos estudios definitivamente deberían alentarnos a pensar profundamente sobre el impacto potencial de la privación del juego en los individuos y en la sociedad en general (Play Wales, 2013).

Si bien la variable sobre la privación del juego puede ser difícilmente evaluable, existen estudios que afirman la necesidad de jugar en ambientes seguros y relajados (libres de estrés), pues cuando existen factores ambientales que ponen en peligro las condiciones de juego, los comportamientos tienden a reducir o dar por finalizado el periodo de juego (Burghardt, 2005; Pellegrini, Dupuis, y Smith, 2007; Sivi Love, DeCicco, Giordano, y Seifert, 2003).

Los resultados son inquietantes, no solo en términos de la pobreza lúdica que podrían provocar, sino también porque la experiencia del estrés prolongado dará forma tanto a la mente como al cuerpo y, en consecuencia, provocará reacciones inapropiadas a las situaciones sociales (Arnold y Sivi, 2002).

Por su parte el psicólogo Peter Gray (2011) ha sostenido la hipótesis que el declive en el juego ha contribuido causalmente al aumento de la psicopatología de los jóvenes y menores. En sus investigaciones, Gray analiza las funciones de la actividad lúdica en las edades de crecimiento infantil, deteniéndose en aquellas funciones que favorecen la salud mental de los niños y niñas, entre las que destaca las siguientes:

- El desarrollo de intereses y competencias intrínsecas.
- El aprendizaje de la toma de decisiones, resolución de problemas, autocontrol y cumplimiento de reglas.
- La regulación de las emociones.
- El aprendizaje de llevarse bien con los demás como iguales.
- La experimentación de la alegría.

Sobre la relación entre juego infantil y salud mental, Gleave y Cole-Hamilton (2012) elaboraron un informe para la organización Play England en el que defendían que las posibilidades de juego libre de los niños y niñas son oportunidades esenciales para promover el crecimiento de adultos psicológicamente sanos y emocionalmente competentes.

Por otra parte, la preocupación por la importancia del juego en la infancia se ha intensificado en los últimos años (Göncü y Gauvain 2012). Existe entre la literatura académica sobre juego infantil, un creciente número de investigaciones que alertan de una crisis lúdica cuyas secuelas se perciben en la reducción de tiempos y espacios de juego de los niños y niñas del siglo XXI. La disminución de ocasiones de juego en la infancia es cada vez un hecho más contrastado que está generando preocupación entre los investigadores. Una investigación sobre espacios lúdicos realizada en la ciudad mexicana de Puebla, permite concluir: “Lo que parece de mayor relevancia a nivel global es el hecho es que este panorama del estado del espacio para niños muestra que no hay un sistema de espacios que articule ubicaciones, actividades, elementos a considerar, políticas de gestión, y que los niños son atendidos de manera muy limitada tanto en enfoque como en la comprensión de la relevancia que estos espacios tienen para su desarrollo y para el desarrollo de la ciudad” (Lugo, 2013, p. 81).

Lo mismo podría decirse con respecto a otras muchas ciudades de otros lugares del mundo, aunque falta aún mucha investigación al respecto. Esta reducción de espacios y tiempos de juego

es consecuencia de un gran número de factores que coexisten hoy día en las sociedades modernas. Vivir la infancia en las sociedades modernas de hoy es sin duda todo un reto para los niños y niñas. La globalización, la excesiva urbanización, las innovaciones tecnológicas, la gran cantidad de actividades extraescolares, la presión por los resultados educativos, la presión que sienten las familias de ofrecer constantemente oportunidades de aprendizaje, la pobreza extrema y la falta de recursos, entre muchos otros factores, están contribuyendo a la discusión sobre los nuevos desafíos en el panorama internacional sobre la necesidad del impulso a la investigación sobre el juego (Lester y Russell, 2010; Gray 2011; Frost 2012; Whitebread y Basilio 2013).

Por las implicaciones educativas que subyacen, merece especial atención la cuestión acerca de la sobre-estructuración de los tiempos y los espacios con fines educativos. Clases de música, deportes, actividades artísticas y de danza, idiomas o refuerzo de matemáticas, tienden a ocupar el ya apretado horario extraescolar de los niños y niñas, reduciendo el tiempo de juego, especialmente libre, de una forma dramática.

Los investigadores Singer, Singer, D'Agostino, y DeLong (2009), han explorado la percepción sobre el aprendizaje experiencial y el juego libre de las familias de 16 nacionalidades distintas. El estudio indicó que la principal actividad de tiempo libre de los niños es mirar televisión. Los resultados de su investigación pusieron de manifiesto, que las familias y, en concreto, las madres mostraron su acuerdo en torno a la cuestión que la falta de oportunidades de juego libre y de aprendizaje experimental estaba erosionando la niñez. Se evidencia, una reducción en los tiempos, los espacios y los materiales lúdicos en las zonas de juego domésticas.

La situación en los centros escolares no es distinta. La reducción del tiempo de recreo es una cuestión que viene preocupando a la comunidad académica. Pese a las estructuradas y prolongadas jornadas escolares y extraescolares, el tiempo dedicado al recreo infantil en los centros educativos constituyen uno de los momentos más importantes en el día de los niños y niñas. Si bien

este tipo de juego no siempre se realiza de una forma espontánea y libre, es considerado esencial debido a las posibilidades de relacionarse con otros individuos, así como para el desarrollo de determinados aprendizajes de la dimensión social del ser humano.

Blatchford, Pellegrini y Baines (2015) indagaron las causas que podrían explicar la reducción de los tiempos y espacios de recreo infantil en los contextos de educación reglada. Esta disminución se debe principalmente a dos cuestiones: por un lado, el aumento de tiempo curricular en el aula y, por otro, como respuesta al empeoramiento del comportamiento de los estudiantes. Se minusvalora con ello el hecho de que los tiempos de esparcimiento y descanso autodirigidos por los niños y niñas con la supervisión de adultos en los contextos de su vida cotidiana resultan esenciales para el desarrollo social y psicológico infantil:

Como afirman Baines y Blatchford (2011) “Si queremos conocer el desarrollo social y psicológico de los niños, debemos estudiar cómo surge éste en la realidad cotidiana de las actividades lúdicas infantiles y las interacciones con los demás en los contextos cotidianos” (p. 260-262).

No son pocos los investigadores que han señalado las consecuencias negativas que puede tener la consideración del tiempo de recreo como un tiempo prescindible. Los investigadores Kemple, Oh y Porter (2015) alertaron que, influenciados por las pruebas estandarizadas internacionales, el tiempo de juego se está eliminando de muchos programas de la primera infancia, y se está sustituyendo por un mayor tiempo para la instrucción en habilidades académicas (p. 250).

Desde el enfoque del desarrollo infantil, los estudios que focalizan su atención en el análisis del tiempo de juego en los distintos escenarios de desarrollo, como el recreo en las instituciones de educación reglada, resultan esenciales para la búsqueda y la exploración de prácticas que favorezcan el cuidado del juego infantil. Si como han manifestado algunos autores el juego ofrece la oportunidad de articular respuestas a situaciones nuevas sin ningún tipo de consecuencia

negativa, no reconocer la importancia de la actividad lúdica y no diseñar políticas públicas que promuevan el juego infantil, pone en peligro el futuro de los niños y niñas, así como su capacidad para enfrentarse a las distintas dificultades emergentes en las sociedades del siglo XXI (White bread et al. 2012).

Los niños de 3-5 años participantes del programa Desarrollo Infantil en medio familiar (DIMF) del ICBF en el municipio de La Paz, evidencian ausencia del juego debido a diferentes factores que se presentan en su entorno tales como la falta de escenarios para el disfrute del juego especialmente adaptados para la población infantil en estas edades. Por otra parte, la falta de tiempo eficaz para compartir y jugar en familia debido a que en su gran mayoría son hijos de padres trabajadores y en algunos casos están al cuidado de personas mayores o terceros.

La carencia de recursos económicos impide que los niños tengan la posibilidad de contar con juguetes pues los recursos se destinan a suplir necesidades básicas; los espacios en casa no son adecuados para el disfrute del juego, ya que sus viviendas son pequeñas, construidas en tabla, muchas veces viven con sus familiares en condiciones de hacinamiento que dificultan la movilidad y por ende el desarrollo de juegos.

Por su parte los adultos, restan importancia al juego en los niños y la interacción a través de este con los adultos, por lo que no propician los espacios para ello en casa al considerarlos una pérdida de tiempo, el cual se puede utilizar en otras actividades que para ellos son más productivas e importantes (trabajo, labores propias del hogar).

Son niños que por encontrarse viviendo en su mayoría en la ruralidad no pueden acceder a espacios de interacción y socialización con pares, puesto que la distancia entre las viviendas es amplia lo que impide que puedan relacionarse fácilmente con otros niños.

Debido a lo anterior, los niños tienden a ser introvertidos, temerosos, algunos presentan retraso en su desarrollo asociado y derivado de la falta de estimulación temprana donde el juego es fundamental para la adquisición de habilidades motrices, comunicativas, cognitivas y sociales.

1.2 Pregunta de Investigación.

¿Por qué es importante el juego para el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF en el municipio de La Paz Santander?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General.

Comprender la importancia que tiene el juego para el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF en el municipio de La Paz Santander.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Indagar por la importancia del juego en el desarrollo integral del niño, en la literatura actual.
- Aplicar técnicas de recolección de información a padres de familias y docentes para conocer sus experiencias frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).
- Evaluar el impacto del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

1.4 Justificación

El presente trabajo de investigación acerca de la importancia del juego pondrá de manifiesto aspectos relevantes a tener en cuenta por los padres, madres, educadores, profesionales de la salud y sociedad en general, al rescatar el valor que tiene lo lúdico como componente fundamental para el desarrollo integral y saludable de los niños y las niñas.

Por otra parte, aporta conocimientos teóricos para los profesionales de la salud en relación al valor y utilidad que tiene el juego para la prevención y detección de enfermedades asociadas a la carencia de estimulación temprana en los niños y niñas, ya que el juego permite y facilita el desarrollo cerebral, desarrollo de las habilidades motrices, comunicativas, al tiempo que aporta en los procesos de socialización, adaptación, desarrollo de la autonomía, tolerancia al fracaso, resolución de conflictos, resiliencia y adaptación al medio, aspectos fundamentales para la vida.

En el ámbito pedagógico se resalta la importancia que tiene el juego en los procesos de escolarización de los niños y niñas, al ser reconocido como herramienta pedagógica para la enseñanza de nuevos conocimientos, como factor motivacional y como un medio para el rescate de la tradición cultural.

Con esta investigación se busca sensibilizar a la comunidad en general frente a la importancia que tiene la implementación de la Política Pública de Infancia, con el propósito que se rescate el derecho al juego y ello pueda verse reflejado en recursos y en proyectos sostenibles que lleguen a todas las comunidades.

Teniendo como referente lo expuesto con antelación y buscando rescatar la importancia del juego para el desarrollo integral de los niños, esta investigación cobra relevancia al constituirse

como un punto de partida para volver la mirada hacia este derecho fundamental para la infancia, tan olvidado y subvalorado actualmente en nuestra sociedad.

2 Marco de Referencia

2.1 Marco Teórico

2.1.1 *Antecedentes.*

2.1.1.1 Antecedentes Internacionales.

Un referente interesante que aporta al proyecto, es el ejercicio de investigación realizado por Castro, Cabrera y Trujeque (2014) el cual permitió reconocer que: A través del juego se potencia el aprendizaje y desarrollo de los niños (...). Mediante el juego, exploran y ejercitan sus competencias físicas, e idean y reconstruyen situaciones de la vida social en que actúan e intercambian papeles, también ejercen su imaginación al dar a los objetos comunes una realidad simbólica distinta de la cotidiana y ensayan libremente sus posibilidades de expresión oral, gráfica y estética. El tipo de investigación que se realizó es cualitativo, con un enfoque descriptivo riguroso de los fenómenos, logrando saber el quién, qué y dónde de los eventos.

Taladriz (2014) realizó una tesis la cual título “Jugar a ser aproximaciones y análisis de los juegos de rol en la educación inicial” en la Universidad Nacional de la Plata, Argentina. El cual aproxima a la naturaleza del juego, su valor educativo, tipos de juegos en edad preescolar y cultura lúdica. Esta investigación aporta al presente estudio un bagaje de autores que apoyan al juego y su sentido en la infancia. Esta fue una investigación cualitativa con un enfoque descriptivo, su metodología se basó en la observación directa y registros lo cual sirvió de insumo para su posterior análisis que ayuda a rectificar el rol del juego y su importancia en la educación inicial. (p.3,9,37)

2.1.1.2 Antecedentes Nacionales.

Leyva (2013 p. 5, 10,14) presentó una tesis, en la Pontificia Universidad Javeriana titulada, “El Juego como estrategia didáctica en la educación infantil” en el cual se evidenció la necesidad de promover y evidenciar los juegos como proceso de fortalecimiento para el aprendizaje. El proyecto se ha ubicado dentro de la investigación cualitativa, siguiendo la metodología propia de la investigación acción, se parte de la observación y la interacción con los estudiantes dentro y fuera del aula, el análisis de encuestas hechas en una población cuya muestra fue de 14 estudiantes en edades de 4 a 5 años y una docente a cargo del grupo, las cuales permitieron la introducción al campo pedagógico y la implementación de los juegos tradicionales. Este proyecto apoya la propuesta de rescatar los juegos tradicionales para restablecer los vínculos afectivos sociales, de modo que las categorías de análisis son muy similares.

Se presenta como referente Palacios (2016) en su tesis “Juego y aprendizaje en los niños y niñas de pre-jardín de la institución educativa distrital José Asunción Silva, sede B primera infancia de Bogotá en el año 2015” el cual destaca la relación que hay entre el juego y aprendizaje, a partir del análisis de la cartilla **El juego en la educación Inicial (2014)** del Ministerio de Educación Nacional de Colombia que reconoce el papel protagónico que tiene el juego en el aprendizaje de la primera infancia. La metodología de esta investigación es cualitativa estado del arte.

2.1.2 Base Teórica.

2.1.2.1 Teorías del Juego.

El estudio de la conducta y naturaleza humana, ha sido motivo de interés durante muchos años para diversos pensadores, algunos de ellos se han enfocado principalmente en explicar la importancia e influencia del juego en el desarrollo integral del ser humano, a continuación, se relacionan algunos de ellos:

Refiriéndose al juego Hill (1976), lo define como "una actividad u ocupación voluntaria que se realiza dentro de ciertos límites establecidos de espacio y tiempo, atendiendo a reglas libremente aceptadas, pero incondicionalmente seguidas, que tienen su objetivo en sí mismo y se acompaña de un sentido de tensión y alegría".

Por otra parte, Freire (1989) relata sobre el juego educacional: "...El niño es un ser humano bien diferenciado de los animales irracionales que vemos en el zoológico o el circo. Los niños son para ser educados, no adiestrados."

El juego para Guy Jacquin (1996), es una actividad desinteresada y espontánea que exige una regla libremente escogida que cumplir o un obstáculo deliberadamente que vencer. El juego tiene como función primordial posibilitar al niño el placer moral del triunfo.

Pugmire-Stoy (2001) define el juego como el acto que permite representar el mundo adulto, por una parte, y por la otra relacionar el mundo real con el mundo imaginario. Este acto evoluciona a partir de tres pasos: divertir, estimular la actividad e incidir en el desarrollo.

De otra parte, Gimeno y Pérez (2003), definen el juego como un grupo de actividades a través del cual el individuo proyecta sus emociones y deseos, y a través del lenguaje oral y simbólico manifiesta su personalidad. Para estos dos autores, las características del juego permiten al niño o adulto expresar lo que en la vida real les es imposible. Un clima de libertad y de ausencia de coacción es indispensable en el transcurso de cualquier juego.

Erickson y Piaget refiriéndose al juego lo describen como "un agitado proceso de la vida del niño"; por su parte White lo define como "una diversión, pero también como un serio negocio. Durante esas horas el niño estructura firmemente su aptitud en las relaciones con el ambiente".

El juego en el ámbito de la enseñanza- aprendizaje ha empezado a cobrar relevancia en los últimos años, pues la pedagogía se ha interesado en analizar la forma en que el ser humano aprende

a lo largo de su vida y ha encontrado que la actividad lúdica en las primeras etapas del desarrollo de los niños y niñas es un factor fundamental para la apropiación del conocimiento.

Encontramos corrientes como el Constructivismo que retomando los postulados de Jean Piaget, Vygotsky y Bruner han puesto de manifiesto la importancia que posee lo lúdico para la adquisición de nuevos conocimientos a partir de la experiencia que tienen los niños y niñas mientras juegan, resaltando el valor que encierra el juego como herramienta fundamental para el quehacer pedagógico y como factor determinante en el desarrollo integral de los infantes.

En este orden de ideas, está claro que se han realizado múltiples y diversas clasificaciones refiriéndose al juego, sin embargo, para efectos de la presente investigación se tomarán como referentes las teorías del Juego propuestas por los siguientes autores: Piaget, Jean Chateau, Vigotsky y Bruner.

2.1.2.2 Teoría de Reestructuración Cognoscitiva (Jean Piaget).

Piaget (1951) basa su teoría al reconocer que el juego es una forma de asimilación. Desde la infancia y en el estadio del pensamiento operacional concreto, el niño utiliza el juego para adaptar los hechos de la realidad a esquemas que ya poseía.

Piaget clasifica los juegos en tres grupos: Juegos de Ejercicio, Juegos Simbólicos y Juegos Reglados.

Los primeros en aparecer son los Juegos de ejercicio, estos juegos aparecen en la etapa o estadio de desarrollo Sensoriomotor, aproximadamente durante los 2 primeros años de vida. Consisten en una repetición constante de una acción por el placer de conseguir un resultado inmediato. Las acciones a que se hace referencia se pueden realizar con o sin ayuda de objetos, pueden ser: Arrastrarse, Girar, Chupar, morder, sonreír, tocar, esconderse, entre otras.

Los Juegos Simbólicos por su parte, aparecen en el estadio Preoperacional, aproximadamente entre los 2 y 7 años de edad, caracterizados principalmente por ser los más

representativos de la infancia, consiste en simular objetos, personajes y situaciones que en la realidad no existen, el animismo es característico del juego en esta etapa. Este tipo de juego fomenta la creatividad y la imaginación de los niños. Los niños suelen jugar a la cocinita, a la familia, a las profesiones, entre otros.

Finalmente, a partir de los 7 años y hasta los 11 años aparece en el estadio o etapa de las operaciones concretas el juego reglado, para Piaget constituyen la actividad lúdica del ser socializado. se incluyen en este grupo los juegos de mesa, los deportes, circuitos, habilidad, entre otros. Los juegos individuales pasan a ser colectivos, aparecen las reglas que pueden ser transmitidas o espontáneas, lo cual depende de la naturaleza y tipo de juego.

Newman y Newman (1983) por su parte refieren que cuando los niños experimentan cosas nuevas, juegan con ellas para identificar los distintos caminos de cómo la situación nueva o el objeto se asemejan a conceptos ya conocidos. Adicionalmente, resaltan que Piaget considera el juego como un fenómeno que decrece en importancia en la medida en que el niño adquiere las capacidades intelectuales que le permiten entender la realidad de manera más exacta.

2.1.2.3 Evolución de los Juegos en el Ciclo Vital (Jean Chateau).

En su libro “Evolución del Juego en Función de las Edades” Jean Chateau clasifica los juegos en dos grandes Grupos: Juegos Reglados y Juegos No Reglados introduciendo a su vez entre ellos los Juegos de Destrucción.

Los Juegos Reglados son concebidos por el autor como aquellos que se dan a partir de los 2 años, entre ellos se encuentran:

- **Juegos de Imitación:** Los cuales aparecen hacia los 2 años y atraviesan tres etapas: Juegos de Imitación Familiar Real (2-6 años) donde generalmente imitan a sus familiares, Juegos de Imitación Ficticia (4-6 y 8-10 años) los niños tienden a imitar personajes como superhéroes,

máquinas, y los Juegos de Imitación Colectiva (8-13 años) donde representan situaciones que observan y vivencian en su cotidianidad.

- **Juegos de Construcción:** Aparecen al mismo tiempo que surgen las primeras imitaciones, permanecen durante toda la infancia teniendo su mayor apogeo entre los 2 y 4 años. Lo más característico en este tipo de juego es que la tendencia al orden no se da por imitación sino a partir de la organización de diversos esquemas realizada por el propio niño.

- **Juegos de Regla Arbitraria:** Ponen de manifiesto la capacidad que tiene el niño para establecer reglas que considera necesarias para organizar la actividad lúdica. Estos juegos son propios de niños entre los 4 -7 años.

- **Juegos Sociales:** A partir de los 7 años, inician como juegos de proeza que más adelante pasarán a ser a juegos competitivos y darán lugar a la práctica de deportes.

2.1.2.4 Teoría Socio Histórica (Vygotsky).

Vygotsky sustenta que el juego nace de la necesidad, pues para él, el juego es un factor básico del desarrollo del niño. De igual forma, considera el juego como una acción espontánea de los niños con gran valor socializador, ya que por medio del juego los niños aprenden a conocer sus límites y capacidades, así como las normas sociales, destaca que los niños para jugar necesitan utilizar la imaginación y que a través de la actividad lúdica se facilita la incorporación al trabajo escolar.

Esta teoría y las investigaciones transculturales posteriores a ella, han logrado ir más allá de lo expuesto en la Teoría Piagetiana superando la idea de que el desarrollo del niño hay que entenderlo como un descubrimiento netamente individual, al demostrar que los adultos especialmente los padres al involucrarse activamente en los juegos de los niños contribuyen a que

éstos sean cada vez más complejos e involucran aspectos nuevos, los cuales muy posiblemente sin la presencia del adulto los niños no serían capaces de desarrollar por sí mismos.

Vygotsky introduce el término de “Zona de desarrollo próximo” (ZDP) haciendo referencia a la distancia que encontramos entre lo que el niño es capaz de aprender y lo que realmente aprende. Esta distancia se acorta cuando el niño dispone de los recursos necesarios, entre ellos y principalmente, las personas de su entorno con las que interactúa.

Parte de esta teoría, se refiere principalmente al juego simbólico y señala cómo el niño o niña transforma algunos objetos y los convierte en su imaginación en otros que tienen para él un significado diferente, por ejemplo, cuando corre con la escoba como si ésta fuese un caballo; demostrando que con este proceso se constituye la capacidad simbólica del niño.

Para Vygotsky, el juego no constituye la actividad predominante de la infancia, debido a que el niño dedica la mayor parte de su tiempo a resolver situaciones reales antes que las ficticias. No obstante, el juego para Vygotsky constituye el motor del desarrollo en la medida en que establece de manera constante una zona de desarrollo próximo y reconoce dos fases evolutivas infantiles para el juego:

- La primera: de 2 a 3 años, en la que aprenden la función real y simbólica de los objetos.
- La segunda: de 3 a 6 años, en la que representa por imitación, mediante una especie de "*juego dramático*" el mundo adulto.

Por último, establece que el juego es una actividad social, en la cual, gracias a la cooperación e interacción con otros niños y niñas, se logran adquirir papeles o roles que son complementarios al propio. Vygotsky (1991) resaltó la importancia que tiene el lenguaje en el desarrollo cognitivo, demostrando que, si los niños y niñas disponen de un repertorio amplio de palabras y símbolos, son capaces de construir conceptos mucho más rápidamente, este repertorio

se amplía y enriquece cuando ellos juegan. Concluyó que el pensamiento y el lenguaje convergen en conceptos útiles que ayudan al pensamiento. Observó que el lenguaje era la más importante vía de transmisión de la cultura, el vehículo fundamental del pensamiento y la autorregulación voluntaria.

2.1.2.5 Teoría del Juego (Jerome Bruner)

Para Bruner, el juego es un acto comunicativo que se da entre iguales, que hace posible la reestructuración espontánea y constante del conocimiento mientras los niños se divierten y socializan. Para Bruner el adulto lejos de perturbar a los niños, aporta significativamente durante la actividad lúdica enriqueciendo los juegos.

El juego para Jerome Bruner supone una reducción de las consecuencias que pueden derivar de los errores, no tiene consecuencias frustrantes para los niños, sin embargo, no deja de ser concebido como una actividad importante y seria para los infantes, se constituye en un medio para la exploración y el conocimiento del entorno, proporcionan placer al niño y mantiene su motivación al exigirle superar obstáculos.

Los juegos son concebidos en esta teoría como una proyección del mundo interior, al desarrollarse en función de algo a lo que Bruner denomina “un escenario”, el cual es característico de cada niño y de cada juego.

La actividad lúdica permite el desarrollo del lenguaje y la adquisición de la lengua materna, para Bruner entre más elaborado esté el juego, más amplios serán los aprendizajes para el niño. En resumen, se puede decir que para los niños y niñas jugar no es un pasatiempo; sus juegos están relacionados con un aprendizaje central: su conocimiento del mundo por intermedio de sus propias vivencias, emociones e interacción social. A través del juego el niño o niña crea una serie de

especulaciones con respecto a la vida. Las mismas que más tarde, en la adultez, volverá a descubrir y elaborar haciendo uso del raciocinio y estableciendo un puente entre el juego y la vida.

Desde un enfoque constructivista, el niño va construyendo su propio conocimiento a través de todas las herramientas que se le facilitan para ello, siempre buscando que logre aprender de manera significativa a partir de las propias experiencias y la interacción con otros, siendo lo lúdico fundamental en este proceso.

2.2 Marco Conceptual

2.2.1 Definición del Juego.

Desde tiempos memorables el juego ha estado inmerso en las diferentes etapas del ser humano, este según los investigadores posibilita momentos de esparcimiento, alegría, conocimiento, exploración, aprendizaje y ha sido validado como un medio de socialización. Es en gran medida un reflejo del entorno que rodea al niño y una actividad necesaria, ya que contribuye al desarrollo integral del infante.

La actividad lúdica ha sido concebida como un acto espontáneo, creativo, natural, que proviene de la vida misma y ha sido reconocido como una función de vital importancia tanto para el Ser Humano como para los animales. La acción de jugar es automotivada con base en los intereses personales o impulsos expresivos. El juego natural involucra todo el rango de habilidades de movimiento, donde las normas o reglas son autodefinidas, la actividad en sus inicios es espontánea e individual.

El juego se ha reconocido igualmente, como un derecho fundamental para cada niño o niña, siendo considerado un factor de gran importancia en su desarrollo integral.

No hay duda de los beneficios que el juego representa para quien lo experimenta y disfruta, a tal punto que cada vez más se le considera una necesidad vital determinante para el desarrollo humano, en dos grandes ámbitos: el individual y el social. Por tanto, se trata de un fenómeno

fundamental para los seres humanos, que ha estado presente a lo largo de la historia, y que poco a poco ha sido incluido en los lineamientos y políticas que orientan el quehacer de las sociedades, especial pero no exclusivamente con las infancias (Amaya, 2010).

El juego es una expresión y la manifestación máxima del carácter lúdico del ser humano, en particular, de niñas, niños y adolescentes, para quienes se concibe como algo fundamental, necesario, inherente e irremplazable.

Los investigadores y conocedores del tema afirman que el juego es una manera de explorar, conocer y comunicar con el mundo que poseen los niños y niñas, específicamente en la primera infancia.

Teniendo como referente lo anterior, podemos afirmar que el juego está presente en cada momento del curso de vida, la manera de jugar varía de acuerdo a las costumbres y tradiciones en la que crecen y se desenvuelven los infantes, es una actividad dinámica acorde a la cual el niño se desenvuelve en un ambiente de entretenimiento y distracción, que implica a su vez que el mismo haga uso de una serie de facultades cognitivas y motoras.

Al analizar la bibliografía e información existente en relación al juego, se encuentra que son muchos los autores que se han referido a éste y que han dado una definición del mismo, en muchos casos coinciden en algunas de sus características y la función que encarna lo lúdico para el desarrollo integral del niño; al tiempo que reconocen su importancia para la pedagogía en lo referente al aprendizaje, la apropiación y construcción de conocimiento, destacando igualmente su importancia en los procesos de socialización.

Entre los autores más significativos se encuentra Sigmund Freud (1976) fundador del Psicoanálisis, quien sostiene que el sentido del juego radica en la sublimación de los contenidos del inconsciente hacia una búsqueda del placer. Además, el juego es significativo porque permite

reducir las tensiones nacidas de la imposibilidad de realizar los deseos, incluso surge como medio para acceder al inconsciente del niño.

En su obra *Homo Ludens* (El Hombre que Juega), Johan Huizinga (1972) antropólogo holandés, propone la creación de un puente entre el *Homo faber* (el hombre que fabrica) y el *Homo sapiens* (el hombre que piensa), por tanto, desde allí trata de rastrear los orígenes del juego y de la cultura, y la relación entre ambos, que “la cultura brota del juego — como juego—y allí se desarrolla”. Adicionalmente, este autor precisa la concepción de juego como una “acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas,” (p.45-46).

Para el Pediatra y Psiquiatra Donald Winnicott (1982), el juego es universal, una actividad incierta y libertaria, que se desarrolla en una zona de distensión neutra, propicia para la creatividad. Afirma que al jugar se confunden el “adentro” y el “afuera” desarrollando libremente una zona intermedia. En esta zona no existe el tiempo ni el espacio, como nosotros lo imaginamos, lo que sucede allí no tiene duración ni conexión con lo real, por lo que el verdadero juego no se encuentra sujeto a las regulaciones internas ni externas, sino que fabrica sus propias reglas y modos de ser.

Roger Callois (1986) reflexiona que el juego es una actividad libre, con límites de espacio y tiempo precisos y determinados anticipadamente. Argumenta que es: 1) Incierto: su desarrollo no se determina y el resultado no puede fijarse. 2) Improductivo no genera ni bienes ni riqueza materiales, pero suministra alegría y placer a quien juega. 3) Reglamentado por que se somete a reglas convencionales que pueden suspenderse o se establecen momentáneamente nuevas regulaciones. 4) Ficticio y está acompañado de una conciencia específica de la realidad secundaria o de una franca irrealidad en comparación con la vida cotidiana.

Jean Piaget (1979) por su parte, declara que el juego es un componente significativo para potenciar la lógica y la racionalidad, también se considera como un instrumento de la evolución

intelectual individual (adaptación a la realidad). De esta forma se puede entender que el juego es una herramienta que potencia la actividad constructiva de los niños; siendo de gran importancia para la vida social. “desde el punto de vista de las significaciones, se puede considerar el juego como el conducto de la acción a la representación, en la medida en que evoluciona de su forma inicial de ejercicio sensorio-motor a su forma secundaria de juego simbólico o juego de imaginación” (p. 9).

Lev Vygotsky (1982) expresa que toda ejecución de un juego implica la simulación, la representación y es también una práctica reglamentada. De igual manera, considera inadecuado concebir el juego como una actividad únicamente placentera, pues existen juegos que en sí mismos no son placenteros, sino que dependen del resultado.

Finalmente, la Corporación Juego y Niñez (2014) propone la concepción de juego como “una experiencia creativa, que permite vivir en forma placentera la interpretación y transformación de la realidad. Es una zona de libertad en constante cambio, donde tiene lugar la cultura y se desarrolla la imaginación. Se origina a partir de las relaciones consigo mismo, con los otros, con el entorno, con el espacio, con el tiempo y el uso de los objetos” (p.23).

2.2.2 Tipos de Juegos.

Los juegos han sido clasificados de diversas formas, la mayoría teniendo en cuenta el espacio donde se realizan los juegos, en relación al rol que desempeñan los adultos, al número de participantes y al tipo de actividad que se propicia.

Teniendo como referente lo anterior, los juegos pueden ser clasificados con base a:

- El espacio en que se realiza el juego.
- El papel que desempeña el adulto.
- El número de participantes.
- La actividad que realiza el niño.

- El momento en que se encuentra el grupo.

2.2.3 *Juegos según el espacio en el que se desarrollan.*

En esta categoría se clasifican dos tipos de juegos:

- Los juegos de interior: estos juegos se llevan a cabo en espacios cerrados con el fin de limitar movimientos y permitir un mejor desenvolvimiento entre los niños y niñas. Los juegos en los que se manipulan objetos, los de imitación, los juegos simbólicos, los juegos verbales, los de razonamiento lógico y los de memoria son adecuados para realizar en estos espacios.
- Los juegos de exterior: son aquellos juegos que se realizan en espacios abiertos, teniendo en cuenta que estos requieren de mayores movimientos e involucran mayor cantidad de participantes, por tal razón se realizan en parques, zonas verdes o polideportivos. Juegos como correr, perseguir, esconderse, montar en triciclo, subir y trepar obstáculos, columpiarse, lanzarse por un tobogán o cruzar el pasamanos requieren de espacio suficiente para poder realizarse y son característicos del espacio exterior.

2.2.4 *Juegos según papel que desempeña el adulto: juego libre, juego dirigido y juego presenciado.*

Siempre que haya un medio físico y humano apropiado donde el niño pueda manifestarse y actuar libremente surgirá el juego libre y espontáneo.

El educador o el adulto en general, tiene un papel de enseñar y de dirigir el juego por lo que se entienden como juegos dirigidos.

Cuando el niño juega solo, con su cuerpo o con los objetos, pero requiere que el educador o el adulto esté presente dándole confianza y seguridad, aunque no intervenga directamente en el juego se denomina juego presenciado.

2.2.5 Juego según el número de participantes: juego individual, juego paralelo, juego de pareja, juego de grupo.

Al juego que realiza el niño sin interactuar con otro niño, aunque esté en compañía de los otros se denomina juego individual. Individualmente, el niño juega explorando y ejercitando su propio cuerpo -juego motor- también explora los objetos cercanos y juega con los juguetes que le ponemos a su alcance.

Se entiende por juego paralelo al juego que realiza el niño individualmente, pero en compañía de otros niños. Los niños pueden aparentar estar jugando juntos, pero una observación detenida nos hará ver que, aunque realicen juegos similares o con juguetes parecidos, no hay interacción entre ellos y que simplemente juegan unos junto a otros sin compartir el juego.

En el ciclo de 0 a 3 años, los juegos de pareja, son todos los juegos que el niño realiza con el adulto. En los más pequeños los juegos de dar y tomar o los juegos de regazo son juegos sociales o de interacción social.

Posteriormente, desde los tres años, los niños pueden jugar en pareja con otro niño dando palmas siguiendo una canción o ronda, y también pueden jugar en grupo con varios compañeros.

2.2.6 Juegos según la actividad que promueve en el niño.

2.2.7 Juegos sensoriales.

Son denominados juegos sensoriales los juegos en los que los niños fundamentalmente ejercitan los sentidos.

Inician desde las primeras semanas de vida y son juegos de ejercicio específicos del periodo sensorio motor desde los primeros días hasta los dos años, aunque también se prolongan durante toda la etapa de Educación Infantil.

Los juegos sensoriales se dividen de acuerdo con cada uno de los sentidos: visuales, auditivos, táctiles, olfativos, y gustativos.

2.2.7.1 Juegos motores.

Surgen de manera espontánea en los niños desde las primeras semanas repitiendo los movimientos y gestos que inician de forma involuntaria.

Los juegos motores tienen una gran evolución en los dos primeros años de vida y se prolongan durante toda la infancia y la adolescencia. Andar, correr, saltar, arrastrarse, rodar, empujar, o tirar son movimientos que intervienen en los juegos favoritos de los niños porque con ellos ejercitan sus nuevas conquistas y habilidades motrices, a la vez que les permiten descargar las tensiones acumuladas.

2.2.7.2 Juego manipulativo.

En este tipo de juegos intervienen los movimientos relacionados con la presión de la mano como sujetar, abrochar, apretar, atar, coger, encajar, ensartar, enroscar, golpear, moldear, trazar, vaciar y llenar. Los niños desde los tres o cuatro meses pueden sujetar el sonajero si se lo colocamos entre las manos y progresivamente irá cogiendo todo lo que tiene a su alcance. Posteriormente, empieza a sujetar las galletas y los trozos de pan y se los lleva a la boca disfrutando de forma especial desde los cinco o seis meses con los juegos de dar y tomar.

2.2.7.3 Juegos de imitación.

En este tipo de juegos los niños tratan de reproducir los gestos, los sonidos o las acciones que han conocido anteriormente. El niño inicia las primeras imitaciones hacia los siete meses, manteniéndose los juegos de imitación durante toda la infancia. En el juego los niños imitan los roles y el actuar del adulto, los educadores u otros niños.

2.2.7.4 Juego simbólico.

Es el juego de ficción (el de hacer como sí) aparece en los niños desde los dos años aproximadamente. Consiste primordialmente en que el niño da un significado nuevo a los objetos (transforma una cuchara en un animal), a las personas (convierte a su hermana en su hija) o a los

acontecimientos (pone una inyección al muñeco y le explica que no debe llorar porque lo está sanando de una enfermedad).

2.2.7.5 Juegos verbales.

Favorecen, propician y enriquecen el aprendizaje de la lengua. Se inician desde los pocos meses cuando los padres y/o las educadoras hablan a los bebés y más tarde con la imitación de sonidos por parte del niño. Ejemplos: trabalenguas, veo-veo.

2.2.7.6 Juegos de razonamiento lógico.

Estos juegos son aquellos que favorecen el conocimiento lógico-matemático. Los de asociación de características contrarias, por ejemplo, día-noche, lleno-vacío, limpio-sucio.

2.2.7.7 Juegos de memoria.

Estimulan y favorecen la capacidad priman especialmente las clases de memoria asociadas a los sentidos y los juegos están enfocados a su estimulación.

2.2.7.8 Juegos de fantasía.

Los juegos de fantasía son los que permiten al niño dejar por un tiempo la realidad y sumergirse en un mundo imaginario, donde todo es posible de acuerdo con el deseo propio o del grupo.

Se puede dar rienda suelta a la fantasía a través de la expresión oral creando historias y cuentos individuales o colectivos a partir de las sugerencias del educador. Pero sin duda alguna, en el juego espontáneo, el juego simbólico permite al niño representar y transformar la realidad de acuerdo con sus deseos y necesidades.

2.2.7.9 Según el momento en que se encuentra el grupo.

Son aquellos juegos que se emplean para animar y amenizar la vida del grupo y propiciar el conocimiento, la socialización e integración entre sus miembros, también son empleados para

ayudar a resolver situaciones de conflicto grupal, tienen la ventaja de ser muy divertidos, fáciles de implementar y útiles para trabajar con cualquier tipo de población.

Pueden ser juegos de presentación, de conocimiento, de confianza, de cooperación, de resolución de conflictos, de distensión.

2.2.8 Pedagogía y juego.

El juego desempeña un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños. La pedagogía moderna recurre a este tipo de actividades con fines educativos para motivar a los niños y que logren aprender en un ambiente más ameno.

Cuando los niños juegan desde sus primeros años de vida, son más felices y eso trae consigo una sensación de bienestar. Los niños se encuentran en una de las mejores etapas de su vida. Cuando se es pequeño, no se perciben los problemas y dificultades del mundo adulto y se es más inocente. Por lo anterior, sin duda alguna esta etapa es la idónea para aumentar los tiempos de juego.

Los pedagogos han escrito sobre la importancia del aprendizaje activo, donde el niño es protagonista del propio proceso, el juego como método de enseñanza ayuda y hace posible que el niño vaya creando sus propias herramientas; mientras va aprendiendo el hombre en todas las etapas del desarrollo ontogénico usa el juego con distintos fines, es pertinente la frase de George Shaw *“El hombre no deja de jugar porque envejece, envejece porque deja de jugar”*.

El juego como método de enseñanza para el aprendizaje, proporciona al agente educativo un instrumento inapreciable para cumplir con sus objetivos, en el juego el niño en la medida que juega aprende, se mantiene motivado y abierto a nuevos conocimientos.

2.2.9 Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF).

El programa desarrollo infantil en medio familiar (DIMF) del ICBF, es una modalidad de educación inicial donde se promueve el desarrollo integral de la Primera Infancia en entornos seguros y ambientes protectores propios a su diario vivir, reforzando pautas de crianza a través de encuentros pedagógicos, con el apoyo psicosocial, apoyo en salud y nutrición, docente y auxiliares que garantizan que la atención sea integral.

Las actividades realizadas tienen un lugar protagónico en la educación inicial dado que potencian el desarrollo de los niños y las niñas desde las interacciones y relaciones que establecen en la cotidianidad. En este sentido son actividades constitutivas del desarrollo integral de los niños y las niñas y se asumen como elementos que orientan el trabajo pedagógico.

Teniendo como referente lo anterior, para el programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF, los niños son considerados como personas en desarrollo, que están madurando sus capacidades mentales, emocionales, físicas y espirituales que por lo tanto requieren ser reconocidos y tenidos en cuenta como sujetos en crecimiento, capaces de auto-determinar su proceso y de participar activamente en el mismo, siendo coautores de su propio proceso de formación y desarrollo de capacidades para pensar, idear, crear y reflexionar, haciendo énfasis en las potencialidades corporales, cognitivas, sociales, emocionales y espirituales como sujetos integrales.

El operador Fundasalud en el municipio de la Paz Santander trabaja en convenio con el ICBF, es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja día a día por el mejoramiento de la calidad de vida de todos sus beneficiarios, brindando a todos ellos, una atención oportuna, cálida y amable. Opera mancomunadamente con entes gubernamentales, cumpliendo las normas, lineamientos y parámetros definidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, en conjunto con la

política Nacional de Cero a Siempre; logrando así procesos significativos que contribuye a fortalecer y mejorar las condiciones de vida de niños, niñas y sus familias.

Dentro de las actividades realizadas por el operador Fundasalud con los niños y niñas pertenecientes a la modalidad de Desarrollo Infantil en Medio Familiar se destacan el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio reconociéndolas como las actividades propias de la primera infancia, por ser aquellas que permiten a las niñas y los niños construir y representar su realidad, así como relacionarse con el mundo, con sus pares y con las personas adultas.

2.3 Marco Legal

2.3.1 Constitución Política de Colombia.

La ratificación que hace Colombia de los Derechos del niño, se explicita en la Constitución Nacional de 1991 “Por la cual se establece los derechos y deberes de los colombianos”.

- *Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.*
- *Artículos 43 - 44 Gozarán también de los demás 36 derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier*

persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

2.3.2 Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Tratado internacional adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, que reconoce los derechos humanos de todos los niños, niñas y adolescentes. Establece que los Estados que lo ratifiquen deben asegurar de manera obligatoria que todos los menores de dieciocho años gocen de los derechos contenidos en él sin distinción de raza, color, idioma, nacimiento o cualquier otra condición del niño o la niña, de sus padres o de sus representantes legales. Es el tratado más ampliamente ratificado por todos los países del mundo. Fue firmado por 190 países, con excepción de Somalia y Estados Unidos.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, son varios los países que han mostrado interés y acogido los acuerdos establecidos para su garantía y promoción, rescatando y resaltando al mismo tiempo la importancia del juego, algunos de ellos son:

-En Argentina se ha visto reflejada en la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes n° 26.061 (2005) en su artículo 20: “Los Organismos del Estado con la activa participación de la sociedad, deben establecer programas que garanticen el derecho de todas las niñas, niños y adolescentes a la recreación, esparcimiento, juegos recreativos y deportes, debiendo asegurar programas específicos para aquellos con capacidades especiales.”

– En el caso de Brasil en el Estatuto del Niño y del Adolescente, Ley N° 8.069 (1990), en su artículo 16 inciso IV, señala el derecho al juego y al deporte como aspectos del derecho a la libertad.

– En el caso de Chile, actualmente solo cuenta con un proyecto de Ley Integral de Protección de Derechos que parte del programa Chile Crece Contigo, en vigencia desde el 2006. Asimismo, en el proyecto de Ley no se halla explícito el derecho al juego o al deporte, lo más cercano se encuentra en el artículo 4° inciso Ñ donde se refiere al derecho al descanso y esparcimiento.

– En México en la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2000), se refiere al mismo el capítulo De los Derechos al Descanso y al Esparcimiento en su artículo n° 60.

– En Perú el Código de los Niños y Adolescentes, Ley N° 27.337 (2000) en el artículo 20 establece: “El Estado estimulará y facilitará la aplicación de recursos y espacios físicos para la ejecución de programas culturales, deportivos y de recreación dirigidos a niños y adolescentes.”

– En Uruguay, el Código de la Niñez y Adolescencia, Ley N° 17.823 (2004) revela en su artículo 9° como uno más de los Derechos esenciales del niño: “Todo niño y adolescente tiene derecho intrínseco a la vida, dignidad, libertad, identidad, integridad, imagen, salud, educación, recreación, descanso, cultura, participación, asociación, a los beneficios de la seguridad social y a ser tratado en igualdad de condiciones cualquiera sea su sexo, su religión, etnia o condición social.”

2.3.3 Convenios Internacionales UNICEF – UNESCO.

Existe un interés general de los diferentes organismos internacionales por promover las mejores condiciones en favor de la infancia, especialmente dadas las situaciones actuales que aquejan a la población infantil en el mundo entero. Tales entidades y organismos internacionales como la UNESCO y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF, de manera constante ofrecen campañas de promoción que buscan defender y garantizar los derechos de los infantes; en este caso, atendiendo el contexto educativo, entendido como el espacio desde el cual

el niño/a recibe formación que le permitirá alcanzar las competencias para afrontar las situaciones de su vida.

En este sentido, la UNICEF (2009) refiriéndose a la Convención de los Derechos del niño, considera que las acciones formativas de los niños no sólo deben de garantizar el acceso a la escuela, sino garantizar que la educación que reciben en sus escuelas sea de calidad, y les ofrezca las condiciones que requiere para vivir plenamente su infancia.

Es así como dentro de la perspectiva de educación con calidad, se identifican factores que permiten una educación con calidez humana, por ello: La calidad de la relación entre los niños y los profesores es de importancia capital: se considera que los profesores son animadores y guías. El aprendizaje comienza siguiendo el propio marco de referencia del niño y se amplía con su participación activa. (UNICEF, 2009, p.18) Los proyectos innovadores promovidos por la UNICEF, pretender brindar a los niños ambientes de interacción social segura, sana y de calidad, en donde todo niño o niña pueda encontrar las mejores posibilidades para el desarrollo de su potencial y en los cuales se reconozca el juego y la formación de la confianza básica como ejes fundamentales del desarrollo infantil.

En América Latina, la UNESCO (2006) plantea grandes retos para la educación, especialmente a implementarse desde los primeros niveles de formación, para lo cual considera que: La sociedad del mundo actual debe enfrentarse a tremendos problemas y desafíos, dominados por los cambios demográficos debidos al fuerte crecimiento de la población en algunas partes del mundo, los estallidos de conflictos y contiendas étnicas, el hambre, las enfermedades, la pobreza persistente, la carencia de vivienda, la desocupación prolongada, la ignorancia y los problemas relacionados con la protección del medio ambiente, la consolidación de la paz y la democracia, el

respeto de los derechos humanos y la preservación de la identidad cultural (p.36). En esta promoción, UNICEF, por ejemplo, ofrece diversos escenarios para la promoción del juego como estrategia de aprendizaje, es así como dentro de su campaña para la conmemoración de los 25 años de la Convención de los Derechos del Niño, entre los que se promueven, vía internet, espacios de interacción y aprendizaje disponible a los usuarios de todo el mundo.

Vale la pena anotar que estas entidades consideran que debe hacerse uso de todas las estrategias y herramientas necesarias para fortalecer la educación, especialmente para ser implementadas en los primeros niveles de formación de los individuos, en este caso se considera como la educación inicial.

2.3.4 Declaración de los Derechos del Niño.

En el siglo XX la adopción de los derechos de la infancia se da con la Declaración de los Derechos del Niño por la Organización de Naciones Unidas en 1959 y en 1989, cuando la Asamblea General de la Organización acoge la Convención sobre los Derechos del Niño. Bajo este marco, los Estados Partes desarrollan políticas orientadas a la atención y protección de la infancia y a la promoción de sus derechos. De igual forma, plantea que los derechos son indivisibles y tienen una estrecha relación de interdependencia, precisando que todos los derechos deben ser garantizados.

Artículo 31. *“Los Estados Partes reconocen el derecho del niño y la niña al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.”* (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989).

2.3.5 Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030.

Tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes y por tanto el compromiso de generar las condiciones sociales, humanas y materiales que se requieran para favorecerlo. Por tanto, reconoce a las niñas, niños y adolescentes como sujetos prevalentes de derechos y ordena la apuesta social del Estado alrededor del desarrollo integral.

En el Marco de esta Política en el Numeral 5, inciso 5.3 en relación al juego resalta:

Cada niño, niña y adolescente goza y cultiva sus intereses en torno a las artes, la cultura, el deporte, el juego y la creatividad. El juego, lo lúdico, la expresión artística, la actividad física y el disfrute del tiempo son intrínsecos en el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes. Esto implica un reto para familias, madres, padres, cuidadores, instituciones y comunidades en la generación de espacios y actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas en los diferentes entornos en los que se espera reconocimiento, comprensión, respeto y construcción positiva de valores, creencias, lenguajes y reglas del contexto cultural. Las niñas, niños y adolescentes se expresan a través de las artes, las letras, el juego y actividades recreativas, culturales y deportivas, accediendo a entornos seguros y protegidos en los que se fomentan actividades acordes a su edad y que permiten sus expresiones y el desarrollo de su potencial artístico y creativo aportando a la producción artística y cultural.

2.3.6 Ley 1098 de 2006 del Congreso de la República de Colombia “Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia”.

Derivada de la Constitución Política y después de un amplio y profundo debate sobre la infancia en nuestro país, se promulga en el 2006 la Ley 1098 – Código de la Infancia y de la Adolescencia que se fundamenta en principios tales como la protección integral y del interés superior del niño y la niña, lo que hace prevalentes sus derechos sobre los de los demás.

Este código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento.

Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

- *Artículo 29 Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.*

- **Artículo 30.** *Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.*

2.3.7 Ley 1804 Del 2016. “De Cero a Siempre” del Congreso de Colombia “Por la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones”.

- **Artículo 2º.** *Política de Cero a Siempre. La política de "ceros a siempre", en tanto política pública, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad.*
- **Artículo 5º.** *La educación inicial. La educación inicial es un derecho de los niños y niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.*

Su orientación política y técnica, así como su reglamentación estarán a cargo del Ministerio de Educación Nacional y se hará de acuerdo con los principios de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

La reglamentación será de obligatorio cumplimiento para toda la oferta oficial y privada, nacional y territorial y definirá los aspectos relativos a la prestación, inspección, vigilancia y control de este derecho y proceso.

- **Artículo 6°.** *Ámbito de aplicación.* La Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, adoptada por medio de la presente ley, deberá ser implementada en todo el territorio nacional por cada uno de los actores oficiales y privados, tanto del orden nacional como local, que tienen incidencia en el proceso de desarrollo integral entre los cero (0) y los seis (6) años de edad, durante su etapa de primera infancia, de acuerdo con el rol que les corresponde, con un enfoque diferencial y poblacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley 1098 de 2006.

Prioridad de las atenciones. En la ejecución e implementación de la política se toma en consideración la diversidad de configuraciones de niños, niñas y familias en razón de su cultura, pertenencia étnica, contexto, condiciones, dimensiones particulares o afectaciones transitorias, así como la prioridad de su atención ante estados de vulnerabilidad. El Estado trabajará por restablecer los derechos y brindar reparación integral de manera prioritaria a aquellos niños y niñas que hayan sido víctimas del conflicto armado y violencias asociadas, del maltrato infantil, de la violencia intrafamiliar, del abandono, de la discriminación o de cualquier situación de vulneración de derechos.

Focalización. La focalización de la población a ser atendida de forma prioritaria con recursos oficiales de carácter nacional o local, debe realizarse de manera concertada entre las autoridades gubernamentales del orden nacional y local en los escenarios del Consejo de Política

Social municipal y departamental, en consonancia con el análisis de situación de derechos y de servicios consignado en la RIA (Ruta Integral de Atenciones). La focalización se hará teniendo en cuenta como mínimo los siguientes criterios: la vulnerabilidad de los niños y niñas, las brechas sociales y económicas de los ciudadanos, la población en condición de discapacidad, la pobreza rural, la población afectada por el conflicto armado y la pertenencia a grupos étnicos.

3 Marco Metodológico

3.1 Tipo de Estudio

3.1.1 Enfoque

Esta investigación se llevará a cabo teniendo en cuenta el enfoque cualitativo, por considerar que este enfoque brinda una mayor posibilidad para la comprensión del tema a abordar. Este enfoque se caracteriza por la recolección de datos enfocados en la comunicación, las aproximaciones a problemas sociales como lo plantea Sampieri (2014), el enfoque cualitativo tiene por objetivo “utilizar la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”. Este enfoque de investigación permite retomar los diferentes puntos de vista, tanto individuales como colectivos.

Tiene las siguientes características:

1. El investigador o investigadora plantea un problema, pero no sigue un proceso definido claramente. Sus planteamientos iniciales no son tan específicos como en el enfoque cuantitativo y las preguntas de investigación no siempre se han conceptualizado ni definido por completo.
2. En la búsqueda cualitativa, en lugar de iniciar con una teoría y luego “voltar” al mundo empírico para confirmar si ésta es apoyada por los datos y resultados, el investigador comienza examinando los hechos en sí y en el proceso desarrolla una teoría coherente para representar lo que observa (Esterberg, 2002). Dicho de otra forma, las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo

particular a lo general. Por ejemplo, en un estudio cualitativo típico, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender el fenómeno que estudia. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general.

3. En la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, sino que se generan durante el proceso y se perfeccionan conforme se recaban más datos; son un resultado del estudio.

4. El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula y reconoce sus tendencias personales. Debido a ello, la preocupación directa del investigador se concentra en las vivencias de los participantes tal como fueron (o son) sentidas y experimentadas (Sherman y Webb, 1988). Patton (2011) define los datos cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.

5. El investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión

en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades.

6. El proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente. Es holístico, porque se precia de considerar el “todo” sin reducirlo al estudio de sus partes.

7. La aproximación cualitativa evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación de la realidad (Corbetta, 2003).

8. La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente).

9. Postula que la “realidad” se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo, convergen varias “realidades”, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce en la interacción de todos los actores. Además, son realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio y son las fuentes de datos.

10. Por lo anterior, el investigador se introduce en las experiencias de los participantes y construye el conocimiento, siempre consciente de que es parte del fenómeno estudiado. Así, en el centro de la investigación está situada la diversidad de ideologías y cualidades únicas de los individuos.

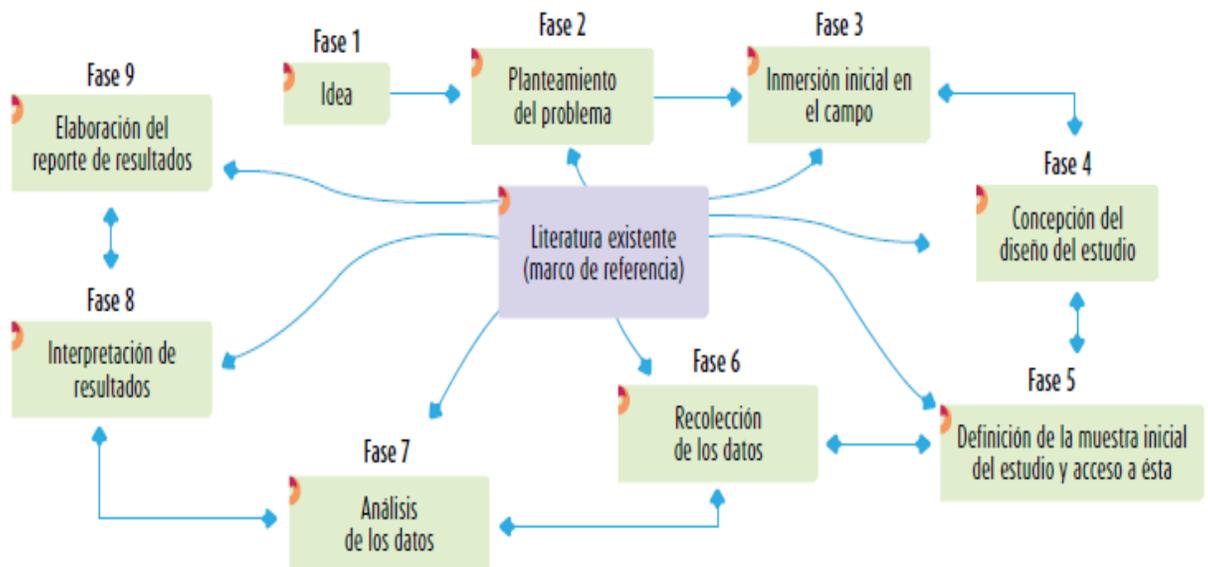
11. Las indagaciones cualitativas no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias ni obtener necesariamente muestras

representativas; incluso, regularmente no pretenden que sus estudios lleguen a repetirse.

12. El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen) (Metodología de la investigación, 2014, pp.7-9)

Se evidencia en el siguiente grafico que el enfoque cualitativo se guía por una serie de fases, permitiendo evidenciar el paso a paso para dar respuesta a la pregunta de investigación.

Ilustración 1 Proceso cualitativo. En Metodología de la Investigación (p.7), por Sampieri, Mexico, 2014.

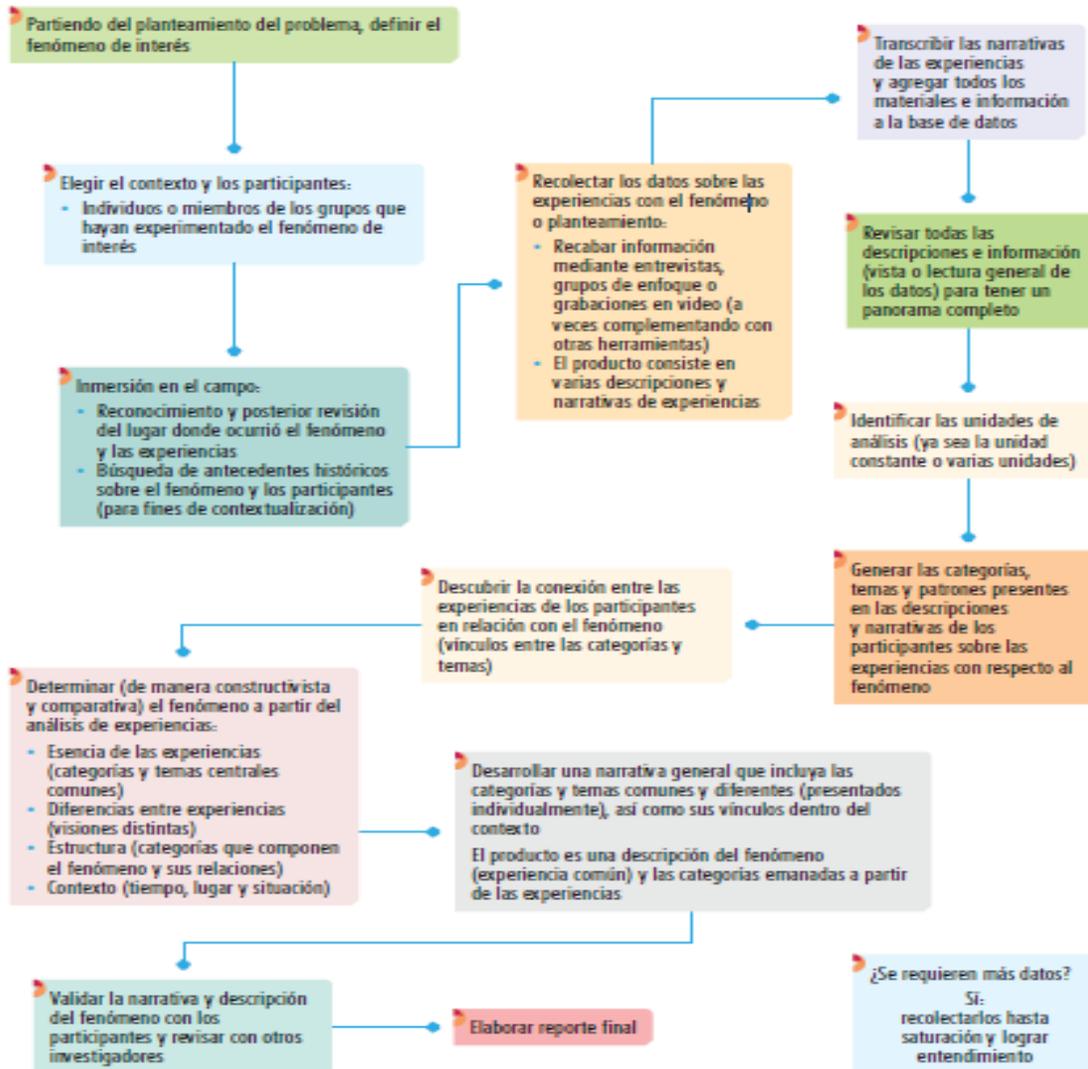


3.1.2 Tipo de análisis.

La presente investigación está basada en el diseño fenomenológico que tiene como principal objetivo permitir la exploración, descripción y comprensión de un fenómeno a partir de las experiencias de las personas, presentar una descripción de sus vivencias ya sean comunes o diferentes; al tiempo que permite hacer un análisis del fenómeno en su esencia y estructura. Metodología de la Investigación (2014) Es el más pertinente para el abordaje del problema de investigación al permitir hacer una descripción y análisis de las experiencias comunes y diferentes que experimentan los actores involucrados en la investigación. (p.93)

En el siguiente grafico podemos observar las acciones que se deben tener en cuenta para un diseño fenomenológico.

Ilustración 2 Diseño Fenomenológico En Metodología de la Investigación (p.7), por Sampieri, 2014, México.



3.2 Población y Muestreo

3.2.1 Población.

La población objeto de esta investigación pertenece a la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF del Municipio de La Paz - Santander, conformado por un grupo de 77 usuarios integrados por madres gestantes, madres lactantes, niños y niñas de 1 a 5 años de edad.

El municipio de La Paz se encuentra ubicado en la parte sur occidente del departamento de Santander; territorialmente limita por el Norte con los municipios de Santa Helena y Vélez, por el Sur con Chipatá, y San Benito, por el Oriente con Aguada, Guacamayo y Santa Helena y por el Occidente con Vélez. Este municipio se caracteriza por un porcentaje de 30% urbano distribuido en 8 barrios y un porcentaje 70% rural que cuenta con 21 veredas. La extensión territorial del municipio de La Paz es de 207 km², presenta una altura de 1.934 m sobre el nivel del mar y un clima promedio de 17° C.

Ilustración 3. MAPA DE LA PAZ - cartografía Santander



Como lo indica en su nombre, La Paz es un enclave geográfico del sur del Departamento, apacible, tranquilo, de gentes amables y entusiastas, bondadosos, con valores familiares, nobles y sencillos, que han dejado en el pasado los difíciles momentos de la época de la violencia vivida hacia mitad del siglo XX, que marcó su territorio y afianzó la necesidad de los paceños de vivir en paz.

Este municipio está cubierto en su mayoría por un verde característico, ricas tierras y agradables paisajes, bañados por quebradas, pequeños cauces, y bordeado por ríos de exuberante belleza como Opón y Suárez. Como atractivo turístico posee el segundo hoyo más grande del mundo donde locales y turistas pueden deleitarse con la hermosa vista que tiene este sitio.

La mayoría de la población se dedica al sector primario, siendo las actividades económicas principales la agricultura y la ganadería, ambas a menor escala (avicultura, ganado bovino y caprino). En el centro sur de la municipalidad, se han desarrollado extracciones a baja escala e infraestructura no industrial, para la explotación de pequeños mantos de carbón. Actualmente, el sector minero solo es un renglón de la economía en las veredas Carrero, El Tigre y El Amarillo, desarrollada por algunos empresarios a nivel artesanal, que han adquirido derechos de explotación sobre mantos de carbonatos de bario.

Ilustración 4 Vista panorámica municipio de La Paz



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 5 Parque principal municipio de La Paz



Fuente: Elaboración propia

Los productos cultivados en este municipio son la caña de azúcar, el café, el cacao, plátano y guayaba, este último se surte al mercado de las fábricas de bocadillo veleño.

Las principales actividades económicas son la siembra de cacao, de plátano bocadillo, la agricultura, la ganadería, trapiches, elaboración de galletas cucas, carisecas, amasijos, panadería y elaboración de productos lácteos.

Las vías de acceso tienen características de vías de tercer nivel, con dificultad en el acceso y con zonas dispersas, en temporada de invierno se presentan dificultades de transporte, lo más característico son los caminos, el vehículo común utilizado para la movilidad por la población rural es a lomo de bestia, también el transporte particular en motocicleta y camiones de transporte de alimentos son característicos en este municipio.

La gente del municipio de La Paz hace honor a su nombre, es gente pacífica tranquila trabajadora y amable. Mayoritariamente católicos, con valores muy arraigados en el territorio y la cultura; se celebran con gran devoción la Fiesta de la Virgen Nuestra Señora de La Paz (21 de noviembre), la Fiesta del Corpus Christi (24 de junio) y las Fiestas de la Virgen del Carmen (16 de julio). Igualmente son atractivos turísticos las Ferias y Fiestas del municipio que se llevan a cabo en el mes de junio.

Las familias pertenecientes al Programa de Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF en el Municipio de La Paz, son en su mayoría familias extensas conformadas principalmente por los abuelos, padres, tíos y primos, clasificados en la encuesta SISBEN Nivel 1 el cual corresponde tomando lo establecido por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Protección Social a “ familias que se encuentran en extrema pobreza, es decir, las que tienen 2 o más necesidades básicas insatisfechas (NBI), según la definición del DANE, y/o que disponen de un ingreso familiar suficiente para comprar sólo una canasta básica de alimentos, definidos por el DANE.”

El programa desarrollo infantil en medio familiar (DIMF) del ICBF, es una modalidad cuyo objetivo es “promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su concepción hasta los cinco (5) años a través de procesos pedagógicos, trabajo y acompañamiento a familias, cuidadores y mujeres gestantes”. (Manual Operativo Modalidad Familiar, V4).

Es muy importante favorecer el acompañamiento a familias, fortaleciendo los vínculos afectivos y resaltar la importancia de los pilares de la educación inicial, contando con una cobertura total en territorios rurales y rurales dispersos, y algunas zonas urbanas.

Ilustración 6 Vivienda familiar rural



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 7 Vivienda familiar rural



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 8 Vivienda familiar rural



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 9 Vivienda familiar



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 10 Sedes físicas para el desarrollo de encuentros y actividades



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 11 Sedes físicas para el desarrollo de encuentros y actividades



Fuente: Elaboración propia

El equipo interdisciplinar que atiende a los usuarios de la modalidad Desarrollo Infantil en medio Familiar (DIMF) está conformada por:

- Coordinadora: Su función es dirigir y liderar la modalidad, cuenta con habilidades para la toma de decisiones, resolución de conflictos, orientación al logro, capacidad de concertación, negociación y capacidad para establecer relaciones interpersonales asertivas.
- Psicóloga: Responsable de realizar el acompañamiento psicosocial de los usuarios de la modalidad, su función principal es promover el desarrollo integral de la Primera Infancia, de conformidad con los lineamientos de calidad establecidos por el ICBF garantizando los derechos de los niños, niñas y sus familias, activando las rutas de atención.
- Auxiliar de enfermería: Realiza el acompañamiento en salud y nutrición, desarrolla actividades de promoción y prevención de enfermedades, cuidado de los niños y niñas,

además verifica el estado de salud y nutrición de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad.

- **Agente Educativa:** Su función es orientar, guiar, innovar, acompañar a los niños y niñas en su desarrollo armónico integral, asumiendo su quehacer pedagógico como una práctica creativa e innovadora. A través del desarrollo de experiencias significativas contribuye a fortalecer y mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y sus familias.
- **Auxiliares Pedagógicas:** Cumplen con la función de fortalecer habilidades de trabajo en grupo y organizar el tiempo para que los niños participantes cumplan con todas las actividades propuestas en el parcelador.

El servicio se brinda gratuitamente durante 11 meses, tiempo en el cual se realiza un encuentro educativo en el hogar al mes por usuario del servicio, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) por unidades de atención, se realizan en lugares disponibles y concertados con la comunidad o el ente territorial y un encuentro educativo en el hogar una vez por usuario. Se entrega el 70 % del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes y refrigerio en los encuentros grupales (se le entrega al usuario y al acompañante) con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios.

Ilustración 12 Sedes físicas para el desarrollo de encuentros y actividades



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 13 Sedes físicas para el desarrollo de encuentros y actividades



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 14 Encuentro en el hogar



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 15 Encuentro en el hogar



Fuente: Elaboración propia

3.2.2 Muestra.

Para el enfoque cualitativo, al no interesar tanto la posibilidad de generalizar los resultados, las muestras no probabilísticas o dirigidas son de gran valor, pues logran obtener los casos (personas, objetos, contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos. (Metodología de la investigación, 2014, pp.190)

La muestra seleccionada para el trabajo de investigación es de 10 niños y niñas, en edades de 3 a 5 años del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF del municipio de La Paz-Santander con sus respectivos padres o cuidadores, 2 auxiliares, 1 docente y 1 psicóloga.

Para la selección de la muestra se emplea la técnica no probabilística de muestreo por conveniencia, al considerarla acorde a las características propias del tipo de investigación cualitativa en el que se enmarca este trabajo de investigación; de un grupo de 31 niños pertenecientes al programa de Desarrollo Infantil en Medio Familiar del ICBF en el municipio de La Paz -Santander operado por Fundasalud, se seleccionaron 10 niños en edades entre los 3 y 5 años teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Vinculación y asistencia permanente al programa.
- Residen en el municipio de La Paz- Santander
- Se encuentran edades entre 3 y 5 años.

3.3 Técnicas de recolección de la información

3.3.1 Observación.

La observación es la única técnica que permite estudiar una situación, grupo, comunidad sin necesidad de hacer uso de la mediación lingüística. El observador que está atento a las

sugestiones no verbales y sabe interpretar su significado puede conseguir un conocimiento mayor del sujeto de la investigación/intervención que aquellos que prestan atención solo a lo verbal. La observación permite aprender el lenguaje, las reglas, los modos de comportamiento e incluso los valores y actitudes de los sujetos con los que interactuamos (Tamayo, 2004)

La información adquirida para la elaboración de la presente investigación está establecida principalmente por la observación directa de la unidad de servicio de la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del municipio de la Paz Santander.

El ejercicio de observación se efectúa partiendo del propósito de identificar las acciones de juego, falencias y actividades que realizan en la unidad de servicio, para determinar la importancia del juego como herramienta para el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños y niñas.

Se iniciará con observaciones abiertas para posteriormente poder observar con profundidad el ambiente y determinar aspectos en los cuales nos vamos a enfocar, teniendo en cuenta el planteamiento del problema. El observador mantendrá una participación activa sin involucrarse completamente con los participantes, manteniendo su rol.

Esta observación se realizará a los niños y niñas, las agentes educativas, auxiliares y padres de familia de la unidad de servicio de Fundasalud en el municipio de La Paz Santander, con los niños beneficiarios en edades entre los 3 y los 5 años.

Para la observación estructurada se tendrán en cuenta los siguientes pasos:

- Se implementará un formato de observación donde se registran las anotaciones descriptivas e interpretativas.
- Recolección de datos principales: se relacionan con lo que se dice y se hace.
- Recolección de datos secundarios: se refieren a declaraciones de observadores acerca de lo que se dice o se hace.

- Recolección de datos experimentales: registra la percepción y el sentimiento en el curso de la observación de los fenómenos.

Se eligió este instrumento por considerar que permite recopilar información referente al juego, en los ambientes naturales y cotidianos, buscando realizar un estudio confiable y responder lo propuesto en la investigación de manera más sólida.

3.3.2 *Entrevista Semiestructurada.*

Se define la entrevista como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema (Janesick, 1998).

Metodología de la Investigación (2014) como método de recolección de información para la presente investigación cualitativa elegimos las entrevistas semiestructuradas, porque nos permiten basarnos en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la posibilidad de incluir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información; adicionalmente porque se pueden manejar diferentes tipos de preguntas para hacer una indagación amplia acerca del tema de investigación. (pág.403).

En este tipo de entrevistas es posible hacer preguntas sobre vivencias, percepciones, experiencias, opiniones, valores y creencias, entre otros aspectos que cobran relevancia para la presente investigación.

Se elige este tipo de entrevista por considerar que tiene como ventaja la posibilidad de ajustarse al entrevistado con amplias posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos y reducir los formalismos. Se entrevistarán principalmente padres de familia, agentes educativos y

auxiliares de la unidad de servicio de Fundasalud quienes pueden aportar valiosa información con relación al tema de investigación abordado.

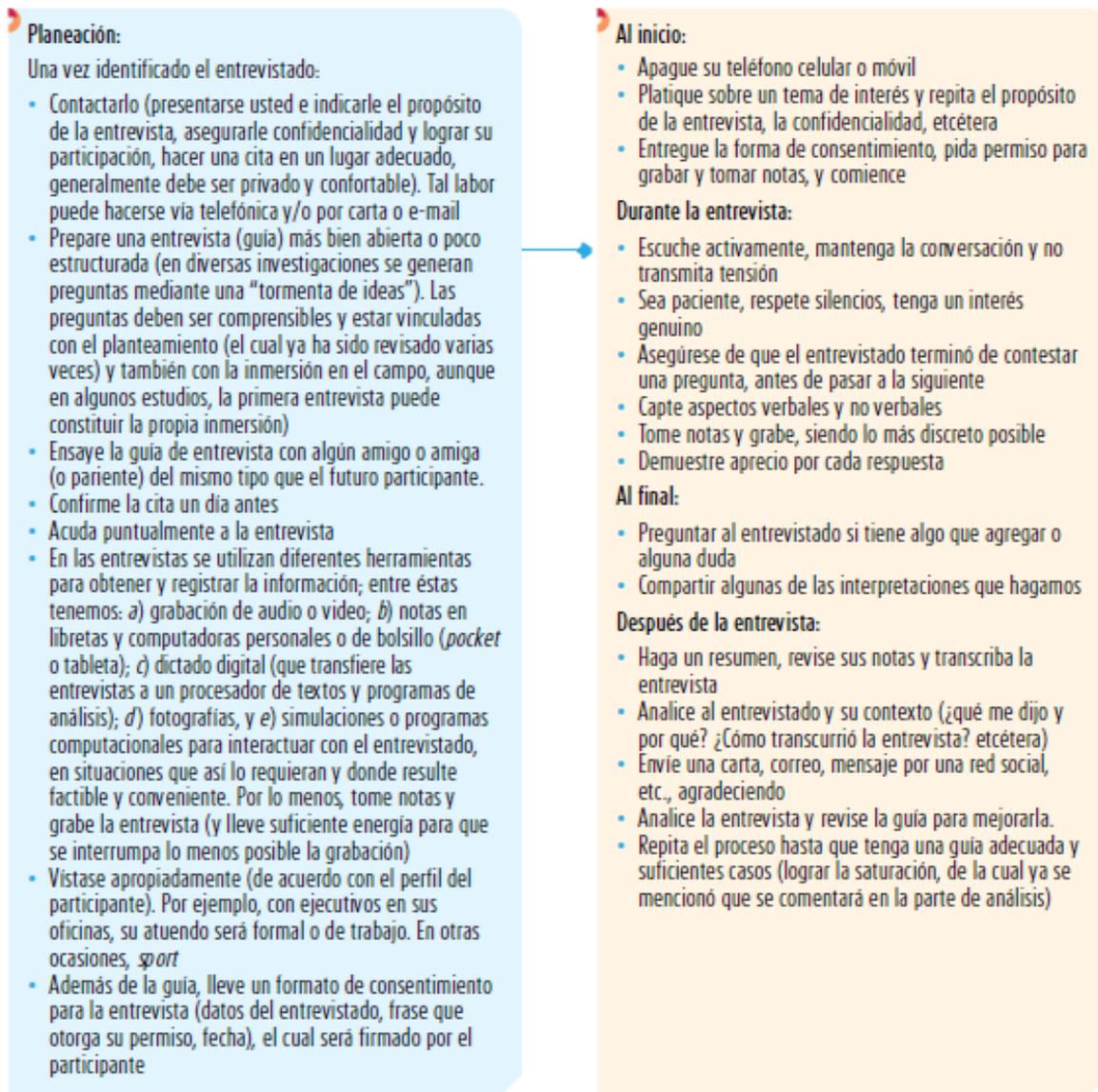
Metodología de la Investigación (2014) se tendrá en cuenta el siguiente esquema para establecer el orden en la formulación de las preguntas: (pág. 405)

Ilustración 16 Orden de formulación sugerido de las preguntas en una entrevista cualitativa. (p.405) por Sampieri, 2014, México



Igualmente se tendrá en cuenta el esquema sugerido para la entrevista cualitativa.

Ilustración 17 Esquema sugerido de entrevista cualitativa (con más recomendaciones). (p.406), por Sampieri, 2014, México.



Es pertinente anotar que, para la implementación de ambos instrumentos, se dejará claridad que la información recolectada tiene un carácter netamente pedagógico y están protegidas por la ley de Habeas Data (ley 1266), teniendo en cuenta el consentimiento informado para el uso de imágenes y datos.

3.4 Consideraciones Éticas

La presente investigación se mantiene bajo los lineamientos de la Resolución Numero 8430 de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, Título II: de la Investigación en Seres Humanos, Capítulo I: de los Aspectos Éticos de la Investigación en Seres Humanos: en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y bienestar.

- (Artículo 5) En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice
- (Artículo 8) Capítulo III. de las Investigaciones en Menores de Edad o Discapacitados. Además de las disposiciones generales de ética que se deben cumplir en toda investigación en seres humanos.
- (Artículo 23) Además de las disposiciones generales de ética que se deben cumplir en toda investigación en seres humanos, aquella que se realice en menores de edad o en discapacitados físicos y mentales, deberá satisfacer plenamente todas las exigencias que se establecen en este capítulo.
- (Artículo 24) Cuando se pretenda realizar investigaciones en menores de edad, se debe asegurar que previamente se ejecutarán investigaciones en personas mayores de edad y en animales inmaduros; excepto cuando se trate de estudios de condiciones que son propias de la etapa neonatal o padecimientos específicos de ciertas edades.

Adicionalmente se mantiene el marco legal de la ley 1098 del 2006 que rige el Código de Infancia y Adolescencia, cuya finalidad descrita en el Artículo I, es garantizar a los niños, niñas y

adolescentes su desarrollo integral en el núcleo familiar y en la comunidad, reconociendo la igualdad y la dignidad. Se mantiene a los participantes la calidad del conocimiento, respeto y honestidad, dándoles a conocer en qué consiste la investigación, el fin de la misma y los resultados.

3.5 Procedimientos

A continuación, se expone una matriz, donde se evidencian los procedimientos y actividades planificadas para dar cumplimiento a los objetivos específicos establecidos que permiten la consecución del objetivo general de la presente investigación.

Tabla 1 Procedimientos

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTO	RESPONSABLES	FECHA
Indagar por la importancia del juego en el desarrollo integral del niño, en la literatura actual.	Búsqueda de referentes. Construcción del marco referencial.	No aplica	Sandra Pilar Fuentes Simbaqueba Karen Margarita Gamboa Meneses Laura Milena Garzón Guasca	Marzo – Mayo 2021
Aplicar técnicas de recolección de información a padres de familia, docentes, auxiliares y psicóloga para conocer sus experiencias frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).	Elaboración del guion Acercamiento a la población objeto de estudio. Recolección de la información	Formato observación Formato entrevista Formato consentimiento informado	Sandra Pilar Fuentes Simbaqueba Karen Margarita Gamboa Meneses Laura Milena Garzón Guasca	Julio – Agosto 2021
Evaluar el impacto del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).	Transcripción de datos Codificación	Tabla de codificación	Sandra Pilar Fuentes Simbaqueba Karen Margarita Gamboa Meneses Laura Milena Garzón Guasca	Agosto – Septiembre 2021

Fuente: Elaboración propia

4 Marco de análisis de la información

El análisis e interpretación de los resultados de esta investigación, permitirá hacer una revisión de los instrumentos aplicados a la población seleccionada y así mismo obtener conclusiones para dar respuesta a los objetivos planteados.

En este capítulo se encuentran las categorizaciones y codificaciones de los resultados obtenidos en la ejecución de la observación y la entrevista, los cuales se aplicaron a diez (10) padres de familia, dos (2) auxiliares educativas, dos (2) docentes y una (1) psicóloga.

En este orden de ideas es importante recordar que todo análisis y elaboración de la información de los datos obtenidos, son la base de una investigación, donde se resalta el proceso y cada una de las etapas de la investigación. Al analizar la información, se organiza a su vez en diferentes categorías, lo cual permite además de interpretar, dar sentido y significado a la investigación.

4.1 Características del análisis de la información

Para el análisis de los datos cualitativos recolectados en la presente investigación se tendrán en cuenta los siguientes criterios y procedimientos para la validación, los cuales son fundamentales para garantizar la rigurosidad con que se ha recolectado y analizado la información:

4.1.1 Credibilidad.

Está relacionada con la cualidad y cantidad de observaciones realizadas, a la relación exacta que se establece entre dichas observaciones y la interpretación dada a éstas por el investigador.

En este orden de ideas, la credibilidad se consigue por medio de observaciones y conversaciones con los participantes del estudio, permite la recolección de la información que

genera hallazgos que pueden ser reconocidos como una real aproximación en relación con lo que ellos manifiestan. Es así, que la credibilidad se refiere a la forma como los resultados de la investigación son verdaderos para las personas que fueron partícipes del proceso.

4.1.2 *La constancia interna.*

Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa (2011) Implica la independencia de las observaciones y de las interpretaciones en relación a variaciones accidentales o sistemáticas, tales como el tiempo, la experiencia y la personalidad del investigador, los instrumentos utilizados, las condiciones de recolección de los datos. La constancia interna se garantiza mediante la triangulación de los observadores, lo que significa tener en cuenta a más de un observador para validar la información. También el control en doble ciego, donde dos investigadores analizan independientemente los datos sin haber participado en su obtención y se confrontan las conclusiones de los mismos, la reproducción independiente supone un investigador que no ha trabajado en el campo, quien repite los análisis del investigador que ha trabajado en el campo y se comparan los resultados. (pág.170).

4.1.3 *Fiabilidad*

Hace referencia a la independencia que debe existir entre la interpretación dada a la información y la ideología del investigador; pero sin desconocer su existencia como factor que puede llegar a incidir de alguna manera en el análisis e interpretación.

4.2 *Codificación Abierta*

Teniendo en cuenta el problema de investigación “Importancia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas en edades de 3 a 5 años de la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF en el municipio de La Paz Santander”, se identifican en las entrevistas

19 códigos que indican las respuestas dadas por los entrevistados; las cuales soportan el problema de la investigación.

Así mismo estos códigos fueron agrupados en 4 familias para ser analizados.

Tabla 2 Distribución de códigos

CATEGORIA	CÓDIGO	REPITENCIA O FAMILIA DEL CÓDIGO
Juego	Desarrollo de habilidades	12
	Imaginación	6
	Motricidad	7
	Interacción	14
	Estimulación	4
	Desarrollo cognitivo	10
	Lenguaje	1
Desarrollo integral	Explorar	11
	Aprender	11
	Espacios de recreación	4
	Medio	4
	Crecimiento y desarrollo	2
Medio familiar	Recursos del medio	3
	Expresión de sentimientos	7
	Experiencias de vida	8
	Tipología familiar	14
Claridad conceptual	Juego como derecho	11
	Socializar	4
	Diversión	5

Fuente: Elaboración propia

Esta tabla permite observar cada uno de los códigos y la reiteración de los mismos para conocer los resultados de las entrevistas realizadas a los padres de familia, docente, auxiliares y psicóloga de la Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del municipio de La Paz Santander, se realiza a continuación la explicación de las familias de códigos.

4.2.1 Juego.

La familia de códigos “Juego” enmarca siete códigos que forman parte fundamental del concepto de juego, que involucran aspectos propios del desarrollo del ser humano en sus primeras etapas y que serán posteriormente la base para la adquisición de una serie de habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para alcanzar el desarrollo integral.



Fuente: Elaboración propia

Posteriormente se relaciona el código “Interacción” entendido como la posibilidad que brinda el juego a los niños y niñas de relacionarse con sus pares, adultos y ambiente, lo que al mismo tiempo les permitirá paralelamente desarrollar otra serie de habilidades sociales.

“Pocos juguetes utilizamos los recursos del medio porque es bueno interactuar con el medio ambiente, los juguetes que le he comprado son balones y triciclo”. (Entrevistado 1)

“Sí, se lleva siempre cuando bajamos al pueblo, es importante siempre que tenga su espacio de esparcimiento, ya que le va a servir para su crecimiento, se pueden interactuar con más niños y exploran diversos objetos”. (Entrevistado 5)

“Se le dificultaría para el desarrollo de sus habilidades, se le dificultaría si no se le deja jugar, el caminar, el correr, se les va a dificultar, sería un niño muy callado, no tendría las posibilidades de interactuar con los otros niños, más adelante podrá tener problemas en su desarrollo”. (Entrevistado 5)

“Me parece que el juego desarrolla y facilita el autoconocimiento, el desarrollo de la conciencia personal: en las interacciones lúdicas con sus iguales, las situaciones que experimenta provocan sentimientos y actitudes”. (Entrevistado 2)

“La estimula mucho a ella para que comparta conmigo, con la mamá, con los hermanos, ayuda para que interactúe y para su personalidad”. (Entrevistado 6)

“No lo hago tan frecuente, pero si la llevamos al parque para que tenga y pueda interactuar con más niños, pueda tener una buena infancia”. (Entrevistado 7)

“Deben interactuar con ellos en sus tiempos libres para explorar y poder compartir y explorar todos sus entornos”. (Entrevista Psicóloga)

El código “Desarrollo de Habilidades” se refiere principalmente al conjunto de habilidades y destrezas que a consideración de los entrevistados pueden desarrollar y/o adquirir los niños por medio del juego como actividad que propicia el aprendizaje y la exploración, como se evidencia en algunas de sus respuestas a la entrevista.

“Les ayuda a explorar, conocer, compartir y relacionarse con los demás y desarrollar sus habilidades”. (Entrevista Psicóloga)

“Con el tiempo el juego permite al niño desarrollarse, su imaginación explora su medio ambiente, crecer, su visión del mundo, expresar, desarrollar su creatividad y desarrollar sus habilidades”. (Entrevista Auxiliar 1)

“Les ayuda a explorar, conocer, compartir y relacionarse con los demás y desarrollar sus habilidades”. (Entrevista Psicóloga)

“Es bueno para ellos porque exploran y de esta forma el juego contribuye a su maduración psicomotriz y cognitiva, y el juego también les permite desarrollar nuevas habilidades y conceptos”. (Entrevistado 3)

“Es muy buena, ya que es una forma en la que ellos aprenden, porque ellos pueden explorar, pueden crear a través del juego, esto les sirve para desarrollar sus habilidades, motricidad fina y cognitivamente”. (Entrevistado 10)

“Sería un niño triste lleno de miedo, que no desarrollaría sus habilidades, que no sabría cómo comportarse con otros niños”. (Entrevistado 10)

En el código “Desarrollo Cognitivo” se reconoce el juego según lo manifestado por los entrevistados como un aspecto fundamental para el aprendizaje, la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo de toda una serie de habilidades y destrezas que a futuro serán primordiales para el desenvolvimiento social.

“El juego es muy importante porque le brinda a mi hijo herramientas para enfrentar a futuro su colegio, la primaria, le va a servir para agarrar las bases en el desarrollo cognitivo y de lenguaje social”. (Entrevistado 4)

“Es bueno para ellos porque exploran y de esta forma el juego contribuye a su maduración psicomotriz y cognitiva, y el juego también les permite desarrollar nuevas habilidades y conceptos”. (Entrevistado 3)

“Le contamos cuentos, historias, cuando ve la televisión como para que ella vaya estimulando su entendimiento y razonamiento”. (Entrevistado 6)

“Es muy buena, ya que es una forma en la que ellos aprenden, porque ellos pueden explorar, pueden crear a través del juego, esto les sirve para desarrollar sus habilidades, motricidad fina y cognitivamente”. (Entrevistado 10)

“El juego es una herramienta fundamental en el desarrollo cognitivo y emocional, ya que a través del juego ellos aprenden muchas cosas que en el futuro les puede ayudar, como compartir, ser bondadosos, solidarios entre otras cosas para su vida social”. (Entrevista Auxiliar 2)

En el caso del tercer código denominado “Motricidad”, se resalta la importancia del juego como posibilitador de escenarios para la estimulación, adquisición y cualificación de la motricidad en los niños.

“Es la acción que incide en el desarrollo de la psicomotricidad y le ayuda a explorar el mundo exterior”. (Entrevista Psicóloga)

“Si señora, juegos didácticos, balones arma todos con el fin que vayan adaptándose la motricidad”. (Entrevistado 8)

“Es muy buena, ya que es una forma en la que ellos aprenden, porque ellos pueden explorar, pueden crear a través del juego, esto les sirve para desarrollar sus habilidades, motricidad fina y cognitivamente”. (Entrevistado 10)

“Es bueno para ellos porque exploran y de esta forma el juego contribuye a su maduración psicomotriz y cognitiva, y el juego también les permite desarrollar nuevas habilidades y conceptos”. (Entrevistado 3)

“Si lo llevo de vez en cuando, es importante porque eso les ayuda a que esté en constante movimiento para su desarrollo físico”. (Entrevistado 4)

“Si se puede considerar un derecho porque es la mejor forma de controlar motricidad”. (Entrevistado 2)

El código “Imaginación” hace alusión al desarrollo de la capacidad imaginativa, que al igual que el código anterior se puede llegar a estimular por medio de la actividad lúdica como lo ponen de manifiesto algunos de los entrevistados.

“Sí señora, todas las noches se le lee un cuento ya que a través de la lectura adquiere nuevos conocimientos y le van a ayudar para el desarrollo de la imaginación”. (Entrevistado 5)

“Si claro, porque sé, que si le leo a ella pone a volar su imaginación y esto le permite soñar”. (Entrevistado 1)

“Si le cuento muchos cuentos ya él se los sabe de memorias y muchas veces él comienza a inventar partes del cuento”. (Entrevistado 4)

“Es muy buena, ya que es una forma en la que ellos aprenden, porque ellos pueden explorar, pueden crear a través del juego, esto les sirve para desarrollar sus habilidades, motricidad fina y cognitivamente”. (Entrevistado 10)

“Con el tiempo el juego permite al niño desarrollarse, su imaginación explora su medio ambiente, crecer, su visión del mundo, expresar, desarrollar su creatividad y desarrollar sus habilidades”. (Entrevista Auxiliar 1)

En el quinto código correspondiente a “Estimulación” se destaca la importancia que tiene el juego como herramienta para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas.

“La estimula mucho a ella para que comparta conmigo, con la mamá, con los hermanos, ayuda a que interactúe y para su personalidad”. (Entrevistado 6)

“Si, si le compro, le compramos muñequitas, cocinitas, para que se vaya estimulando como niño, como persona, que vaya aprendiendo cositas de la vida”. (Entrevistado 6)

“Le contamos cuentos, historias, cuando ve la televisión como para que ella vaya estimulando su entendimiento y razonamiento”. (Entrevistado 6)

“El niño crecería sin estimulación, no tendría autonomía por sí mismo y no desarrollaría sus habilidades”. (Entrevistado 3)

Finalmente, el código “Lenguaje” destaca el papel del juego como una actividad que estimula el empleo del lenguaje como medio para interactuar y aprender.

“El juego es muy importante porque le brinda a mi hijo herramientas para enfrentar a futuro su colegio, la primaria, le va a servir para agarrar las bases en el desarrollo cognitivo y de lenguaje social”. (Entrevistado 4)

4.2.2 *Desarrollo Integral.*

Ilustración 19 Familia Desarrollo Integral



Fuente: Elaboración propia

Se realizó el análisis de los resultados obtenidos en el registro de los códigos que corresponden a “Desarrollo integral” está conformada por 5 códigos, (Explorar, aprender, medio, espacios de recreación crecimiento y desarrollo) los cuales permiten conocer los factores que influyen en el desarrollo integral de los niños y niñas, influidos por la exploración del medio, a continuación, se dan a conocer los criterios que tienen los entrevistados sobre la temática en cuestión.

El código “Explorar” surge de las respuestas de los entrevistados sobre la importancia que tiene el juego para la exploración en la vida cotidiana de los niños y niñas, la cual les permite el desarrollo de diversas habilidades, como podemos evidenciar en algunas de sus respuestas:

“Es bueno para ellos porque exploran y le sirve para desarrollar sus habilidades”
(Entrevistado 1)

“Es bueno para ellos porque exploran y de esta forma el juego contribuye a su maduración psicomotriz y cognitiva, y el juego también les permite desarrollar nuevas habilidades y conceptos” (Entrevistado 3)

“Si, se lleva siempre cuando bajamos al pueblo, es importante siempre que tenga su espacio de esparcimiento, ya que le va a servir para su crecimiento, se pueden interactuar con más niños y exploran diversos objetos” (Entrevistado 5)

“Es muy buena, ya que es una forma en la que ellos aprenden, porque ellos pueden explorar, pueden crear a través del juego, esto les sirve para desarrollar sus habilidades, motricidad fina y cognitivamente” (Entrevistado 10)

“Les encanta jugar, expresar sus sentimientos y explorar su medio, son felices”
(Entrevista agente educativa 1)

“Niños de 0-5 años, les gusta jugar, explorar y conocer todo lo de su alrededor, ninguna enfermedad, un buen desarrollo” (Entrevista agente educativa 1)

“Si afecta, ya que el juego les permite expresar sus sentimientos, explorar y aprender.”
(Entrevista agente educativa 2)

“Con el tiempo el juego permite al niño desarrollar, su imaginación explora su medio ambiente, crecer, su visión del mundo, expresar, desarrollar su creatividad y desarrollar sus habilidades” (Entrevista auxiliar 1)

“Es la acción que incide en el desarrollo de la psicomotricidad y le ayuda a explorar”
(Entrevista Psicóloga)

“Les ayuda a explorar, conocer, compartir y relacionarse con los demás y desarrollar sus habilidades” (Entrevista Psicóloga)

“Deben de interactuar con ellos en sus tiempos libres para explorar y poder compartir y explorar todos sus entornos” (Entrevista Psicóloga)

En el código “Aprender” se identifica en las respuestas de cada uno de los entrevistados, quienes reconocen que el niño aprende utilizando estrategias que se encuentran en su entorno, permitiéndole desarrollarse de una manera más segura.

“Si todas las noches nos gusta que aprendan a través de la lectura” (Entrevistado 2)

“Si les compramos porque nos gusta que aprendan cosas nuevas, le compramos caballitos de madera, loterías jugamos al caballito y a correr” (Entrevistado 2)

“Sino se le permite jugar no aprenderá a interactuar con otros niños, se volverá tímido y amargado e incluso agresivo ya que el juego es la mejor forma de expresión de sentimiento” (Entrevistado 2)

“Me imagino que estaría triste, se limitaría a no aprender cosas que por medio del juego si pudieran aprender” (Entrevistado 4)

“Si, si le compro, le compramos muñequitas, cocinitas, para que se vaya estimulando como niño, como persona, que vaya aprendiendo cositas de la vida” (Entrevistado 6)

“Esto ayuda a que el niño día a día aprende cosas nuevas” (Entrevistado 8)

“Es muy buena, ya que es una forma en la que ellos aprenden, porque ellos pueden explorar, pueden crear a través del juego, esto les sirve para desarrollar sus habilidades, motricidad fina y cognitivamente” (Entrevistado 10)

“Es muy importante ya que aprenden normas y límites para su vida” (Entrevista Agente Educativa 1)

“Son niños alegres, emocionados, respetan las reglas de juego y aprenden nuevas cosas con cada juego” (Entrevista Agente Educativa 2)

“Es muy importante ya que aprenden a crear su personalidad, son niños sociables y alegres” (Entrevista Agente Educativa 2)

“El juego es una herramienta fundamental en el desarrollo cognitivo y emocional, ya que a través del juego ellos aprenden muchas cosas que en el futuro les puede ayudar, como compartir, ser bondadosos, solidarios entre otras cosas para su vida social” (Entrevista Auxiliar 2)

Posteriormente se encuentra el código “medio” donde se identifican y analizan las respuestas de los entrevistados, quienes resaltan la importancia del medio en el desarrollo integral de los niños y niñas como un espacio de aprendizaje que propicia la interacción con los otros y con el ambiente.

“Les encanta jugar, expresar sus sentimientos y explorar su medio, son felices” (Entrevista Agente Educativa 1)

“Con el tiempo el juego permite al niño desarrollar su imaginación, explorar su medio ambiente, crecer, su visión del mundo, expresar, desarrollar su creatividad y desarrollar sus habilidades” (Entrevista Auxiliar 1)

“Pocos juguetes utilizamos los recursos del medio porque es bueno interactuar con el medio ambiente, los juguetes que le he comprado son balones y triciclo” (Entrevistado 1)

“Me imagino que estaría triste, se limitaría a no aprender cosas que por medio del juego si pudieran aprender” (Entrevistado 4)

En el código “espacios de recreación” se analizan las respuestas de cada uno de los entrevistados, que desatacan la importancia de generar espacios de recreación que permiten al niño divertirse y compartir en ambientes adecuados para el disfrute.

“Si, se lleva siempre cuando bajamos al pueblo, es importante siempre que tenga su espacio de esparcimiento, ya que le va a servir para su crecimiento, se pueden interactuar con más niños y exploran diversos objetos” (Entrevistado 5)

“Si, considero que todos los niños tienen derecho a divertirse, tienen derecho a disfrutar, de sus etapas de crecimiento y desarrollo, a todo niño se le debe brindar el espacio para que tenga su recreación” (Entrevistado 5)

“No existen escenarios adecuados, sobre todo en las veredas, ya que los padres deben venir al pueblo para que los niños disfruten por ejemplo de los padres” (Entrevista Agente Educativa 1)

“Considero que deben existir más espacios para su recreación como parques, canchas de fútbol, entre otros” (Entrevista Agente Educativa 2)

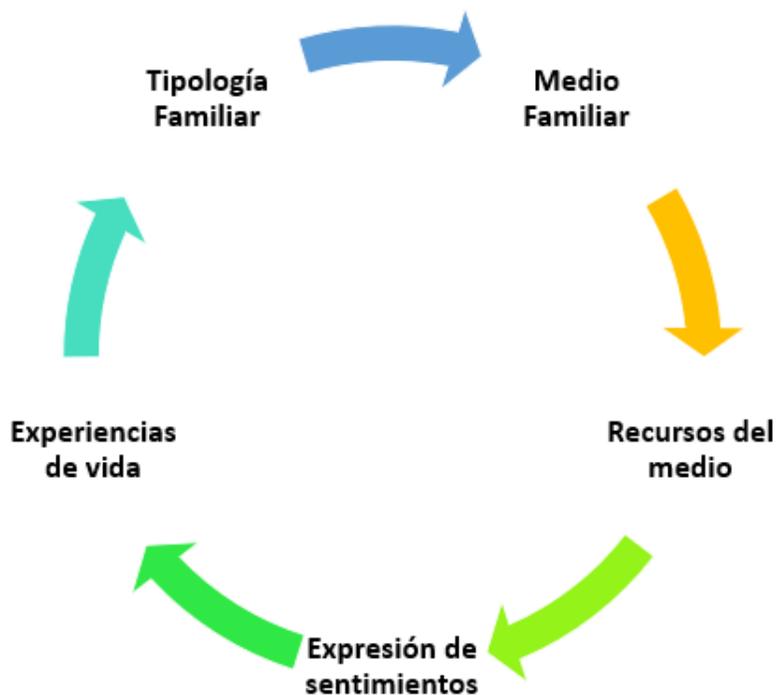
Al hablar de “crecimiento y desarrollo” los entrevistados destacan la importancia de reconocer el juego como un derecho, que garantiza un adecuado crecimiento y desarrollo integral de los niños y las niñas.

“El juego es muy importante para el desarrollo de los niños ya que este le permite tener una mejor autoestima, y una buena personalidad, el cual va hacer de mucho beneficio para el crecimiento y desarrollo del niño” (Entrevistado 5)

“Si, considero que todos los niños tienen derecho a divertirse, tienen derecho a disfrutar, de sus etapas de crecimiento y desarrollo, a todo niño se le debe brindar el espacio para que tenga su recreación” (Entrevistado 5)

4.2.3 Medio Familiar

Ilustración 20 Familia Medio Familiar



Fuente: Elaboración propia

La familia de códigos “medio familiar” está conformada por 4 códigos, estos permiten conocer los factores que influyen en el desarrollo de los niños y niñas, predominados por el contexto y conformación familiar, como se evidencia a continuación.

El primer código hace referencia a “recursos del medio” en el que los entrevistados hablan de los elementos que utilizan al momento de jugar con los recursos con que cuentan en su cotidianidad, en las respuestas que se muestran a continuación se evidencia la intención de los padres de familia por propiciar elementos de juego a sus hijos a través del aprovechamiento de los materiales que tienen a su alrededor.

“Pocos juguetes utilizamos los recursos del medio porque es bueno interactuar con el medio ambiente, los juguetes que le he comprado son balones y triciclo” (Entrevistado 1)

“Generalmente juego 40 minutos al día con mi hija, Jugamos a las muñecas, con material reciclable” (Entrevistado 3)

“Si le compro, pero no es muy frecuente ya que somos de escasos recursos y trato que el niño se divierta con lo que está en el medio, de una vez en cuando se le compran carritos, pelotas para que pueda desarrollar sus actividades” (Entrevistado 5)

En el segundo código se encuentra “expresión de sentimientos” en el que se aborda la importancia de la emocionalidad al desarrollar diferentes actividades relacionadas al juego y como esta es percibida por los diferentes actores.

“Me parece que el juego desarrolla y facilita el autoconocimiento, el desarrollo de la conciencia personal: en las interacciones lúdicas con sus iguales, las situaciones que experimenta provocan sentimientos y actitudes” (Entrevistado 2)

“Si no se le permite jugar no aprenderá a interactuar con otros niños, se volverá tímido y amargado e incluso agresivo ya que el juego es la mejor forma de expresión de sentimiento” (Entrevistado 2)

“Pues sí, porque es la forma de ellos expresarse, el derecho que ellos tienen de jugar y disfrutar” (Entrevistado 6)

“Los padres tienen un papel fundamental en el juego de los niños, el juego es una forma de aprovechar el tiempo que necesitan fortaleciendo lazos afectivos” (Entrevista Auxiliar 1)

En relación al código “experiencias de vida” se relaciona a las percepciones que el juego enmarca en la crianza de los niños y niñas, las diferentes prácticas realizadas por los padres o cuidadores que son trascendentales en el desarrollo de los menores.

“Pienso que sí, porque los niños deben tener ese tiempo para jugar, porque eso les va a servir para su futuro, para su vida y en una etapa que ellos deben de vivir ahora que están así pequeños” (Entrevistado 4)

“Si, si le compro, le compramos muñequitas, cocinitas, para que se vaya estimulando como niño, como persona, que vaya aprendiendo cositas de la vida” (Entrevistado 6)

“Si una vez al mes, para que vayan agarrando experiencia de una vida actual” (Entrevistado 9)

“Si profe, todos los días, porque a través de las historias pueden conocer el mundo, ampliar sus conocimientos, pueden abrir su mente” (Entrevistado 10)

“El juego es una herramienta fundamental en el desarrollo cognitivo y emocional, ya que a través del juego ellos aprenden muchas cosas que en el futuro les puede ayudar, como compartir, ser bondadosos, solidarios entre otras cosas para su vida social.” (Entrevista Auxiliar 2)

El código “Tipología familiar” se enmarca en la conformación que existe en las diferentes familias beneficiarias de esta modalidad, así como los actores que intervienen a la hora de jugar,

realizar actividades en el entorno familiar y la incidencia de estas en el desarrollo integral de los niños y niñas.

“Si claro, familias extensas, nuclear, compuestas, monoparental” (Entrevista Auxiliar 1)

“Algunas son vulnerables, las cuales necesitan ayuda, entre estas tenemos a madres cabeza de familia” (Entrevista Auxiliar 2)

“Trabajo con niños de 0-5 años, mujeres gestantes y lactantes” (Entrevista Psicóloga)

4.2.4 Claridad Conceptual

Ilustración 21 Familia Claridad Conceptual



Fuente: Elaboración propia

La categoría “claridad conceptual” indaga sobre la percepción que tienen los entrevistados frente al “juego” “desarrollo integral” y “medio familiar” respondiendo de manera natural ante los interrogantes planteados y dando a conocer sus impresiones frente al tema de investigación.

Al hablar del “juego como derecho” se reconoce como una necesidad de los niños y niñas, determinante para su desarrollo; el juego no sólo permite aprender, genera empatía, permite la creación de nuevos vínculos, así como el fortalecimiento de los ya existentes, la aceptación de diferencias, fortalecimiento de la imaginación y se convierte en un factor protector de la infancia.

“Sí porque todos los niños tienen derecho a divertirse y a distraerse” (Entrevistado 1)

“Pienso que sí, porque los niños deben tener ese tiempo para jugar, porque eso les va a servir para su futuro, para su vida y en una etapa que ellos deben de vivir ahora que están así pequeños” (Entrevistado 4)

“Si, considero porque todos los niños tienen derecho a divertirse, tienen derecho a disfrutar, de sus etapas de crecimiento y desarrollo, a todo niño se le debe brindar el espacio para que tenga su recreación” (Entrevistado 5)

“Claro es muy importante porque le ayuda a los niños a compartir y conocer todos los espacios y alrededores y su entorno” (Entrevista Psicóloga)

“Los padres tienen un papel fundamental en el juego de los niños, el juego es una forma de aprovechar el tiempo que necesiten, fortaleciendo los lazos afectivos” (Entrevista Auxiliar 1)

Así mismo el código “socializar” permite comprender la manera que los niños y niñas tienen para relacionarse con el mundo, desde la crianza impartida por la familia y las relaciones con su entorno generando las bases de su desarrollo social.

“Si, a veces la llevo, para que se divierta y conviva con otros niños y sea una niña sociable” (Entrevistado 3)

“Creo que el juego cumple un rol muy importante en la infancia de cada niño, porque les ayuda que ellos pierdan la timidez, sean más sociables” (Entrevistado 7)

“Si la llevo al parque, en lo posible porque vivimos en la vereda, para que comparta con ellos, con más niños, socializar, aprenda a darse a diferentes entornos” (Entrevistado 10)

Finalmente, el código “diversión” muestra las actividades de participación activa que se realizan en el contexto familiar o social, permitiendo reconocer el tiempo dedicado a los niños y niñas, el goce efectivo de este derecho y el aprendizaje derivado de las mismas.

“Si porque se divierten y conviven con los demás niños” (Entrevistado 2)

“Sí, porque se divierten con los demás con los demás niños que están ahí en su entorno” (Entrevistado 8)

Como se aprecia en estas respuestas los padres de familia y cuidadores tienen conocimientos y nociones de las temáticas abordadas.

Al contrastar la información recibida a través de la observación con la extraída de las entrevistas realizadas a padres de familia, agentes educativas, auxiliares y psicóloga, es posible establecer las siguientes relaciones con las familias de códigos.

4.3 Codificación Axial

A continuación, se analiza la información recolectada realizando la Codificación Axial, la cual permite relacionar los hallazgos obtenidos con los objetivos planteados y los diferentes postulados que se tuvieron en cuenta para dar sustento teórico a la presente investigación.

En este orden de ideas se pretende enlazar las familias de códigos a que se hace alusión en los objetivos de la investigación, los cuales apuntan a la comprensión de la importancia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas en edades de 3 a 5 años de la modalidad Desarrollo Infantil En Medio Familiar (DIMF) del ICBF en el municipio de La Paz Santander.

Se busca realizar un análisis que permita especificar dichos códigos y su relación con las categorías de la Reestructuración Cognoscitiva (Jean Piaget), Evolución de los Juegos en el Ciclo Vital (Jean Chateau), Teoría Socio Histórica (Vygotsky) y Teoría del Juego (Jerome Bruner) a que se hace mención en el Capítulo dos del presente documento de investigación y que corresponde al marco de referencia.

En la siguiente tabla, se puede identificar la relación existente entre las familias de códigos, cada una de las categorías y los diferentes postulados teóricos que sustentan esta investigación.

Tabla 3 Codificación axial y relación de categorías

TEORIAS DEL JUEGO	Reestructuración Cognoscitiva (Jean Piaget)	Juego	Desarrollo de habilidades
			Imaginación
			Motricidad
			Interacción
			Estimulación
			Desarrollo cognitivo
	Evolución de los Juegos en el Ciclo Vital (Jean Chateau)	Desarrollo integral	Explorar
			Aprender
			Espacios de recreación
			Medio
			Crecimiento y desarrollo

	Teoría Socio Histórica (Vygotsky)	Medio familiar	Recursos del medio
			Expresión de sentimientos
			Experiencias de vida
			Tipología familiar
	Teoría del Juego (Jerome Bruner)	Claridad conceptual	Juego como derecho
			Socializar
			Diversión

Fuente: Elaboración propia

Se logra identificar que existe una relación directa de las teorías del juego con las categorías: juego, desarrollo integral, medio familiar y claridad conceptual, permitiendo demostrar que el juego es considerado como un factor fundamental para el desarrollo integral de los Niños y Niñas, que estimula su desarrollo integral y la adquisición de nuevos aprendizajes a través de la experiencia e interacción con otros.

4.3.1 Reestructuración Cognoscitiva

Tabla 4 Codificación axial y teoría en reestructuración cognoscitiva

TEORIAS DEL JUEGO	Reestructuración Cognoscitiva (Jean Piaget)	Juego	Desarrollo de habilidades
			Imaginación
			Motricidad
			Interacción
			Estimulación
			Desarrollo cognitivo
			Lenguaje

Fuente: Elaboración propia

La primera teoría del juego abordada es la de la Reestructuración Cognoscitiva de (Jean Piaget) y se relaciona con la categoría juego y las familias de códigos desarrollo de habilidades, imaginación, motricidad, interacción, estimulación, desarrollo cognitivo y lenguaje.

En esta teoría se concibe el juego como la asimilación de los elementos del contexto sin las limitaciones existentes a su alrededor, para el caso particular de los niños y niñas de La Paz Santander realizan diferentes actividades de juego que permiten el fortalecimiento de su creatividad

e imaginación, desarrollo del lenguaje e interacción con el medio, entre otras, adicionalmente se evidencia el interés de los padres y cuidadores por desarrollar actividades en los niños y niñas propias de su etapa de desarrollo como gatear, arrastrarse, tocar, explorar y morder.

“Es bueno para ellos porque exploran y le sirve para desarrollar sus habilidades.”

(Entrevistado 1)

“Es bueno para ellos porque exploran y de esta forma el juego contribuye a su maduración psicomotriz y cognitiva, y el juego también les permite desarrollar nuevas habilidades y conceptos.” (Entrevistado 3)

“Creo que el juego cumple un rol muy importante en la infancia de cada niño, porque les ayuda que ellos pierdan la timidez, sean más sociables” (Entrevistado 7)

4.3.2 Evolución de los juegos en el ciclo vital

Tabla 5 Codificación axial y teoría en de los juegos en el ciclo vital

TEORIAS DEL JUEGO	Evolución de los Juegos en el Ciclo Vital (Jean Chateau)	Desarrollo integral	Explorar
			Aprender
			Espacios de recreación
			Medio
			Crecimiento y desarrollo

Fuente: Elaboración propia

Se aborda la teoría de (Jean Chateau) evolución de los juegos en el ciclo vital, permitiendo clasificar los juegos en: imitación, construcción, regla arbitraria y sociales.

De acuerdo a lo expresado por los entrevistados, en esta categoría se fortalece la exploración, aprendizaje, se buscan espacios para el goce y disfrute del juego siendo un factor protector en el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.

“Generalmente juego 40 minutos al día con mi hija, Jugamos a las muñecas, con material reciclable” (Entrevistado 3)

“Una a 2 horas diarias de lunes a viernes fines de semanas más de 3 horas llevándolos al parque o algún otro lugar de juegos didácticos. Jugamos al caballo, lotería, fútbol cosquillas” (Entrevistado 2)

“Le dedico 40 a 60 minutos, jugamos a las muñecas a la cocina, a recrear los cuentos que le leo, en el patio correr, juegan con la pelota.” (Entrevistado 10)

Estas respuestas mantienen relación con la teoría ya que muchas de las actividades realizadas por los niños, niñas, se encuentran la imitación de personajes, profesiones, juegos con elementos deportivos, didácticos entre otros.

Para finalizar es importante resaltar que en los contextos familiares abordados implementan actividades de juego desde los 30 minutos hasta las 3 horas.

4.3.3 Teoría Socio Histórica

Tabla 6 Codificación axial teoría socio histórica

TEORIAS DEL JUEGO	Teoría Socio Histórica (Vygotsky)	Medio familiar	Recursos del medio
			Expresión de sentimientos
			Experiencias de vida
			Tipología familiar

Fuente: Elaboración propia

Para esta teoría el juego es un factor primordial en el desarrollo de los niños y niñas pues a través de este ellos aprenden a conocer sus límites y capacidades, las normas sociales, se fortalece la creatividad e imaginación. Se evidencia la escucha activa, el compartir en familia y los actores que intervienen a la hora de jugar, complementándose con la comunicación clara y asertiva.

Vygotsky habla de la “Zona de desarrollo próximo” (ZDP) entendiéndose como; lo que el niño es capaz de aprender y lo que realmente aprende. Aquí el juego simbólico enfatiza cómo el niño o niña transforma los objetos convirtiéndolos de acuerdo a lo que su imaginación establece.

“Cuando jugamos en casa participan: La niña, los abuelos y yo.” (Entrevistado 3)

“Mamá, papá y hermanos.” (Entrevistado 9)

“El núcleo familiar, mi esposa la otra hija y yo.” (Entrevistado 7)

“Si claro, familias extensas, nuclear, compuestas, monoparental.” (Entrevista Auxiliar 1)

Teniendo en cuenta lo anterior se evidencia que la conformación familiar en el municipio de La Paz Santander prevalece las familias nucleares, extensas y monoparentales, permitiendo ambientes seguros para la crianza y garantía de los derechos de los niños y niñas.

4.3.4 Teoría del Juego

Tabla 7 Codificación axial y teoría del juego

TEORIAS DEL JUEGO	Teoría del Juego (Jerome Bruner)	Claridad conceptual	Juego como derecho
			Socializar
			Diversión

Fuente: Elaboración propia

En esta teoría (Jerome Bruner) argumenta que el adulto contribuye significativamente durante la actividad lúdica enriqueciendo los juegos.

Es importante señalar que el juego debe ser reconocido como un derecho y un factor protector de las infancias, toda vez que al realizarlo aporta bienestar y motivación a los niños y niñas.

“Si, considero porque todos los niños tienen derecho a divertirse, tienen derecho a disfrutar, de sus etapas de crecimiento y desarrollo, a todo niño se le debe brindar el espacio para que tenga su recreación.” (Entrevistado 5)

“Pues sí, porque es la forma de ellos expresarse, el derecho que ellos tienen de jugar y disfrutar.” (Entrevistado 6)

De acuerdo a lo expresado por los entrevistados se demuestra conocimiento frente al tema al realizar la pregunta ¿Qué cree usted que le pasaría a un niño si no juega? Para lo cual, los entrevistados respondieron:

“Sino se le permite jugar no aprenderá a interactuar con otros niños, se volverá tímido y amargado e incluso agresivo ya que el juego es la mejor forma de expresión de sentimiento.” (Entrevistado 2)

“Sería un niño triste lleno de miedo, que no desarrollaría sus habilidades, que no sabría cómo comportarse con otros niños.” (Entrevistado 10)

A su vez se indago con la docente, auxiliares y psicóloga el siguiente interrogante: desde su experiencia profesional ¿Considera que la ausencia de juego afecta el desarrollo integral de los Niños? ¿Por qué?

“Si señora, porque su ausencia durante la infancia puede provocar efectos no deseados como una escasa capacidad de autonomía o inmadurez en el desarrollo emocional, jugar es muy saludable, cuando el niño puede explorar su mundo.” (Entrevista Auxiliar 1)

En esto se relaciona la teoría de Bruner ya que gracias al juego los niños crean reflexiones con respecto a la vida. Las cuales, en su adultez, vuelve a descubrir las relaciona entre el juego y la vida.

Al realizar la codificación axial se pueden relacionar los hallazgos obtenidos en las entrevistas y la observación con los postulados de los autores antes mencionados de la siguiente manera:

- Piaget (1951) basa su teoría al reconocer que el juego es una forma de asimilación. Desde la infancia y en el estadio del pensamiento operacional concreto, el niño utiliza el juego para adaptar los hechos de la realidad a esquemas que ya poseía.

El postulado de Piaget se hace evidente en la familia de códigos “Juego” donde se enmarcan siete códigos que forman parte fundamental del concepto, que a su vez involucran aspectos propios del desarrollo del ser humano en sus primeras etapas y que serán posteriormente la base para la adquisición de una serie de habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para alcanzar el desarrollo integral, destacándose y reafirmandose de esta manera la importancia del juego, para el desarrollo integral de los infantes.

- En su libro “Evolución del Juego en Función de las Edades” Jean Chateau clasifica los juegos en dos grandes Grupos: Juegos Reglados y Juegos No Reglados introduciendo a su vez entre ellos los Juegos de Destrucción. Los Juegos Reglados son concebidos por el autor como aquellos que se dan a partir de los 2 años, entre ellos se encuentran:

- Los juegos de Imitación, los cuales aparecen hacia los 2 años y atraviesan tres etapas: Juegos de Imitación Familiar Real (2-6 años) donde generalmente imitan a sus familiares, Juegos de Imitación Ficticia (4-6 y 8-10 años) los niños tienden a imitar personajes como superhéroes, máquinas, y los Juegos de Imitación Colectiva (8-13 años) donde representan situaciones que observan y vivencian en su cotidianidad.

- Juegos de Construcción: Aparecen al mismo tiempo que surgen las primeras imitaciones, permanecen durante toda la infancia teniendo su mayor apogeo entre los 2 y 4 años. Lo más característico en este tipo de juego es que la tendencia al orden no se da por imitación sino a partir de la organización de diversos esquemas realizados por el propio niño.

- Juegos de Regla Arbitraria: Ponen de manifiesto la capacidad que tiene el niño para establecer reglas que considera necesarias para organizar la actividad lúdica. Estos juegos son propios de niños entre los 4 - 7 años.

- Juegos Sociales: A partir de los 7 años, inician como juegos de proeza que más adelante pasarán a ser juegos competitivos y darán lugar a la práctica de deportes.

Se realizó el análisis de los resultados obtenidos en el registro de los códigos que corresponden a “Desarrollo integral” está conformada por 5 códigos, (Explorar, aprender, medio, espacios de recreación crecimiento y desarrollo) los cuales permiten conocer los factores que influyen en el desarrollo integral de los niños y niñas, influidos por la exploración del medio.

Este tipo de juegos se evidenció durante la observación no participativa y fue referenciado por los entrevistados destacando su importancia para el reconocimiento de las normas, el seguimiento de instrucciones y la interiorización de comportamientos sociales, aspectos fundamentales al hablar de desarrollo integral en la infancia, igualmente al constituirse como base para el desenvolvimiento social futuro de los niños y niñas en diferentes espacios de interacción bien sea con pares o con adultos.

- Vygotsky sustenta que el juego nace de la necesidad, pues para él, el juego es un factor básico del desarrollo del niño. De igual forma, considera el juego como una acción espontánea de

los niños con gran valor socializador, ya que por medio del juego los niños aprenden a conocer sus límites y capacidades, así como las normas sociales, destaca que los niños para jugar necesitan utilizar la imaginación y que a través de la actividad lúdica se facilita la incorporación al trabajo escolar.

Vygotsky introduce el término de “Zona de desarrollo próximo” (ZDP) haciendo referencia a la distancia que encontramos entre lo que el niño es capaz de aprender y lo que realmente aprende. Esta distancia se acorta cuando el niño dispone de los recursos necesarios, entre ellos y principalmente, las personas de su entorno con las que interactúa.

Por último, establece que el juego es una actividad social, en la cual, gracias a la cooperación e interacción con otros niños y niñas, se logran adquirir papeles o roles que son complementarios al propio. Vygotsky (1991) resaltó la importancia que tiene el lenguaje en el desarrollo cognitivo, demostrando que, si los niños y niñas disponen de un repertorio amplio de palabras y símbolos, son capaces de construir conceptos mucho más rápidamente, este repertorio se amplía y enriquece cuando ellos juegan.

Concluyó que el pensamiento y el lenguaje convergen en conceptos útiles que ayudan al pensamiento. Observó que el lenguaje era la más importante vía de transmisión de la cultura, el vehículo fundamental del pensamiento y la autorregulación voluntaria.

La familia de códigos “medio familiar” está conformada por 4 códigos, estos permiten identificar los factores que influyen en el desarrollo de los niños y niñas, mediados por el contexto y la interacción con adultos, principalmente aquellos que forman parte de su familia y aquellos con quienes tiene mayor contacto como los docentes y pares.

Es así como se relaciona el postulado de Bruner con los datos recolectados, al evidenciarse que el juego es un acto comunicativo que se da entre iguales, que hace posible la reestructuración espontánea y constante del conocimiento mientras los niños se divierten y socializan. Para Bruner el adulto lejos de perturbar a los niños, aporta significativamente durante la actividad lúdica enriqueciendo los juegos, tal como se pudo observar en la unidad de servicio del municipio de La Paz donde se desarrolló la investigación.

El juego para Jerome Bruner supone una reducción de las consecuencias que pueden derivar de los errores, no tiene consecuencias frustrantes para los niños, sin embargo, no deja de ser concebido como una actividad importante y seria para los infantes, se constituye en un medio para la exploración y el conocimiento del entorno, al tiempo que proporciona placer al niño y mantiene su motivación al exigirle superar obstáculos.

En este orden de ideas, la categoría “claridad conceptual” indaga sobre la percepción que tienen los entrevistados frente al “juego” “desarrollo integral” y “medio familiar”, donde es posible identificar que la población participe de esta investigación destaca el papel fundamental del juego para el desarrollo de los niños y niñas, lo reconoce como un Derecho, tiene claro que a través de la actividad lúdica el niño adquiere nuevos conocimientos, explora el medio y desarrolla habilidades y destrezas que posteriormente le permitirán desarrollarse plenamente en todos los aspectos y de ello dependerá su desenvolvimiento social, de igual forma identifican que la ausencia de juego en las etapa inicial puede desencadenar dificultades en su crecimiento y desarrollo.

4.4 Análisis de experiencias

De acuerdo a los objetivos planteados y dando respuesta al problema de investigación ¿Por qué es importante el juego para el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF en el municipio de La Paz Santander?

Se aplicaron dos instrumentos de recolección de la información siendo la observación no participativa y la entrevista semiestructurada, permitiendo comprender las vivencias y situaciones que perciben estas familias, posteriormente se responderá a los objetivos planteados y se hará relación con la teoría.

Teniendo como referentes las entrevistas realizadas y el acercamiento a esta población se resalta la importancia de la familia como factor protector de los niños y niñas, quienes a su vez buscan propiciar entornos agradables, seguros, brindándoles tiempo de calidad para el desarrollo de juegos y fortalecimiento de vínculos afectivos.

De igual manera, es importante resaltar el impacto que tiene el juego en el desarrollo de los niños y niñas, el acompañamiento de las familias en sus roles de cuidado y crianza.

Adicionalmente la construcción de los niños y niñas como sujetos de derecho, primando el ejercicio y garantía de sus derechos, ellos construyen su identidad en el marco de la diversidad, teniendo en cuenta la ubicación social, cultural y económica en el lugar donde habitan.

La profundización, conocimiento y descubrimiento de las capacidades y habilidades de los niños y niñas desde sus intereses y sueños.

Se establece el juego como la actividad que más les gusta a los niños y niñas y la manera que más les emociona aprender, a través de este se forman relaciones vinculares más afectivas con

los niños y niñas, basadas en el amor, la confianza y el respeto. De igual forma, en el desarrollo de la infancia influyen determinadamente las formas de crianza y educación que reciben.

4.5 Conclusiones y recomendaciones

El proyecto de investigación surgió de la necesidad de abordar la significación del juego y su influencia en el desarrollo integral de habilidades motrices, sociales, comunicativas, emocionales, fomento de la imaginación, la creatividad y la estimulación de la corteza cerebral de los niños y niñas en edades de 3 a 5 años de la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF en el municipio de La Paz Santander.

Se indaga sobre la importancia del juego en el desarrollo integral del niño, en la literatura actual, con el fin de obtener mayor claridad conceptual en la temática abordada.

Al garantizar a los niños y niñas la posibilidad de jugar se aporta a que puedan desarrollarse integralmente, permitiéndoles convertirse en adultos curiosos, creativos, resilientes, sanos y lo más importante seres humanos felices, capaces de enfrentarse asertivamente a las exigencias del mundo actual.

La actividad lúdica permite cualificar las habilidades y capacidades de los niños y niñas para organizar, planificar, construir, crear, imaginar, explorar, socializar, autorregularse, adquirir nuevo vocabulario, desarrollar su lenguaje y también permite canalizar su energía y reducir la ansiedad.

Existen diferentes tipos de juegos que permiten desarrollar diversas habilidades y destrezas en los niños y niñas, que a su vez se constituye en un medio para el rescate de la tradición cultural y características de los diferentes grupos poblacionales.

Al hacer un análisis de los hallazgos obtenidos en la presente investigación y relacionarlos con los referentes teóricos es posible concluir que el juego se constituye y reconoce como una

herramienta fundamental para estimular el aprendizaje de los niños y niñas, al permitir que se posibiliten situaciones diversas y placenteras por medio de las cuales se puede guiar y acompañar al infante hacia la conquista de nuevos conocimientos que enriquezcan su desarrollo integral.

Por otra parte, se evidencia que para la población objeto de este estudio al igual que para los autores referenciados en el Marco Conceptual (Piaget, Vygotsky, Bruner, Chateau), el juego permite estimular el desarrollo físico, mental, social y emocional de los niños y niñas, permitiendo fortalecer al mismo tiempo los lazos afectivos entre los diferentes miembros de la familia, al tiempo que hace posible la adquisición de habilidades socioemocionales que en el futuro podrán utilizar para resolver conflictos y desenvolverse de forma asertiva en la sociedad.

Al garantizar a los niños y niñas la posibilidad de jugar estamos ayudándolos a desarrollarse integralmente, permitiéndoles convertirse en adultos curiosos, creativos, resilientes, sanos y lo más importante seres humanos felices, capaces de enfrentarse asertivamente a las exigencias del mundo actual.

La actividad lúdica permite cualificar las habilidades y capacidades de los niños y niñas para organizar, planificar, construir, crear, imaginar, explorar, socializar, autorregularse, adquirir nuevo vocabulario, desarrollar su lenguaje y también permite canalizar su energía y reducir la ansiedad.

Para enriquecer los procesos de formación a los niños y sus familias se propone a la Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF continuar incentivando el juego en los niños y niñas, propiciando y ofreciendo espacios adecuados para el goce de este derecho, incentivar a los docentes a que involucren la lúdica en las diversas actividades desarrolladas dentro y fuera del aula reconociendo la importancia del juego como herramienta para

el aprendizaje, innovando el quehacer pedagógico haciendo de la modalidad un espacio agradable para los niños al cual sientan deseos de regresar, pues van a encontrar nuevas actividades y nuevos escenarios para jugar, compartir con sus pares, adultos y familiares mientras aprenden.

A los Padres de Familia de los niños y niñas partícipes de esta investigación se les invita a jugar activamente con sus hijos, a reconocer el juego como un derecho fundamental de todo niño y por ende a ser garantes del mismo al interior de sus hogares, propiciando espacios y escenarios para que ellos puedan jugar libremente; a superar la falsa creencia que jugar es perder el tiempo, a ver en el juego una oportunidad para acercarse a sus hijos y a su mundo, para transmitir al mismo tiempo sus conocimientos y experiencias, para fortalecer sus vínculos afectivos y por qué no a disfrutar con ellos de este derecho al cual muchos no tuvieron acceso en su niñez.

Referencias

- Alcaldía Municipal de La Paz en Santander. (s. f.). <http://www.lapaz-santander.gov.co/>. Recuperado 30 de marzo de 2021, de <http://www.lapaz-santander.gov.co/>
- American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la APA. 3ra ed. Recuperado de <http://www.ebooks7-24.com.iberobasesdedatosezproxy.com/?il=1399>
- Asociación Española de Pediatría. (2014, 18 septiembre). Guía práctica para padres desde el nacimiento hasta los 3 años. Recuperado de <https://www.aeped.es/noticias/guia-practica-padres-desde-nacimiento-hasta-los-3-anos>
- Bruner, J. (2003). Juego, pensamiento y lenguaje. *Infancia: educar de 0 a 6 años*, 9. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=174
- Camas Garrido Laura. et al. La contribución del juego infantil al desarrollo de habilidades para el cambio social activo. Universidad Complutense de Madrid. 2018
- Colombia, S. P. S. D. M. Y. (s. f.). *Ministerio de Salud y Protección Social*. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/default.aspx>. Recuperado 30 de marzo de 2021, de <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/default.aspx>
- Congreso de Colombia, (02 de agosto de 2016). Ley de Cero a Siempre. [Ley 1804 de 2016]. DO: 49.953. Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%2002%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf>
- Congreso de Colombia. (08 de Noviembre de 2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. [Ley 1098 de 2006]. DO: 46.446. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>
- Congreso de Colombia. (22 de Enero de 1991). Convención internacional sobre los Derechos del Niño. [Ley 12 de 1991]. DO: 39.640. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-12-de1991.pdf>
- Constitución política de Colombia [Const.] (1991) Artículo 43 - 44 [Título II]. 2da Ed. Corte Constitucional. Recuperado de: <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucionpolitica>
- Corporación Juego y Niñez. (2014). Metodología NAVES, su ser y hacer-actualización. Bogotá. Recuperado de: <https://juegoyninez.org/wp-content/uploads/2018/03/Metodologia-NAVES-Actualizacion.pdf>

- Corporación juego y niñez. (2020). Curso Crianza Amorosa + Juego. Modulo 3. Bogotá.
Recuperado de: <https://juegoyneñez.org/wp-content/uploads/2020/12/Mo%CC%81dulo-3-Curso-virtual-CAJ.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006).
Capítulo 1. Similitudes y diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo. En
Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P., Metodología de la
investigación. 4a ed. (pp. 3-29). Recuperado de [http://www.ebooks7
24.com.iberobasesdedatosezproxy.com/?il=6443](http://www.ebooks724.com.iberobasesdedatosezproxy.com/?il=6443)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.* (s. f.). Programas y estrategias/primerainfancia/modalidades de atención/modalidad familiar. Recuperado 30 de marzo de 2021,
de <https://www.icbf.gov.co/>
- La formación del símbolo en el niño, Editorial Fondo de Cultura Económica, México: 1982
- Martínez Miguélez, Miguel. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa.
Paradigma, 27(2), 07-33. Recuperado en 10 de agosto de 2021, de
[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-
22512006000200002&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200002&lng=es&tlng=es).
- Meneses Montero, Maureen y Monge Alvarado, María de los Ángeles (2001). El juego en los
niños: enfoque teórico. Revista Educación, 25 (2), 113-124. [Fecha de Consulta 30 de
Marzo de 2021]. ISSN: 0379-7082. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44025210>
- Monje Álvarez, Carlos Arturo. (2011). Metodología de investigación cuantitativa y cualitativa.
Guía Didáctica.
- Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de
http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Presidencia de la República (s. f.). Política Nacional Pública de Infancia y Adolescencia 2018-
2030. Disponible en:
[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia
2018 - 2030.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf)
- Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 13, núm. 1, enero-junio, 2017,
pp. 105-128. Universidad de Caldas Manizales, Colombia

Anexo 1. Protocolo de entrevista

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

PROTOCOLO ENTREVISTA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

REFERENCIA TÉCNICA, CONTEXTUAL Y DEMOGRÁFICA

- **Método:** Entrevista
- **Técnica:** Semi estructurada.
- **Fecha:** día, mes y año.
- **Duración:** 30 minutos.
- **Lugar:**
- **Contexto:** Breve descripción.
- **Sujeto:** Madre y/o Padre de familia del niño _____, mujer- hombre de _____ años y que trabaja o se desempeña en _____ actividad, usuaria o beneficiaria de la Unidad de Servicio de _____
- **Criterio de muestra teórica:** Habita en el municipio La Paz en el Departamento de Santander, en el barrio o vereda _____, madre/ padre/ docente/auxiliar pedagógico/Psicóloga miembro del equipo interdisciplinar de la _____.

Las preguntas se desarrollarán tratando de llevar la siguiente secuencia, teniendo en cuenta que la flexibilidad es primordial para adecuarse al discurso del entrevistado cuidando no perder de vista el tema y objetivos de la investigación:

- **Primer Momento** el entrevistador se presenta y da a conocer a la persona que entrevistará el objetivo del trabajo de investigación. Se solicita consentimiento para grabar la entrevista.
- **Segundo Momento** se inicia con preguntas básicas de iniciación y empatía, son sencillas y tienen como fin establecer la comunicación cómoda y fluida (Nombre, edad, lugar de domicilio).

Posteriormente se da curso a las preguntas asociadas al tema de investigación teniendo como guía el cuestionario previamente elaborado y se introducen aquellas que se considere necesario para ampliar la información según como vaya fluyendo la entrevista.

- **Cierre:** Se indaga brevemente al entrevistado ¿Cómo se sintió durante la entrevista? Se agradece por su colaboración y se le indica que posteriormente se le estarán dando a conocer los resultados de la investigación.

Anexo 2. Protocolo de observación

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

PROTOCOLO OBSERVACIÓN

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL DOCENTE/ AUXILIAR OBSERVADO

- Nombre _____
- Años de experiencia _____
- Formación _____
- Informado previamente de que sería observado: Sí _____ No _____

**2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD/ ENCUENTRO EDUCATIVO
OBSERVADO**

- Nombre del observador _____
- Lugar _____
- Fecha Día _____ Mes _____ Año _____
- Grupo _____
- Hora de comienzo _____
- Hora de terminación _____

3. CONTEXTO DEL ESPACIO DE ENCUENTRO

Corta descripción de:

- La actividad observada.
- El lugar donde se realizó la actividad observada (espacio, ubicación de mobiliario, iluminación, entre otros).
- Se registra adicionalmente cualquier otro aspecto que se considere relevante e importante acerca de los niños y niñas (cantidad, género, etnia, nivel socioeconómico) y el docente / auxiliar.

Se propone el siguiente cuadro para registrar, describir y documentar la observación.

HORA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

4. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD

- La actividad está diseñada para involucrar a los niños y niñas activamente. SI ___ NO ___
- La actividad contempla un espacio de juego como estrategia para el desarrollo de nuevos aprendizajes. SI ___ NO _____
- Todos los niños y niñas participantes se integran a la actividad. SI ___ NO _____
- El docente y/o auxiliar se involucran activamente en la dinámica del juego SI ___ NO _____

- Los niños y niñas evidencian disfrutar la actividad SI _____ NO _____
- Se cuenta con material de apoyo (juguetes, juegos de mesa, entre otros) para el desarrollo de la actividad. SI _____ NO _____
- Los padres participan activamente y se involucran en la actividad SI _____ NO _____

5. COMENTARIOS ADICIONALES

En este espacio se registra cualquier otro comentario adicional que el observador considere relevante para documentar la observación.

HORA	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

Anexo 3. Formato consentimiento informado, autorización y tratamiento de datos.

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO

AUTORIZACION Y TRATAMIENTO DE DATOS

Por medio del presente documento Yo (Nosotros)
_____ identificado(s) con CC _____ de
_____ en calidad de padre/madre/representante legal del menor
_____ identificado con NUIP _____ doy

(damos) mi (nuestro) consentimiento para que participe en estudio **“IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE 3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER”** desarrollado como trabajo de Grado por las estudiantes de la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Dicho consentimiento comprende:

1. Captar imágenes personales (total o parcialmente), tomar fotografías, realizar audios del niño o niña y/o de su núcleo familiar.
2. Hacer uso con carácter netamente pedagógico del material recolectado para efectos del presente trabajo de investigación.

La autorización y el consentimiento que se entienden otorgados por la firma del presente documento, se realizan en forma gratuita.

En constancia de lo anterior firman:

Nombre:

Documento:

Anexo 4. Respuesta formato consentimiento informado

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO

AUTORIZACION Y TRATAMIENTO DE DATOS

Por medio del presente documento Yo (Nosotros) MARIA GORIA SANTAMARIA identificado(s) con CC 1096619034 de LA PAZ S. en calidad de padre/madre/representante legal del menor ANDRY YOLISIH HERRERO identificado con NUIP 1096619635 doy (damos) mi (nuestro) consentimiento para que participe en estudio "IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE 3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER" desarrollado como trabajo de Grado por las estudiantes de la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Dicho consentimiento comprende:

1. Captar imágenes personales (total o parcialmente), tomar fotografías, realizar audios del niño o niña y/o de su núcleo familiar.
2. Hacer uso con carácter netamente pedagógico del material recolectado para efectos del presente trabajo de investigación.

La autorización y el consentimiento que se entienden otorgados por la firma del presente documento, se realizan en forma gratuita.

En constancia de lo anterior firman:

MARIA GORIA S.
Nombre: MARIA GORIA S.
Documento: 1096619034

Anexo 5. Respuesta formato consentimiento informado

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO

AUTORIZACION Y TRATAMIENTO DE DATOS

Por medio del presente documento Yo (Nosotros)
Yirley Tirado identificado(s) con CC 1096618471 de
La Paz Santander en calidad de padre/madre/representante legal del menor
Hernesto Stid Florez Tirado identificado con NUIP 1096619731 doy
(damos) mi (nuestro) consentimiento para que participe en estudio "IMPORTANCIA DEL
JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE
3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR
(DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER" desarrollado como
trabajo de Grado por las estudiantes de la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y
Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Dicho consentimiento comprende:

1. Captar imágenes personales (total o parcialmente), tomar fotografías, realizar audios del niño o niña y/o de su núcleo familiar.
2. Hacer uso con carácter netamente pedagógico del material recolectado para efectos del presente trabajo de investigación.

La autorización y el consentimiento que se entienden otorgados por la firma del presente documento, se realizan en forma gratuita.

En constancia de lo anterior firman:

Yirley Tirado
Nombre: Yirley Tirado
Documento: 1096618471

Anexo 6. Respuesta formato consentimiento informado

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO

AUTORIZACION Y TRATAMIENTO DE DATOS

Por medio del presente documento Yo (Nosotros)
Luisa Parra Medina _____ identificado(s) con CC 1096619691 de
La Paz Santander en calidad de padre/madre/representante legal del menor
Emily Sofía Parra Medina _____ identificado con NUIP 1096619809 doy
(damos) mi (nuestro) consentimiento para que participe en estudio "IMPORTANCIA DEL
JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE
3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR
(DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER" desarrollado como
trabajo de Grado por las estudiantes de la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y
Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Dicho consentimiento comprende:

1. Captar imágenes personales (total o parcialmente), tomar fotografías, realizar audios del niño o niña y/o de su núcleo familiar.
2. Hacer uso con carácter netamente pedagógico del material recolectado para efectos del presente trabajo de investigación.

La autorización y el consentimiento que se entienden otorgados por la firma del presente documento, se realizan en forma gratuita.

En constancia de lo anterior firman:

Luisa Parra Medina
Nombre: Luisa Fernanda Parra Medina
Documento: 1096619691

Anexo 7. Respuesta formato consentimiento informado

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO

AUTORIZACION Y TRATAMIENTO DE DATOS

Por medio del presente documento Yo (Nosotros) Kimberly Guzman identificado(s) con CC 1.000.969.118 de Bogota en calidad de padre/madre/representante legal del menor Juan Diego Guiza identificado con NUIP 1101761130 doy (damos) mi (nuestro) consentimiento para que participe en estudio "IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE 3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER" desarrollado como trabajo de Grado por las estudiantes de la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Dicho consentimiento comprende:

1. Captar imágenes personales (total o parcialmente), tomar fotografías, realizar audios del niño o niña y/o de su núcleo familiar.
2. Hacer uso con carácter netamente pedagógico del material recolectado para efectos del presente trabajo de investigación.

La autorización y el consentimiento que se entienden otorgados por la firma del presente documento, se realizan en forma gratuita.

En constancia de lo anterior firman:

Kimberly Guzman
Nombre: kimberly gusman
Documento: 1000969118

Anexo 8. Respuesta formato consentimiento informado

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO

AUTORIZACION Y TRATAMIENTO DE DATOS

Por medio del presente documento Yo (Nosotros) Marisol Navarro identificado(s) con CC 1005205817 de la Paz en calidad de padre/madre/representante legal del menor Juan David Navarro identificado con NUIP 1016749667 doy (damos) mi (nuestro) consentimiento para que participe en estudio "IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE 3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER" desarrollado como trabajo de Grado por las estudiantes de la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Dicho consentimiento comprende:

1. Captar imágenes personales (total o parcialmente), tomar fotografías, realizar audios del niño o niña y/o de su núcleo familiar.

2. Hacer uso con carácter netamente pedagógico del material recolectado para efectos del presente trabajo de investigación.

La autorización y el consentimiento que se entienden otorgados por la firma del presente documento, se realizan en forma gratuita.

En constancia de lo anterior firman:

Marisol Navarro
Nombre: Marisol Navarro
Documento: 1005205817

Anexo 9. Respuesta formato consentimiento informado

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO

AUTORIZACION Y TRATAMIENTO DE DATOS

Por medio del presente documento Yo (Nosotros) Pedro Nel Melo Amado identificado(s) con CC 13525877 de Paz (CS/da) en calidad de padre/madre/representante legal del menor Zoltany Melo Barbosa identificado con NUIP 1096619795, doy (damos) mi (nuestro) consentimiento para que participe en estudio "IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE 3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER" desarrollado como trabajo de Grado por las estudiantes de la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Dicho consentimiento comprende:

1. Captar imágenes personales (total o parcialmente), tomar fotografías, realizar audios del niño o niña y/o de su núcleo familiar.
2. Hacer uso con carácter netamente pedagógico del material recolectado para efectos del presente trabajo de investigación.

La autorización y el consentimiento que se entienden otorgados por la firma del presente documento, se realizan en forma gratuita.

En constancia de lo anterior firman:

Pedro Nel Melo Amado
Nombre: Pedro Nel Melo Amado
Documento: 13525877.

Anexo 10. Respuesta formato consentimiento informado

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO

AUTORIZACION Y TRATAMIENTO DE DATOS

Por medio del presente documento Yo (Nosotros) Campo Elías Duxán Floren identificado(s) con CC 1096619943 de Barranquilla en calidad de padre/madre/representante legal del menor Alejandra Duxán identificado con NUIP 1096619943 doy (damo) mi (nuestro) consentimiento para que participe en estudio "IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE 3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER" desarrollado como trabajo de Grado por las estudiantes de la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

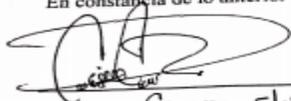
Dicho consentimiento comprende:

1. Captar imágenes personales (total o parcialmente), tomar fotografías, realizar audios del niño o niña y/o de su núcleo familiar.

2. Hacer uso con carácter netamente pedagógico del material recolectado para efectos del presente trabajo de investigación.

La autorización y el consentimiento que se entienden otorgados por la firma del presente documento, se realizan en forma gratuita.

En constancia de lo anterior firman:


Nombre: Campo Elías Durán
Documento: 1143135712

Anexo 11. Respuesta formato consentimiento informado

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO

AUTORIZACION Y TRATAMIENTO DE DATOS

Por medio del presente documento Yo (Nosotros) Alexander Orduña Mateus identificado(s) con CC 1096619224 de La Paz Santander en calidad de padre/madre/representante legal del menor Juan Pablo Orduña Arevalo identificado con NUIP 164441268 doy (damo) mi (nuestro) consentimiento para que participe en estudio "IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE 3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER" desarrollado como trabajo de Grado por las estudiantes de la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Dicho consentimiento comprende:

1. Captar imágenes personales (total o parcialmente), tomar fotografías, realizar audios del niño o niña y/o de su núcleo familiar.

2. Hacer uso con carácter netamente pedagógico del material recolectado para efectos del presente trabajo de investigación.

La autorización y el consentimiento que se entienden otorgados por la firma del presente documento, se realizan en forma gratuita.

En constancia de lo anterior firman:

Alexander Orduña Mateus
Nombre: Alexander Orduña
Documento: 1096619224

Anexo 12. Respuesta formato consentimiento informado

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO

AUTORIZACION Y TRATAMIENTO DE DATOS

Por medio del presente documento Yo (Nosotros)
Edilson Cadena Pinzon identificado(s) con CC 13526305 de La Paz S. en calidad de padre/madre/representante legal del menor Edilson Cadena Paz identificado con NUIP 1096619812 doy (damos) mi (nuestro) consentimiento para que participe en estudio "IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE 3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER" desarrollado como trabajo de Grado por las estudiantes de la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Dicho consentimiento comprende:

1. Captar imágenes personales (total o parcialmente), tomar fotografías, realizar audios del niño o niña y/o de su núcleo familiar.
2. Hacer uso con carácter netamente pedagógico del material recolectado para efectos del presente trabajo de investigación.

La autorización y el consentimiento que se entienden otorgados por la firma del presente documento, se realizan en forma gratuita.

En constancia de lo anterior firman:



Nombre: EDILSON CADENA PINZON
Documento: 3526305

Anexo 13. Respuesta formato consentimiento informado

ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO

AUTORIZACION Y TRATAMIENTO DE DATOS

Por medio del presente documento Yo (Nosotros)
Angi Lucelito Pardo identificado(s) con cc 1005206223 de
la Paz en calidad de padre/madre/representante legal del menor
Marilyn Luna Rodriguez identificado con NUIP 1096619183 doy
(damos) mi (nuestro) consentimiento para que participe en estudio "IMPORTANCIA DEL
JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE
3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR
(DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER" desarrollado como
trabajo de Grado por las estudiantes de la Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y
Adolescencia de la Corporación Universitaria Iberoamericana.

Dicho consentimiento comprende:

1. Captar imágenes personales (total o parcialmente), tomar fotografías, realizar audios del niño o niña y/o de su núcleo familiar.

2. Hacer uso con carácter netamente pedagógico del material recolectado para efectos del presente trabajo de investigación.

La autorización y el consentimiento que se entienden otorgados por la firma del presente documento, se realizan en forma gratuita.

En constancia de lo anterior firman:

Lucero Pardo Medina
Nombre: Lucerito Pardo Medina
Documento: 1005206223

Anexo 14. Formato instrumento de observación.

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO DE OBSERVACIÓN

Nombre de la Unidad de Servicio UDS: _____

Nombre del observador _____

Lugar _____

Fecha Día _____ Mes _____ Año _____

Grupo _____

Hora de comienzo _____

Hora de terminación _____

OBSERVACIÓN	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS A MEJORAR	NECESIDADES
Contexto			
Actividades realizadas			
Interacción de los niños en las actividades lúdicas			
Interacción de las agentes educativas y auxiliares en las actividades lúdicas			

Interacción de padres de familia en momentos de juego			
--	--	--	--

Anexo 15. Análisis instrumento de observación

ANALISIS DEL INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN	
CATEGORIA	RELACIÓN CON EL INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN
Juego	<ul style="list-style-type: none">• Se evidencia participación de los diferentes actores: docentes, auxiliares, padres de familia en actividades de juego, generando conciencia sobre la importancia de este en el desarrollo de los niños y niñas, reconociéndose como un derecho y necesidad en el curso de vida.• Se reconoce el juego como una herramienta pedagógica y como un derecho que da sentido de vida y aporta al desarrollo humano, como parte integral de los derechos de los niños y niñas.• Se observa el juego entre pares, niños y adultos en la unidad de servicio, generando seguridad a los niños, al tiempo que ofrece la posibilidad de formar en valores, seguimiento de instrucciones y respeto a las normas.• Las actividades programadas se desarrollan utilizando como herramienta principal el juego, lo cual promueve el aprendizaje infantil y facilita el aprendizaje.• Los niños y niñas asocian el salón de encuentros como un espacio de juego, donde al mismo tiempo aprenden e interactúan con sus pares, padres, agentes educativas y auxiliares pedagógicas.

CATEGORIA	RELACIÓN CON EL INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN
Desarrollo Integral	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconocen los niños y niñas como sujetos que requieren ser visibilizados por los adultos. • Se propician espacios para el desarrollo de actividades, el aprovechamiento de los recursos del medio y el desarrollo de la creatividad. • Se evidencio que la planeación involucra diferentes actividades: juego de roles, títeres, lectura de cuentos, actividad física, lo cual favorece el desarrollo del lenguaje, incentiva la imaginación y estimula la creatividad permitiendo a los niños explorar su entorno. • Las actividades son acordes a la edad de los niños, permitiendo que exploren el medio, estimulen la observación y desarrollen diferentes habilidades y capacidades necesarias para un adecuado desenvolvimiento social. • Se identifica la necesidad de fortalecer normas y límites en algunos niños a través del juego, teniendo en cuenta que esto les permite interiorizarlas y practicarlas en la cotidianidad.
Medio Familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce que el contexto familiar incide de manera fundamental en el desarrollo de los niños y niñas. • Se fortalecen los vínculos afectivos, asertivos y sociales a través de las actividades lúdicas desarrolladas en dicha modalidad. • Las actividades contemplan la participación de los padres de familia, para reforzar y fortalecer los vínculos afectivos, permitiendo que los niños, niñas y padres expresen a través del juego sus sentimientos y emociones. • Es necesario reforzar la autonomía en los niños, logrando mayor independencia de sus padres, teniendo en cuenta que durante la realización de las actividades algunos niños sienten temor al alejarse de sus padres. • La participación activa de los padres estimula en los niños el deseo de participar en los juegos y diferentes actividades, al ser vistos como modelos a imitar para sus hijos.

CATEGORIA	RELACIÓN CON EL INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN
Claridad Conceptual	<ul style="list-style-type: none"> • Se resalta la necesidad de potenciar el juego como factor protector y derecho fundamental. • Se invita a la práctica de autocuidado y cuidado del otro, motivando a los padres de familia a fortalecer la comunicación, normas y acuerdos para formar hábitos en sus hijos. • Las agentes educativas y auxiliares pedagógicas disfrutaron de las actividades realizadas, lo cual indica el conocimiento sobre el tema y el manejo de una comunicación asertiva. • Resulta llamativo para los niños que la distribución de los espacios varía en cada encuentro, con el fin de estimular el desarrollo integral de los niños y potenciar sus emociones y autoestima, apropiándose de sus entornos. Lo que se evidencia en sus expresiones verbales y no verbales (sorpresa, alegría, gritos de emoción) • Algunos padres no muestran interés por participar de la actividad, se les nota afanados por terminar, responden y miran el celular, lo cual denota poca disposición de integrarse a las actividades de sus hijos.

Anexo 16. Ficha de observación a agentes educativas

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO DE OBSERVACIÓN

Nombre de la Unidad de Servicio UDS: Fundasalud la paz

Nombre del observador: Karen Gamboa Meneses

Lugar: Salón de encuentros

Fecha: Día 03 Mes 08 _Año 21

Grupo: 2- Agentes-Auxiliares pedagógicas

Hora de comienzo 8:00 a.m.

Hora de terminación 9:00 a.m.

Descripción del salón de encuentros: Se encuentra ubicado en el casco urbano del municipio de la paz-Santander, las familias se deben trasladar por dos horas hasta llegar a la unidad de servicio Fundasalud la paz, que es un espacio brindado por la alcaldía municipal, para el desarrollo de las actividades del programa modalidad familiar que se desarrollan cada quince días.

Este espacio se adapta para los encuentros con diferentes materiales didácticos, carteles, titiritero, tapetes, balones y material de apoyo pedagógico, lo cual hace más agradable el espacio y facilita el trabajo con los niños.

La UDS, cuenta con 1 ventana, un baño, un lavamanos, inodoro y ducha.

Es importante resaltar que al momento de desarrollar las actividades se cumplen con los protocolos de bioseguridad establecidos para garantizar el distanciamiento social y la reducción de los factores de riesgo derivados de la situación de contingencia generado por el covid-19.

Al momento de la observación se encontraban 2 agentes educativas, 2 auxiliares pedagógicas, 1 psicóloga, 7 niños, 3 niñas y 10 padres de familia (1 por cada niño).

OBSERVACIÓN	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS A MEJORAR	NECESIDADES
Contexto	<ul style="list-style-type: none"> Las docentes y auxiliares adecuan el espacio para la realización de actividades. Las docentes y auxiliares motivan a los niños de la unidad a realizar las actividades, con el objetivo que todos participen y aprendan al momento de jugar. Se evidencia que las agentes educativas y auxiliares pedagógicas disfrutan de las actividades realizadas. Las agentes educativas y auxiliares muestran buena disposición al momento de realizar las actividades. Las actividades programadas se desarrollan utilizando como herramienta principal el juego. 	<ul style="list-style-type: none"> El tamaño del salón donde se desarrollan las actividades es muy pequeño, se debe tener en cuenta que estos espacios los brinda la alcaldía municipal para el desarrollo del programa. Al momento de realizar la planeación de actividades se debe tener en cuenta el espacio donde se van a desarrollar, algunas es recomendable realizarlas al aire libre. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar un espacio más grande para realizar los juegos.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> La planeación involucro diferentes actividades: juego de roles, títeres, lectura de cuentos, actividad física. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar nuevas estrategias para vincular a todos los niños, logrando la participación y el disfrute 	<ul style="list-style-type: none"> Distribución de manera creativa de cada espacio,

	<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades son acordes a la edad de los niños. • Las actividades contemplan la participación de los padres de familia. • Los tiempos para cada actividad están claramente establecidos y son adecuados. • La organización al momento de llevar a cabo los espacios de juego 	<p>de cada actividad planteada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las agentes educativas no se esforzaron por motivar a los niños y padres de familia a participar de las actividades. 	<p>optimizando los recursos con que se cuenta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualificar las estrategias para involucrar a los niños y a los padres de familia en las actividades.
<p>Interacción de las agentes educativas y auxiliares en las actividades lúdicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas agentes educativas se involucran activamente. • Todas las agentes educativas y auxiliares pedagógicas se involucran en la organización del espacio. • El lenguaje utilizado por las agentes educativas y auxiliares pedagógicas es adecuado. • A pesar del distanciamiento y las restricciones las agentes educativas y auxiliares pedagógicas se muestran afectuosas con los niños y niñas, empleando otras formas de comunicación no verbal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar materiales del medio para los diferentes juegos. • Integrar a los padres de familia en cada una de las actividades. • Mejorar la comunicación con los padres en cuanto a las indicaciones de cada actividad en cuanto a vestuario, material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivar a los padres a acompañar a sus hijos en el momento del juego. • Informar con anticipación a los padres de familia que se requiere un traje adecuado para el desarrollo de la actividad física (traje deportivo) tanto para padres como para niños.

Anexo 17. Ficha de observación a padres de familia

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO DE OBSERVACIÓN

Nombre de la Unidad de Servicio UDS: Fundasalud la paz

Nombre del observador Karen Gamboa Meneses

Lugar: Salón de encuentros

Fecha Día 03 Mes 08 _Año 21

Grupo: 3- Padres de familia

Hora de comienzo 8:00 a.m.

Hora de terminación 9:00 a.m.

OBSERVACIÓN	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS A MEJORAR	NECESIDADES
Contexto	Algunos padres asisten y participan de las actividades de manera motivada.	Motivación a los niños a realizar los juegos por parte de los padres de familia.	Garantizar ambientes seguros y adecuados para los momentos del juego de los niños.

<p>Actividades realizadas</p>	<p>Escondidas: se busca potenciar habilidades de manera individual o bien grupal (en casos que los niños se escondan en grupos o bien generando estrategias para desorientar al niño que debe buscarlos.</p> <p>Juego de restaurante: el juego simbólico es el reflejo de lo que ven, viven y sienten en casa y las experiencias compartidas.</p> <p>Juego de identidad: Favorece en cada niño el desarrollo de la propia identidad y de la confianza y seguridad en sus capacidades, para actuar con iniciativa y autonomía, para aprender.</p> <p>Disfraces con material reciclado: Utilizan los materiales que están en el medio y exploran</p>	<p>Lograr participación de todas las familias, socializando la importancia que se vinculen en la realización de actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apego de algunos niños con sus padres • Fomentar el desapego, teniendo en cuenta que durante la realización de las actividades los niños no sueltan a sus padres y no interactúan con otros niños.
<p>Interacción de padres de familia en momentos de juego</p>	<p>Algunos participan fomentando el juego para que los niños aprendan cosas nuevas.</p>	<p>Algunos padres no asisten a los encuentros, envían acudientes con sus hijos.</p>	<p>Los padres casi no muestran interés por participar de la actividad, se les nota afanados por terminar, responden y miran el celular.</p>

Anexo 18. Ficha de observación a niños y niñas

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

FORMATO DE OBSERVACIÓN

Nombre de la Unidad de Servicio UDS: Fundasalud la paz

Nombre del observador: Karen Gamboa Meneses

Lugar: Salón de encuentros

Fecha: Día 03 Mes 08 _Año 21

Grupo: 1- Niños

Hora de comienzo 8:00 a.m.

Hora de terminación 9:00 a.m.

Descripción del salón de encuentros: Se encuentra ubicado en el casco urbano del municipio de la paz-Santander, las familias se deben trasladar por dos horas hasta llegar a la unidad de servicio Fundasalud la paz, que es un espacio brindado por la alcaldía municipal, para el desarrollo de las actividades del programa modalidad familiar que se desarrollan cada quince días.

Este espacio se adapta para los encuentros con diferentes materiales didácticos, carteles, titiritero, tapetes, balones y material de apoyo pedagógico, lo cual hace más agradable el espacio y facilita el trabajo con los niños.

La UDS, cuenta con 1 ventana, un baño, un lavamanos, inodoro y ducha.

Es importante resaltar que al momento de desarrollar las actividades se cumplen con los protocolos de bioseguridad establecidos para garantizar el distanciamiento social y la reducción de los factores de riesgo derivados de la situación de contingencia generado por el covid-19.

Al momento de la observación se encontraban 2 agentes educativas, 2 auxiliares pedagógicas, 1 psicóloga, 7 niños, 3 niñas y 10 padres de familia (1 por cada niño).

OBSERVACIÓN	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS A MEJORAR	NECESIDADES
Contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños realizan actividades en el rincón del juego de una manera motivada. • Los niños perciben el espacio de manera agradable, mostrándose felices al momento de llegar al encuentro educativo. • Los niños tienen la posibilidad de interactuar y explorar diferentes juguetes, siendo notable que tienen un juguete predilecto. • Resulta llamativo para los niños que la distribución de los espacios varía en cada encuentro, lo que se evidencia en sus expresiones verbales y no verbales. (sorpresa, alegría, gritos de emoción) 	<ul style="list-style-type: none"> • No todos los niños participaron de la actividad, algunos se aislaron. • Algunos niños llegan cansados y se duermen al momento de realizar las actividades, esto debido a la distancia que existe entre el punto de encuentro y sus viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de recreación y juego adecuados para su edad (parques) en un lugar cercano a donde se realizan los encuentros. • Dar más espacio para el juego libre, que permita mayor interacción entre pares.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños y niñas asocian el salón de encuentros como un espacio de juego, donde al mismo tiempo aprenden e interactúan con sus pares, padres, agentes educativas y auxiliares pedagógicas. • Los niños disfrutaban de los momentos de juego libre. 		
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Los niños expresaron a través del lenguaje verbal corporal y gestual la alegría de participar en las actividades. • Durante los juegos respetaron normas y reglas. • Los niños inventaban finales felices a los cuentos lo cual refuerza su lenguaje y enriquece el vocabulario, identificaron algunos personajes del cuento. • Actividad física: se observó que los niños disfrutaron mucho de los diferentes ejercicios respetando sus turnos y las normas para llevar a cabo la actividad física. 	<ul style="list-style-type: none"> • La desmotivación de algunos niños al momento de realizar las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer normas y límites en algunos niños a través del juego.
Interacción de los niños en las actividades lúdicas	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos niños se observan felices. • Realizan las actividades de manera agradable. • Interactúan con los otros niños. • Juego de roles: Cada niño representa un papel, también intercambiaron roles, enriquecen su vocabulario, logran vencer la timidez. • Se evidencia que comparten con otros niños y con sus padres. 	<ul style="list-style-type: none"> • La participación de los niños en algunos juegos. (solo participan en los que les gustan) 	<ul style="list-style-type: none"> • Que los niños puedan participar hasta el final de las actividades, sin estar limitados al tiempo de los padres.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se ponen en evidencia los gustos al momento de escoger un rol. • Juego con Títeres: permite expresar emociones, estimular la imaginación y creatividad. • Juego de motricidad: se evidencio que los niños desarrollan destrezas y habilidades, son más seguros al compartir con otros niños de su edad, comparten juguetes. • Arma todos: Los niños compartieron fichas, mostraron creatividad al momento de crear diferentes estructuras, se fortalecieron vínculos afectivos ya que cuando terminaban mostraban sus trabajos a los padres. • Se evidencio el Juego en grupo, tanto en la unidad de servicio y con sus padres. Lo cual brinda seguridad al niño. 		
--	---	--	--

Anexo 19. Formato instrumento de entrevista padres de familia

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA PADRES DE FAMILIA

Datos personales

Nombre del entrevistado: _____

Sexo: Femenino ____ Masculino: ____

Edad: ____ **Ocupación:** _____

Fecha de la Entrevista: _____

Ciudad: _____

1. ¿Qué percepción tiene usted frente al juego y el impacto de este en el desarrollo de su hijo?
2. ¿Cuánto tiempo le dedica usted a su hijo para jugar? ¿Generalmente a qué juega con su hijo?
3. ¿Le compra usted juguetes a su hijo? ¿Por qué? ¿Cuáles juguetes le compra?
4. ¿Le cuenta o lee historias a su hijo? ¿Con qué frecuencia? ¿Por qué?
5. ¿Acostumbra llevar a su hijo al parque? ¿Por qué?
6. ¿Cuándo juegan en casa, quienes participan?
7. ¿Cree usted que el juego se puede considerar como un derecho?
8. ¿Qué cree usted que le pasaría a un niño si no juega?

Anexo 20. Respuestas entrevistado 1

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Datos personales

Nombre del entrevistado: María Gloria Santamaría

Sexo: femenino

Edad: 30 **Ocupación:** Ama de casa

Fecha de la entrevista: 02 /08/2021

Ciudad: La paz-Santander

1. ¿Qué percepción tiene usted frente al juego y el impacto de este en el desarrollo de su hijo?

Es bueno para ellos porque exploran y le sirve para desarrollar sus habilidades.
2. ¿Cuánto tiempo le dedica usted a su hijo para jugar? ¿generalmente a que juega con su hijo?

1 hora, Jugamos muñecas
3. ¿Le compra usted juguetes a su hijo? ¿Por qué? ¿Cuáles juguetes le compra? Pocos juguetes utilizamos los recursos del medio porque es bueno interactuar con el medio ambiente, los juguetes que le he comprado son balones y triciclo.
4. ¿Le cuenta o lee historias a su hijo? Con que frecuencia ¿por qué?

Si claro, porque sé, que si le leo ella pone a volar su imaginación y esto le permite soñar.

5. ¿acostumbra llevar a su hijo al parque? ¿por qué?

No vamos al parque porque vivimos en una finca y nos queda muy lejos, pero salimos el fin de semana de paseo a la quebrada.

6. ¿Cuándo juegan en casa, quienes participan?

papá mama hermanos.

7. ¿Cree usted que el juego se puede considerar como un derecho?

Sí porque todos los niños tienen derecho a divertirse y a distraerse.

8. ¿Qué cree usted que le pasaría a un niño si no juega?

el niño crece sin estímulo porque nunca pudo desarrollar habilidades.

Anexo 21. Respuestas entrevistado 2

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Datos personales

Nombre del entrevistado: Yirley Tirado

Sexo: femenino

Edad: 32 años ocupación: ama de casa

Fecha de la entrevista: 03/08/2021

Ciudad: La Paz-Santander

1. ¿Qué percepción tiene usted frente al juego y el impacto de este en el desarrollo de su hijo?

Me parece que el juego desarrolla y facilita el autoconocimiento, el desarrollo de la conciencia personal: en las interacciones lúdicas con sus iguales, las situaciones que experimenta provocan sentimientos y actitudes

2. ¿Cuánto tiempo le dedica usted a su hijo para jugar? ¿generalmente a que juega con su hijo?

Una a 2 horas diarias de lunes a viernes fines de semanas más de 3 horas llevándolos al parque o algún otro lugar de juegos didácticos. Jugamos al caballo, lotería, fútbol cosquillas

3. ¿Le compra usted juguetes a su hijo? ¿Por qué? ¿Cuáles juguetes le compra?

Si les compramos porque nos gusta que aprendan cosas nuevas, le compramos caballitos de madera, loterías jugamos al caballito y a correr.

4. ¿Le cuenta o lee historias a su hijo con qué frecuencia? ¿Por qué?

Si todas las noches nos gusta que aprendan a través de la lectura.

5. ¿acostumbra llevar a su hijo al parque? ¿por qué?

Si porque se divierten y conviven con los demás niños.

6. ¿Cuándo juegan en casa, quienes participan?

La madre y el padre.

7. ¿Cree usted que el juego se puede considerar como un derecho?

Si se puede considerar un derecho porque es la mejor forma de controlar motricidad.

8. ¿Qué cree usted que le pasaría a un niño si no juega?

Sino se le permite jugar no aprenderá a interactuar con otros niños, se volverá tímido y amargado e incluso agresivo ya que el juego es la mejor forma de expresión de sentimiento.

Anexo 22. Respuestas entrevistado 3

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Datos personales

Nombre del entrevistado: Pedro Nel Melo

Sexo: Masculino

Edad: 47 ocupación: Agricultor

Fecha de la entrevista: 02 /08/2021

Ciudad: La paz-Santander

1. ¿Qué percepción tiene usted frente al juego y el impacto de este en el desarrollo de su hijo?

La estimula mucho a ella para que comparta conmigo, con la mama, con los hermanos, ayuda a que interactúe y para su personalidad.

2. ¿Cuánto tiempo le dedica usted a su hijo para jugar? ¿generalmente a que juega con su hijo?

Cuando llego a la casa jugamos a las escondidas, a enseñarle cositas, al restaurante, que ella nos cocina.

1 hora o una hora y media.

3. ¿Le compra usted juguetes a su hijo? ¿Por qué? ¿Cuáles juguetes le compra?

Si, si le compro, le compramos muñequitas, cocinitas, para que se vaya estimulando como niño, como persona, que vaya aprendiendo cositas de la vida.

4. ¿Le cuenta o lee historias a su hijo? Con que frecuencia ¿por qué?

Le contamos cuentos, historias, cuando ve la televisión como para que ella vaya estimulando su entendimiento y razonamiento.

5. ¿acostumbra llevar a su hijo al parque? ¿por qué?

Si, para que juegue, para que se ejercite, para que comparta con los amigos, con los hermanos, con los papas.

6. ¿Cuándo juegan en casa, quienes participan?

Mi mujer, los hermanos y yo también.

7. ¿Cree usted que el juego se puede considerar como un derecho?

Pues sí, porque es la forma de ellos expresarse, el derecho que ellos tienen de jugar y disfrutar.

8. ¿Qué cree usted que le pasaría a un niño si no juega?

De pronto se deprimiría, agresivo porque esto le ayuda mucho a estimularse.

Anexo 23. Respuestas entrevistado 4

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Datos personales

Nombre del entrevistado: Kimberly Guzmán Cruz

Sexo: femenino

Edad: 21 ocupación: Ama de casa

Fecha de la entrevista: 02 /08/2021

Ciudad: La paz-Santander

1. ¿Qué percepción tiene usted frente al juego y el impacto de este en el desarrollo de su hijo?

El juego es muy importante porque le brinda a mi hijo las herramientas para enfrentar a futuro su colegio, la primaria, le va a servir para agarrar las bases en el desarrollo cognitivo y de lenguaje social.

2. ¿Cuánto tiempo le dedica usted a su hijo para jugar? ¿generalmente a que juega con su hijo?

Como estoy en la casa le dedico la mayor parte del tiempo, jugamos con los carritos con los legos.

3. ¿Le compra usted juguetes a su hijo? ¿Por qué? ¿Cuáles juguetes le compra?

Si le compro, le compro generalmente carros, libros, cuentos

4. ¿Le cuenta o lee historias a su hijo? Con que frecuencia ¿por qué?

Si le cuento muchos cuentos ya él se los sabe de memorias y muchas veces el comienza a inventar partes del cuento.

5. ¿acostumbra llevar a su hijo al parque? ¿por qué?

Si lo llevo de vez en cuando, es importante porque eso les ayuda a que este en constante movimiento para su desarrollo físico.

6. ¿Cuándo juegan en casa, quienes participan?

Papa, el niño y yo.

7. ¿Cree usted que el juego se puede considerar como un derecho?

Pienso que sí, porque los niños deben tener ese tiempo para jugar, porque eso les va a servir para su futuro, para su vida y en una etapa que ellos deben de vivir ahora que están así pequeños.

8. ¿Qué cree usted que le pasaría a un niño si no juega?

Me imagino que estaría triste, se limitaría a no aprender cosas que por medio del juego si pudieran a prender.

Anexo 24. Respuestas entrevistado 5

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Datos personales

Nombre del entrevistado: Marisol Navarro Saavedra

Sexo: femenino

Edad: 31 ocupación: Ama de casa

Fecha de la entrevista: 02 /08/2021

Ciudad: La paz-Santander

1. ¿Qué percepción tiene usted frente al juego y el impacto de este en el desarrollo de su hijo?

El juego es muy importante para el desarrollo de los niños ya que este le permite tener una mejor autoestima, y una buena personalidad, el cual va hacer de mucho beneficio para el crecimiento y desarrollo del niño.

2. ¿Cuánto tiempo le dedica usted a su hijo para jugar? ¿generalmente a que juega con su hijo?

1 hora diaria, ya que las ocupaciones del hogar, también requiere tiempo, pero trato de compartir con él y hacemos juegos en familia, como futbol entre otros.

3. ¿Le compra usted juguetes a su hijo? ¿Por qué? ¿Cuáles juguetes le compra?

Si le compro, pero no es muy frecuente ya que somos de escasos recursos y trato que el niño se divierta con lo que está en el medio, de una vez en cuando se le compran carritos, pelotas para que pueda desarrollar sus actividades.

4. ¿Le cuenta o lee historias a su hijo? Con que frecuencia ¿por qué?

Si señora, todas las noches se le lee un cuento ya que a través de la lectura adquiere nuevos conocimientos y le van a ayudar para el desarrollo de la imaginación.

5. ¿acostumbra llevar a su hijo al parque? ¿por qué?

Si, se lleva siempre cuando bajamos al pueblo, es importante siempre que tenga su espacio de esparcimiento, ya que le va a servir para su crecimiento, se pueden interactuar con más niños y exploran diversos objetos

6. ¿Cuándo juegan en casa, quienes participan?

Papá, el niño y yo

7. ¿Cree usted que el juego se puede considerar como un derecho?

Si, considero porque todos los niños tienen derecho a divertirse, tienen derecho a disfrutar, de sus etapas de crecimiento y desarrollo, a todo niño se le debe brindar el espacio para que tenga su recreación.

8. ¿Qué cree usted que le pasaría a un niño si no juega?

Se le dificultaría para el desarrollo de sus habilidades, se dificultaría si no se le deja jugar, el caminar, el correr, se les va a dificultar, sería un niño muy callado, no tendría las posibilidades de interactuar con los otros niños, más adelante podrá tener problemas en su desarrollo.

Anexo 25. Respuestas entrevistado 6

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Datos personales

Nombre del entrevistado: Pedro Nel Melo

Sexo: Masculino

Edad: 47 ocupación: Agricultor

Fecha de la entrevista: 02 /08/2021

Ciudad: La paz-Santander

1. ¿Qué percepción tiene usted frente al juego y el impacto de este en el desarrollo de su hijo?
La estimula mucho a ella para que comparta conmigo, con la mama, con los hermanos, ayuda a que interactúe y para su personalidad.
2. ¿Cuánto tiempo le dedica usted a su hijo para jugar? ¿generalmente a que juega con su hijo?
Cuando llego a la casa jugamos a las escondidas, a enseñarle cositas, al restaurante, que ella nos cocina.
1 hora o una hora y media.
3. ¿Le compra usted juguetes a su hijo? ¿Por qué? ¿Cuáles juguetes le compra?

Si, si le compro, le compramos muñequitas, cocinitas, para que se vaya estimulando como niño, como persona, que vaya aprendiendo cositas de la vida.

4. ¿Le cuenta o lee historias a su hijo? Con que frecuencia ¿por qué?

Le contamos cuentos, historias, cuando ve la televisión como para que ella vaya estimulando su entendimiento y razonamiento.

5. ¿acostumbra llevar a su hijo al parque? ¿por qué?

Si, para que juegue, para que se ejercite, para que comparta con los amigos, con los hermanos, con los papas.

6. ¿Cuándo juegan en casa, quienes participan?

Mi mujer, los hermanos y yo también.

7. ¿Cree usted que el juego se puede considerar como un derecho?

Pues sí, porque es la forma de ellos expresarse, el derecho que ellos tienen de jugar y disfrutar.

8. ¿Qué cree usted que le pasaría a un niño si no juega?

De pronto se deprimiría, agresivo porque esto le ayuda mucho a estimularse.

Anexo 26. Respuestas entrevistado 7

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Datos personales

Nombre del entrevistado: Campo Elías Duran

Sexo: Masculino

Edad: 28 ocupación: Agricultor

Fecha de la entrevista: 02 /08/2021

Ciudad: La paz-Santander

1. ¿Qué percepción tiene usted frente al juego y el impacto de este en el desarrollo de su hijo?
Creo que el juego cumple un rol muy importante en la infancia de cada niño, porque les ayuda que ellos pierdan la timidez, sean más sociables.
2. ¿Cuánto tiempo le dedica usted a su hijo para jugar? ¿generalmente a que juega con su hijo?
No le dedico bastante tiempo, iniciando que el trabajo del agricultor es demasiado pesado, pero si entre media hora 0 40 minutos todos los días, parques, rompecabezas, para fomentar valores.
3. ¿Le compra usted juguetes a su hijo? ¿Por qué? ¿Cuáles juguetes le compra?
Claro que sí, le compro juguetes, barbies, muñecas, rompecabezas, juegos didácticos para que tenga su manera de recrearse, su manera de estar bien y que queme su infancia.

4. ¿Le cuenta o lee historias a su hijo? Con que frecuencia ¿por qué?

Más que historias son anécdotas, cosas vividas, para que vayan creciendo y sabiendo la realidad a la que se va a enfrentar.

5. ¿acostumbra llevar a su hijo al parque? ¿por qué?

No lo hago tan frecuente, pero si la llevamos al parque para que tenga y pueda interactuar con más niños, pueda tener una buena infancia.

6. ¿Cuándo juegan en casa, quienes participan?

El núcleo familiar, mi esposa la otra hija y yo

7. ¿Cree usted que el juego se puede considerar como un derecho?

Sí claro si señora

8. ¿Qué cree usted que le pasaría a un niño si no juega?

La timidez, poco sociables.

Anexo 27. Respuestas entrevistado 8

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Datos personales

Nombre del entrevistado: Alexander Orduña Mateus

Sexo: Masculino

Edad: 29 ocupación: Agricultor

Fecha de la entrevista: 02 /08/2021

Ciudad: La paz-Santander

1. ¿Qué percepción tiene usted frente al juego y el impacto de este en el desarrollo de su hijo?
Es muy importante porque ayuda a que su etapa sea como niño y que la disfruten.
2. ¿Cuánto tiempo le dedica usted a su hijo para jugar? ¿generalmente a que juega con su hijo?
Prácticamente de 2 a 3 horas, jugamos futbol, en la cicla.
3. ¿Le compra usted juguetes a su hijo? ¿Por qué? ¿Cuáles juguetes le compra?
Si señora, juegos didácticos, balones, arma todos con el fin que vayan adaptándose la motricidad.
4. ¿Le cuenta o lee historias a su hijo? Con que frecuencia ¿por qué?

Si ya que esto ayuda que el niño día a ida aprenda cosas nuevas.

5. ¿acostumbra llevar a su hijo al parque? ¿por qué?

Sí, porque se divierten con los demás con los demás niños que están ahí en su entorno.

6. ¿Cuándo juegan en casa, quienes participan?

El hermano, la esposa, y yo en familia

7. ¿Cree usted que el juego se puede considerar como un derecho?

Si, claro.

8. ¿Qué cree usted que le pasaría a un niño si no juega?

Perdería esa etapa de niñez, de la cual es muy importante que quemen esta etapa de niño.

Anexo 28. Respuestas entrevistado 9

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Datos personales

Nombre del entrevistado: Edilson Cadena

Sexo: Masculino

Edad: 38 ocupación: Agricultor

Fecha de la entrevista: 02 /08/2021

Ciudad: La paz-Santander

1. ¿Qué percepción tiene usted frente al juego y el impacto de este en el desarrollo de su hijo?

Es muy excelente porque ellos se desestresan y muestran sus habilidades.

2. ¿Cuánto tiempo le dedica usted a su hijo para jugar? ¿generalmente a que juega con su hijo?

2 horas, Jugamos con los carritos

3. ¿Le compra usted juguetes a su hijo? ¿Por qué? ¿Cuáles juguetes le compra?

Si señora, le compro carros.

4. ¿Le cuenta o lee historias a su hijo? Con que frecuencia ¿por qué?

Si una vez al mes, para que vayan agarrando experiencia de una vida actual.

5. ¿acostumbra llevar a su hijo al parque? ¿por qué?

Si, los días que vengo al pueblo, que son los fines de semana y para que ellos se desestresen allá.

6. ¿Cuándo juegan en casa, quienes participan?

La mama, papa y hermanos.

7. ¿Cree usted que el juego se puede considerar como un derecho?

Si.

8. ¿Qué cree usted que le pasaría a un niño si no juega?

No va a tener vida social.

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Datos personales

Nombre del entrevistado: Anyi Lucerito Pardo

Sexo: femenino

Edad: 19 ocupación: Ama de casa

Fecha de la entrevista: 02 /08/2021

Ciudad: La paz-Santander

1. ¿Qué percepción tiene usted frente al juego y el impacto de este en el desarrollo de su hijo?
Es muy buena, ya que es una forma en la que ellos aprenden, porque ellos pueden explorar, pueden crear a través del juego, esto les sirve para desarrollar sus habilidades, motricidad fina y cognitivamente.
2. ¿Cuánto tiempo le dedica usted a su hijo para jugar? ¿generalmente a que juega con su hijo?
Le dedica 40 a 60 minutos, jugamos a las muñecas a la cocina, a recrear los cuentos que le leo, en el patio correr, juegan con la pelota.
3. ¿Le compra usted juguetes a su hijo? ¿Por qué? ¿Cuáles juguetes le compra?
Si señora yo le compro, muñecas, juegos didácticos, cocinitas, le compro osos.

4. ¿Le cuenta o lee historias a su hijo? Con que frecuencia ¿por qué?

Si profe, todos los días, porque a través de las historias pueden conocer el mundo, ampliar sus conocimientos, pueden abrir su mente.

5. ¿acostumbra llevar a su hijo al parque? ¿por qué?

Si la llevo al parque, en lo posible porque vivimos en la vereda, para que comparta con ellos, con más niños, socializar, aprenda a darse a diferentes entornos.

6. ¿Cuándo juegan en casa, quienes participan?

El papa, la niña y yo

7. ¿Cree usted que el juego se puede considerar como un derecho?

Si señora

8. ¿Qué cree usted que le pasaría a un niño si no juega?

Sería un niño triste lleno de miedo, que no desarrollaría sus habilidades, que no sabría cómo comportarse con otros niños.

Anexo 30. Formato instrumento de entrevista docente, auxiliares y psicóloga.

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA DOCENTES, AUXILIARES Y PSICOLOGA

Datos personales

Nombre del entrevistado: _____

Sexo: Femenino ____ Masculino: ____

Edad: ____ **Ocupación:** _____

Fecha de la Entrevista: _____

Ciudad: _____

1. Podría describir brevemente el tipo de familias con las que se trabaja en la modalidad.
2. Podría describir el grupo de niños con los que usted trabaja (edades, gustos, comportamiento, enfermedades, entre otros). ¿Ha notado alguna diferencia en desarrollo de los niños de su grupo?
¿Cuál? ¿A qué cree que se encuentra asociada?
3. ¿Qué entiende por Juego?
4. ¿Cómo es el comportamiento de los niños durante los espacios de juego?
5. ¿Considera que el Juego es importante para los niños? ¿Por qué?

6. Desde su experiencia profesional ¿Considera que la ausencia de juego afecta el desarrollo integral de los Niños? ¿Por qué?
7. ¿Cuál considera usted que es el papel de los padres en cuanto al juego?
8. ¿Considera usted que los niños y niñas cuentan con escenarios adecuados para el disfrute del juego?

Anexo 31. Respuestas entrevista Docente

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA DOCENTES, AUXILIARES Y PSICOLOGA

Datos personales

Nombre del entrevistado: Gloria Gerena

Sexo: Femenino X **Masculino:** _____

Edad: 32 **Ocupación:** Agente educativa

Fecha de la Entrevista: 02-08-21

Ciudad: La Paz

1. Podría describir brevemente el tipo de familias con las que se trabaja en la modalidad.

Familias vulnerables, madres cabezas de familia, familias nucleares, monoparental, extensas.

2. Podría describir el grupo de niños con los que usted trabaja (edades, gustos, comportamiento, enfermedades, entre otros). ¿Ha notado alguna diferencia en desarrollo de los niños de su grupo? ¿Cuál? ¿A qué cree que se encuentra asociada?

Niños de 0-5 años, les gusta jugar, explorar y conocer todo lo de su alrededor, ninguna enfermedad, un buen desarrollo.

3. ¿Qué entiende por Juego?

El juego es una actividad recreativa, donde participan varias personas, el cual proporciona aprendizajes.

4. ¿Cómo es el comportamiento de los niños durante los espacios de juego?

Les encanta jugar, expresar sus sentimientos y explorar su medio, son felices.

5. ¿Considera que el Juego es importante para los niños? ¿Por qué?

Es muy importante ya que aprenden normas y límites para su vida.

6. Desde su experiencia profesional ¿Considera que la ausencia de juego afecta el desarrollo integral de los Niños? ¿Por qué?

Claro que, si afecta el desarrollo porque los niños no podrán expresar sentimientos, no serán niños sociables, ya que todo les causa timidez.

7. ¿Cuál considera usted que es el papel de los padres en cuanto al juego?

Es muy importante porque es en el hogar donde creamos las primeras experiencias y se fortalecen vínculos.

8. ¿Considera usted que los niños y niñas cuentan con escenarios adecuados para el disfrute del juego?

No existen escenarios adecuados, sobre todo en las veredas, ya que los padres deben venir al pueblo para que los niños disfruten por ejemplo de los padres.

Anexo 32. Respuestas entrevista Auxiliar 1

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA DOCENTES, AUXILIARES Y PSICOLOGA

Datos personales

Nombre del entrevistado: Alix Yadira Moreno

Sexo: Femenino Masculino:

Edad: 29 **Ocupación:** Auxiliar pedagógica

Fecha de la Entrevista: 02-08-21

Ciudad: La Paz

1. Podría describir brevemente el tipo de familias con las que se trabaja en la modalidad.

Si claro, familias extensas, nuclear, compuestas, monoparental.

2. Podría describir el grupo de niños con los que usted trabaja (edades, gustos, comportamiento, enfermedades, entre otros). ¿Ha notado alguna diferencia en desarrollo de los niños de su grupo? ¿Cuál? ¿A qué cree que se encuentra asociada?

Trabajo con niños de 3-5 años, a ellos les gusta salir al aire libre, les gusta compartir con otros niños, su comportamiento es excelente, no presentamos enfermedades.

3. ¿Qué entiende por Juego?

El juego es una parte vital, para que el niño se desarrolle y más cuando lo hace grupal con otros niños.

4. ¿Cómo es el comportamiento de los niños durante los espacios de juego?

Excelentes, Ya que son espacios adecuados donde se les estimula el desarrollo integral de los niños, potencia sus emociones y autoestima.

5. ¿Considera que el Juego es importante para los niños? ¿Por qué?

Con el tiempo el juego permite al niño desarrollarse, su imaginación explora su medio ambiente, crecer, su visión del mundo, expresar, desarrollar su creatividad y desarrollar sus habilidades.

6. Desde su experiencia profesional ¿Considera que la ausencia de juego afecta el desarrollo integral de los Niños? ¿Por qué?

Si señora, porque su ausencia durante la infancia puede provocar efectos no deseados como una escasa capacidad de autonomía o inmadurez en el desarrollo emocional, jugar es muy saludable, cuando el niño puede explorar su mundo.

7. ¿Cuál considera usted que es el papel de los padres en cuanto al juego?

Los padres tienen un papel fundamental en el juego de los niños, el juego es una forma de aprovechar el tiempo que necesitan, fortaleciendo los lazos afectivos.

8. ¿Considera usted que los niños y niñas cuentan con escenarios adecuados para el disfrute del juego?

Si señora.

Anexo 33. Respuestas entrevista Auxiliar 2

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA DOCENTES, AUXILIARES Y PSICOLOGA

Datos personales

Nombre del entrevistado: Yuriany Cárdenas

Sexo: Femenino Masculino:

Edad: 29 **Ocupación:** Auxiliar pedagógica

Fecha de la Entrevista: 02-08-21

Ciudad: La Paz

1. Podría describir brevemente el tipo de familias con las que se trabaja en la modalidad.

Algunas son vulnerables, las cuales necesitan ayuda, entre estas tenemos a madres cabeza de familia.

2. Podría describir el grupo de niños con los que usted trabaja (edades, gustos, comportamiento, enfermedades, entre otros). ¿Ha notado alguna diferencia en desarrollo de los niños de su grupo? ¿Cuál? ¿A qué cree que se encuentra asociada?

Trabajamos con niños de 0-5 años, mujeres gestantes, los gustos son muy diferentes, nada extravagante, los comportamientos son muy juiciosos, no se han notado comportamientos agresivos, ninguna enfermedad.

3. ¿Qué entiende por Juego?

El juego es una herramienta fundamental en el desarrollo cognitivo y emocional, ya que a través del juego ellos aprenden muchas cosas que en el futuro les puede ayudar, como compartir, ser bondadosos, solidarios entre otras cosas para su vida social.

4. ¿Cómo es el comportamiento de los niños durante los espacios de juego?

Son imperativos a la hora de hacer una actividad nueva, cuando se realiza una actividad que ya han hecho, no les llama mucho la atención, yo participo y es muy bonito.

5. ¿Considera que el Juego es importante para los niños? ¿Por qué?

Si claro, es muy importante para los niños ya que los ayuda a desarrollar muchas habilidades en su desarrollo.

6. Desde su experiencia profesional ¿Considera que la ausencia de juego afecta el

Si afecta, porque son niños que no les gusta nada, que no les llama la atención las cosas, donde uno lo invita que participe o algo, es un niño que de pronto tiene un problema, alguna discapacidad, a través del juego también podemos saber si un niño está enfermo o tiene alguna discapacidad.

7. ¿Cuál considera usted que es el papel de los padres en cuanto al juego?

Es muy importante porque si ellos no le enseñan, si ellos no comparten con ellos el momento de juego con el niño, serian niños aislados y envidiosos.

8. ¿Considera usted que los niños y niñas cuentan con escenarios adecuados para el disfrute del juego?

Si señora, cuentan con un lugar amplio, con mucha ambientación, con aire puro, todo muy bien organizado y limpio para que ellos puedan desarrollar sus actividades.

Anexo 34. Respuestas entrevista Psicóloga

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

OBJETIVO: Recopilar información relacionada con sus experiencias (Docentes, Auxiliares, Psicóloga y Padres de Familia) frente a la incidencia del juego en el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad DIMF del municipio de la Paz (Santander).

ENTREVISTA DOCENTES, AUXILIARES Y PSICOLOGA

Datos personales

Nombre del entrevistado: Andrea Carolina Estupiñán

Sexo: Femenino Masculino:

Edad: 25 **Ocupación:** Psicóloga

Fecha de la Entrevista: 02-08-21

Ciudad: La Paz

1. Podría describir brevemente el tipo de familias con las que se trabaja en la modalidad.

Trabajo con niños de 0-5 años, mujeres gestantes y lactantes

2. Podría describir el grupo de niños con los que usted trabaja (edades, gustos, comportamiento, enfermedades, entre otros). ¿Ha notado alguna diferencia en desarrollo de los niños de su grupo? ¿Cuál? ¿A qué cree que se encuentra asociada?

Trabajo con niños de 0-5 años, sus comportamientos son diferentes, gustos diferentes y no presentan enfermedades.

3. ¿Qué entiende por Juego?

Es la acción que incide en el desarrollo de la psicomotricidad y le ayuda a explorar el mundo exterior.

4. ¿Cómo es el comportamiento de los niños durante los espacios de juego?

Les ayuda a explorar, conocer, compartir y relacionarse con los demás y desarrollar sus habilidades

5. ¿Considera que el Juego es importante para los niños? ¿Por qué?

Claro es muy importante porque le ayuda a los niños a compartir y conocer todos los espacios y alrededores y su entorno.

6. Desde su experiencia profesional ¿Considera que la ausencia de juego afecta el desarrollo integral de los Niños? ¿Por qué?

Si afecta porque la ausencia del juego puede causar en los niños tímidos. Su ausencia puede generar una excusa autónoma o inmadurez en su desarrollo emocional.

7. ¿Cuál considera usted que es el papel de los padres en cuanto al juego?

Deben de interactuar con ellos en sus tiempos libres para explorar y poder compartir y explorar todos sus entornos.

8. ¿Considera usted que los niños y niñas cuentan con escenarios adecuados para el disfrute del juego?

Pues por pandemia los niños están en las casas debido a la pandemia que venimos atravesando en el último año, lo cual no le permite salir a los niños, por lo anterior descrito.

Anexo 35. Link de acceso video sustentación proyecto final

<https://www.youtube.com/watch?v=UQESI4q7xzI>

Anexo 36. Evidencia postulación artículo de investigación

The screenshot shows the submission management interface. At the top, the header includes 'Colección Académica de Ciencias Sociales', 'Tareas 0', 'Español (España)', 'Ver el sitio', and the user 'Igarzo37'. The main content area is titled '7310 / Garzón Guasca / IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN ED' and includes a 'Biblioteca de envío' button. Below this, there are tabs for 'Flujo de trabajo' and 'Publicación'. Under 'Publicación', there are sub-tabs for 'Envío', 'Revisión', 'Editorial', and 'Producción'. The 'Envío' sub-tab is active, showing a section titled 'Archivos de envío' with a search bar. A table lists the submitted files:

Nombre	De	Última respuesta	Respuestas	Cerrado
14055-1 Igarzo37, IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE 3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO IN.docx	octubre 5, 2021			

Below the table, there is a 'Descargar todos los archivos' button and a section for 'Discusiones previas a la revisión' with an 'Añadir discusión' button.

The screenshot shows the 'Enviar un artículo' confirmation page. The header is identical to the previous screenshot. The main content area is titled 'Enviar un artículo' and features a progress bar with five steps: '1. Inicio', '2. Cargar el envío', '3. Introducir los metadatos', '4. Confirmación', and '5. Sigüientes pasos'. The '5. Sigüientes pasos' step is currently active. The main text reads:

Envío completo

Gracias por su interés por publicar con Colección Académica de Ciencias Sociales.

¿Y ahora qué?

La revista ha sido notificada acerca de su envío y se le enviará un correo electrónico de confirmación para sus registros. Cuando el editor haya revisado el envío, se contactará con usted.

Por ahora, usted puede:

- [Revisar este envío](#)
- [Crear un nuevo envío](#)
- [Volver al escritorio](#)

[CACCS] Acuse de recibo del envío  Recibidos x



Yovany Ospina via Portal de revistas | UPB <revistas@upb.edu.co>

lun, 4 oct 22:58 (hace 5 días)



 para mí ▾

Laura Milena Garzón Guasca:

Gracias por enviar el manuscrito "IMPORTANCIA DEL JUEGO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EDADES DE 3 A 5 AÑOS DE LA MODALIDAD DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF) DEL ICBF EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ SANTANDER" a Colección Académica de Ciencias Sociales. Con el sistema de gestión de publicaciones en línea que utilizamos podrá seguir el progreso a través del proceso editorial tras iniciar sesión en el sitio web de la publicación:

URL del manuscrito: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/cienciassociales/authorDashboard/submission/7310>

Nombre de usuario/a: lgarzo37

Si tiene alguna duda puede ponerse en contacto conmigo. Gracias por elegir esta editorial para mostrar su trabajo.

Yovany Ospina

[Colección Académica de Ciencias Sociales](#)

 Responder

 Reenviar

Anexo 37. Resumen Analítico de Investigación RAI

Tema: Importancia del juego

Resumen analítico de investigación RAI

1. Información General	
Tipo de documento	RAI
Acceso al documento	Corporación Universitaria Iberoamericana
Título del documento	Importancia del juego en el Desarrollo Integral de los niños y niñas en edades de 3 a 5 años de la Modalidad Desarrollo Infantil En Medio Familiar (DIMF) Del ICBF en el municipio de La Paz Santander
Autores	Sandra Pilar Fuentes Simbaqueba, Karen Margarita Gamboa Meneses, Laura Milena Garzón Guasca.
Asesor	Ronald Javier Salamanca Ramos
Palabras Claves	Aprendizaje, derecho, desarrollo integral, estimulación, juego.
2. Descripción	
<p>Está demostrado que la ausencia de juego en los niños y niñas de 3 a 5 años, obstaculiza el desarrollo de su creatividad e imaginación, de su autonomía e independencia, de habilidades sociales y comunicativas, habilidades motrices, el reconocimiento de las normas y el respeto de las mismas, la tolerancia al fracaso y la frustración, adaptación a nuevas situaciones, la capacidad resiliente, habilidades socioemocionales que son fundamentales para la vida.</p> <p>La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), especifica que "todos los niños del mundo juegan, y esta actividad es tan preponderante en su existencia que se diría que es la razón de ser de la infancia". Este organismo subraya que el juego es vital, puesto que "condiciona un desarrollo armonioso del cuerpo, de la inteligencia y de la afectividad". El que no juega, afirma la UNESCO, "es un niño enfermo, de cuerpo y de espíritu".</p> <p>La finalidad de este proyecto es evidenciar cómo el juego es un factor fundamental en el desarrollo integral del ser humano y en especial en la vida de los niños y niñas. Para ello, se realizó un acercamiento a la población objeto y se implementó la metodología cualitativa, a partir de la observación no participante y la realización de entrevistas semiestructuradas, haciendo posible recolectar información relacionada con el juego, su papel en el desarrollo integral y conocer la importancia que tiene en los niños y niñas de 3 a 5 años de la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del municipio de La Paz Santander.</p>	

Al hacer un análisis de los hallazgos obtenidos en la presente investigación y relacionarlos con los referentes teóricos fue posible concluir que el juego se constituye y reconoce como una herramienta fundamental para estimular el aprendizaje de los niños y niñas, al permitir que se posibiliten situaciones diversas y placenteras por medio de las cuales se puede guiar y acompañar al infante hacia la conquista de nuevos conocimientos que enriquezcan su desarrollo integral.

3. Fuentes

Alcaldía Municipal de La Paz en Santander. (s. f.). <http://www.lapaz-santander.gov.co/>. Recuperado 30 de marzo de 2021, de <http://www.lapaz-santander.gov.co/>

American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la APA. 3ra ed. Recuperado de <http://www.ebooks7-24.com.iberobasesdedatosezproxy.com/?il=1399>

Asociación Española de Pediatría. (2014, 18 septiembre). Guía práctica para padres desde el nacimiento hasta los 3 años. Recuperado de <https://www.aeped.es/noticias/guia-practica-padres-desde-nacimiento-hasta-los-3-anos>

Bruner, J. (2003). Juego, pensamiento y lenguaje. *Infancia: educar de 0 a 6 años*, 9. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=174

Camas Garrido Laura. et al. La contribución del juego infantil al desarrollo de habilidades para el cambio social activo. Universidad Complutense de Madrid. 2018

Colombia, S. P. S. D. M. Y. (s. f.). *Ministerio de Salud y Protección Social*. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/default.aspx>. Recuperado 30 de marzo de 2021, de <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/default.aspx>

Congreso de Colombia, (02 de agosto de 2016). Ley de Cero a Siempre. [Ley 1804 de 2016]. DO: 49.953. Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%2002%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf>

Congreso de Colombia. (08 de Noviembre de 2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. [Ley 1098 de 2006]. DO: 46.446. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=22106>

Congreso de Colombia. (22 de Enero de 1991). Convención internacional sobre los Derechos del Niño. [Ley 12 de 1991]. DO: 39.640. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-12-de1991.pdf>

Constitución política de Colombia [Const.] (1991) Artículo 43 - 44 [Título II]. 2da Ed. Corte Constitucional. Recuperado de: <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucionpolitica>

Corporación Juego y Niñez. (2014). Metodología NAVES, su ser y hacer-actualización. Bogotá. Recuperado de: <https://juegoyninez.org/wp-content/uploads/2018/03/Metodologia-NAVES-Actualizacion.pdf>

Corporación juego y niñez. (2020). Curso Crianza Amorosa + Juego. Modulo 3. Bogotá. Recuperado de: <https://juegoyninez.org/wp-content/uploads/2020/12/Mo%CC%81dulo-3-Curso-virtual-CAJ.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). Capítulo 1. Similitudes y diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo. En Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P., Metodología de la investigación. 4a ed. (pp. 3-29). Recuperado de <http://www.ebooks724.com.iberobasesdedatosezproxy.com/?il=6443>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s. f.). Programas y estrategias/primerainfancia/modalidades de atención/modalidad familiar. Recuperado 30 de marzo de 2021, de <https://www.icbf.gov.co/>

La formación del símbolo en el niño, Editorial Fondo de Cultura Económica, México: 1982

Martínez Miguélez, Miguel. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. Paradigma, 27(2), 07-33. Recuperado en 10 de agosto de 2021, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512006000200002&lng=es&tlng=es.

Meneses Montero, Maureen y Monge Alvarado, María de los Ángeles (2001). El juego en los niños: enfoque teórico. Revista Educación, 25 (2), 113-124. [Fecha de Consulta 30 de Marzo de 2021]. ISSN: 0379-7082. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44025210>

Monje Álvarez, Carlos Arturo. (2011). Metodología de investigación cuantitativa y cualitativa. Guía Didáctica.

Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Presidencia de la República (s. f.). Política Nacional Pública de Infancia y Adolescencia 2018-2030. Disponible en: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf

4. Contenidos

Este proyecto de investigación surgió de la necesidad de abordar la significación del juego y su influencia en el desarrollo integral de habilidades motrices, sociales, comunicativas, emocionales, fomento de la imaginación, la creatividad y la estimulación de la corteza cerebral de los niños y niñas en edades de 3 a 5 años de la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF en el municipio de La Paz Santander.

En el primer capítulo se describe en forma general el proyecto de investigación a partir del problema de investigación, delimitación de objetivos y justificación.

En el segundo capítulo se aborda el marco de referencia que incluye marco de referencia, marco teórico, antecedentes internacionales y nacionales, base teórica donde encontramos una breve descripción de las teorías del juego haciendo énfasis en las teorías expuestas por Piaget, Chateu, Vygotsky y Bruner. Seguidamente encontramos el marco conceptual donde se aborda la definición de juego, tipos de juego, se hace una relación entre pedagogía y juego para finalmente hacer referencia a la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF en el municipio de La Paz Santander.

A continuación, encontraremos el tercer capítulo que hace referencia al marco metodológico de este proyecto, el cual está enmarcado en un enfoque de investigación cualitativo, citando a Sampieri (2014) este enfoque se caracteriza por la recolección de datos enfocados en la comunicación y las aproximaciones a problemas sociales, cuyo tipo de análisis es de carácter fenomenológico a partir de las experiencias.

La muestra seleccionada para el trabajo de investigación es de 10 niños y niñas, en edades de 3 a 5 años del programa Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF del municipio de La Paz-Santander con sus respectivos padres o cuidadores, 2 auxiliares, 1 docente y 1 psicóloga; elegida mediante la técnica no probabilística de muestreo por conveniencia, al considerarla acorde a las características propias del tipo de investigación cualitativa en el que se enmarca este trabajo de investigación. Como técnicas para la recolección de la información se empleó la observación y la entrevista semiestructurada por considerarlas pertinentes para la recopilación de la información.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados obtenidos para la validación de la información obtenida, los datos fueron analizados por técnicas cualitativas como la codificación abierta y la codificación axial.

Finalmente se presenta el análisis de las experiencias, conclusiones y recomendaciones producto de esta investigación.

5. Metodología

Esta investigación se enmarca en el enfoque cualitativo el cual se caracteriza por la recolección de datos enfocados en la comunicación, las aproximaciones a problemas sociales como lo plantea Sampieri (2014), el enfoque cualitativo tiene por objetivo “utilizar la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”. La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente).

Permitiendo comprender la importancia del juego en el Desarrollo Integral de los niños y niñas en edades de 3 a 5 años de la Modalidad Desarrollo Infantil En Medio Familiar (DIMF) Del ICBF en el municipio de La Paz Santander haciendo uso de la observación y la entrevista semiestructurada como técnicas de recolección de la información.

Población de un grupo de 31 niños pertenecientes al programa de Desarrollo Infantil en Medio Familiar del ICBF en el municipio de La Paz -Santander operado por Fundasalud, se seleccionaron para participar de la investigación, una muestra de 10 niños en edades entre los 3 y 5 años, con sus respectivos padres o cuidadores, 2 auxiliares, 1 docente y 1 psicóloga, quienes participaron voluntariamente.

Instrumento de recolección de datos la información adquirida para la elaboración de la presente investigación está establecida principalmente por la observación directa y la entrevista semiestructurada de la unidad de servicio de la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del municipio de la Paz Santander.

Se eligieron estos instrumentos por considerar que permiten recopilar información referente al juego, en los ambientes naturales y cotidianos, buscando realizar un estudio confiable y responder lo propuesto en la investigación de manera más sólida.

Consideraciones éticas, esta investigación se enmarca bajo los lineamientos de la Resolución Número 8430 de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, Título II: de la investigación en seres humanos, Capítulo I: de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos: en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y bienestar. En el artículo 5 señala que en las investigaciones en la que el sujeto de estudio es el ser humano, prevalecerá el respeto a su dignidad y la protección de sus derechos, así mismo, este proyecto debe proteger la integridad y bienestar de los menores. Adicionalmente se mantiene el marco legal de la ley 1098 del 2006 que rige el Código de Infancia y Adolescencia, cuya finalidad descrita en el Artículo I, es garantizar a los niños, niñas y adolescentes su desarrollo integral en el núcleo familiar y en la comunidad, reconociendo la igualdad y la dignidad. Se mantiene a los participantes la calidad del conocimiento, respeto y honestidad, dándoles a conocer en qué consiste la investigación, el fin de la misma y los resultados.

Procedimientos esta investigación se desarrolló en tres momentos: el primer momento correspondiente al análisis documental para delimitar el marco conceptual. El segundo momento correspondiente al diseño y elaboración del guion para las entrevistas y la elaboración del formato para el registro de observación.

Finalmente, un tercer momento que corresponde al proceso de transcripción de las entrevistas y la observación, codificación, análisis, interpretación y reflexión a partir de la información obtenida.

Técnica de análisis La presente investigación está basada en el diseño fenomenológico que tiene como principal objetivo permitir la exploración, descripción y comprensión de un fenómeno a partir de las experiencias de las personas, presentar una descripción de sus vivencias ya sean comunes o diferentes; al tiempo que permite hacer un análisis del fenómeno en su esencia y estructura. Metodología de la Investigación (2014) Es el más pertinente para el abordaje del problema de investigación al permitir hacer una descripción y análisis de las experiencias comunes y diferentes que experimentan los actores involucrados en la investigación. (p.93)

6. Conclusiones

Este proyecto de investigación surgió de la necesidad de abordar la significación del juego y su influencia en el desarrollo integral de habilidades motrices, sociales, comunicativas, emocionales, fomento de la imaginación, la creatividad y la estimulación de la corteza cerebral de los niños y niñas en edades de 3 a 5 años de la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF en el municipio de La Paz Santander.

Se indago sobre la importancia del juego en el desarrollo integral del niño, en la literatura actual, con el fin de obtener mayor claridad conceptual en la temática abordada, estableciendo las siguientes conclusiones y sugerencias:

Se evidencio que para la población objeto de este estudio al igual que para los autores referenciados en el Marco Conceptual (Piaget, Vygotsky, Bruner, Chateau), el juego permite estimular el desarrollo físico, mental, social y emocional de los niños y niñas, permitiendo fortalecer al mismo tiempo los lazos afectivos entre los diferentes miembros de la familia, al tiempo que hace posible la adquisición de habilidades socioemocionales que en el futuro podrán utilizar para resolver conflictos y desenvolverse de forma asertiva en la sociedad.

Al garantizar a los niños y niñas la posibilidad de jugar estamos ayudándolos a desarrollarse integralmente, permitiéndoles convertirse en adultos curiosos, creativos, resilientes, sanos y lo más importante seres humanos felices, capaces de enfrentarse asertivamente a las exigencias del mundo actual.

La actividad lúdica permite cualificar las habilidades y capacidades de los niños y niñas para organizar, planificar, construir, crear, imaginar, explorar, socializar, autorregularse, adquirir nuevo vocabulario, desarrollar su lenguaje y también permite canalizar su energía y reducir la ansiedad.

Existen diferentes tipos de juegos que permiten desarrollar diversas habilidades y destrezas en los niños y niñas, que a su vez se constituye en un medio para el rescate de la tradición cultural y características de los diferentes grupos poblacionales.

Para enriquecer los procesos de formación a los niños y sus familias se propone a la Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) del ICBF continuar incentivando el juego en los niños y niñas, propiciando y ofreciendo espacios adecuados para el goce de este derecho, incentivar a los docentes a que involucren la lúdica en las diversas actividades desarrolladas dentro y fuera del aula reconociendo la importancia del juego como herramienta para el aprendizaje, innovando el quehacer pedagógico haciendo de la modalidad un espacio

agradable para los niños al cual sientan deseos de regresar, pues van a encontrar nuevas actividades y nuevos escenarios para jugar, compartir con sus pares, adultos y familiares mientras aprenden.

A los Padres de Familia de los niños y niñas partícipes de esta investigación se les invita a jugar activamente con sus hijos, a reconocer el juego como un derecho fundamental de todo niño y por ende a ser garantes del mismo al interior de sus hogares, propiciando espacios y escenarios para que ellos puedan jugar libremente; a superar la falsa creencia que jugar es perder el tiempo, a ver en el juego una oportunidad para acercarse a sus hijos y a su mundo, para transmitir al mismo tiempo sus conocimientos y experiencias, para fortalecer sus vínculos afectivos y por qué no a disfrutar con ellos de este derecho al cual muchos no tuvieron acceso en su niñez.

Elaborado por:	Sandra Pilar Fuentes Simbaqueba, Karen Margarita Gamboa Meneses, Laura Milena Garzón Guasca.						
Revisado por:							
Fecha de elaboración del Resumen:	10	10	2021	Fecha de aprobación:			